

CATÁLOGO

5319



Tsp U.121

Equipo de asistencia técnica en
educación.

D E S E R C I O N E S C O L A R

0

U.121

A29

I.- CONSIDERACIONES GENERALES

I.1. Origen de los datos

I.1.1. Fecha de los datos

I.1.2. Fuente de los datos

I.2. Definición de términos

II.- OBJETIVOS DEL PRESENTE ESTUDIO

II.1. Razones del análisis del tema

II.2. Orientaciones de la política educativa

II.3. Limitaciones del trabajo realizado

II.4. Necesidad de estudios cualitativos

II.5. Algunas hipótesis sobre posibles causas de deserción

III.- LA RELACION ENTRE LA SITUACION EDUCATIVA Y OTRAS VARIABLES DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

III.1. Correlación entre los indicadores de nivel educativo

III.1.1. Indicadores de nivel educativo utilizados

III.1.2. Correlación entre los indicadores de nivel educativo.

III.2. Correlación con la estructura del sistema educativo

III.2.1. Indicadores de la estructura del sistema educativo utilizados

III.2.2. Correlación entre nivel educativo y la estructura del sistema educativo.

III.3. Correlación con la estructura demográfica y económica

III.3.1. Indicadores de la estructura demográfica y económica.

III.3.2. Correlación entre nivel educativo y los indicadores de la estructura demográfica y económica.

IV. EVOLUCION HISTORICA DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

IV.1. Distribución por grado de los alumnos en las escuelas del Consejo Nacional de Educación. 1920/1960.

IV.2. Comparación de la distribución por grado de los alumnos de escuelas nacionales y provinciales en 1960.

IV.3. Relación entre los inscriptos en 6° grado y el total de inscriptos. 1920/1960.

V.- SITUACION PRESENTE

V.1. Introducción

V.2. Desgranamiento entre el primero y el último grado de la escuela primaria

V.2.1. Desgranamiento según cifras totales

V.2.2. Desgranamiento según autoridad escolar

V.2.3. Desgranamiento según sexo

V.2.4. Comparación con el desgranamiento en el período 1950/1956

V.3. Desgranamiento entre primer grado inferior y primero superior (primer y segundo año escolar)

V.3.1. Desgranamiento según cifras totales

V.3.2. Desgranamiento según autoridad escolar

- V.3.3. Desgranamiento según sexo
- V.3.4. Comparación con el desgranamiento en el período 1950/1956 a nivel de primer grado superior.
- ...
- V.4. Desgranamiento entre primer grado inferior y segundo grado (primer y tercer año escolar)
 - V.4.1. Desgranamiento según cifras totales y por autoridad escolar
 - V.4.2. Desgranamiento según sexo
 - V.4.3. Comparación con el desgranamiento en el período 1950/1956.

VI.- NIVEL DE ESCOLARIDAD



I.- CONSIDERACIONES GENERALES

I.1. Origen de los datos

I.1.1. Fecha de los datos

La parte retrospectiva de este estudio se realizó elaborando datos correspondientes a 1920 y años siguientes terminados en 0 más el año 1947, por ser un año en que se realizó un censo nacional.-

El estudio retrospectivo se limitó a tales años por la circunstancia de que el Departamento de Estadística Educativa del Ministerio de Educación de la Nación fue creado en 1917. Esto permite obtener datos más sistemáticos y completos para años posteriores al mencionado, en especial en lo que se refiere a la información correspondiente a las escuelas fiscales provinciales.-

Hasta donde lo permitieron los datos en el estudio retrospectivo se siguió el método de análisis por décadas para poder apreciar de este modo la evolución de los problemas. Dicho procedimiento permitirá a su vez la comparación con los datos correspondientes a los informes sobre enseñanza primaria y secundaria, que se han ordenado en forma similar.-

En algunos casos también se han utilizado datos del año 1914, pero solo para escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, tomados de las memorias anuales de dicho organismo.-

Para el análisis de la situación presente se han preparado dos desgranamientos propiamente dichos. El primero corresponde al período 1950/56, y el segundo a 1953/59. Lamentablemente en 1950 y 1951 fue necesario estimar los datos relativos a los dos primeros grados (1º inferior y 1º superior) de las escuelas provin-

ciales por no presentarse debidamente discriminada la información.-

A pesar de dicho problema se realizó el desgranamiento del período 1950/56 pues el mismo será utilizado como base para calcular el desgranamiento en la escuela secundaria.-

I.1.2. Fuente de los datos

Los datos sobre inscripción han sido obtenidos del Departamento de Estadística Educativa del Ministerio de Educación de la Nación y en algunos casos de las memorias anuales del Consejo Nacional de Educación.-

Las estimaciones y demás cálculos presentados en este informe han sido preparados especialmente para el mismo.-

Con respecto a los métodos de trabajo de dicha Dirección de Estadísticas Educativas, así como con respecto a la confiabilidad de los datos obtenidos, puede hacerse extensivo a este estudio lo dicho en la primera parte del informe sobre enseñanza primaria preparado por este mismo equipo.-

I.2. Definición de términos

Alumno inscripto:

En este informe hemos considerado como "alumno inscripto" al que figura en la planilla censal levantada a mediados del período lectivo, o sea el 30 de junio del año lectivo normal, o su equivalente en los casos de escuelas con períodos lectivos diferentes, como por ejemplo el caso de las provincias patagónicas.-

Por supuesto que el número de "inscriptos" no representa la cifra real exacta de alumnos que efectivamente asisten a clase, pues siempre se produce ausentismo y deserción durante un mismo año lectivo, y que no se registra en la citada planilla censal.-

Por esta razón no hay coincidencia exacta entre las cifras así obtenidas y los datos de los censos generales relativos a la "población que concurre a la escuela".-

De todas formas consideramos que los datos presentados nos brindan un acercamiento aceptable a la situación real, y que la deserción producida en el año lectivo mismo no distorsiona demasiado los datos presentados por nosotros, debido a que se considera el punto medio del período lectivo, con lo que se aproxima a la cantidad media de alumnos que hayan estado inscriptos durante todo el período.-

Autoridad escolar:

En este informe se denominará autoridad escolar tanto a las instituciones públicas como a las privadas que organizan, sostienen total o parcialmente y dirigen escuelas primarias.-

En todos los casos las "escuelas particulares" o "escuelas privadas" se encuentran supervisadas, al menos en forma nominal, por autoridades escolares públicas, nacionales o provinciales.-

Las autoridades escolares públicas son:-

1) el Consejo Nacional de Educación: tiene autoridad sobre casi todas las escuelas públicas existentes en la Capital Federal, de acuerdo con lo dispuesto por la ley N° 1420 y también en las provincias de acuerdo con las disposiciones de la ley N° 4874 y en particular en las provincias que eran territorios nacionales, y que recién, luego de adquirido su nuevo status jurídico-político han comenzado a organizar sus propios sistemas de educación.-

2) el Ministerio de Educación de la Nación, a través de las Escuelas Normales Nacionales, cuyos departamentos de aplicación imparten enseñanza primaria.-

3) Otros Ministerios Nacionales, que mantienen algunas escuelas primarias (por ejemplo, el Ministerio de Salud Pública, que tiene algunas escuelas para niños afectados por determinadas enfermedades; la Secretaria de Marina, que tiene escuelas para hijos de miembros de su personal, etc)-

4) el Consejo Nacional del Menor también mantiene algunas escuelas primarias especiales, y lo mismo algunas Universidades Nacionales.-

5) Los Gobiernos Provinciales mantienen escuelas primarias comunes y especiales. Dentro de este rubro hemos decidido incluir los casos de escuelas primarias municipales - por tratarse de muy pocas unidades.-

6) Escuelas particulares, ya sean supervisadas por autoridades nacionales o provinciales.-

En este informe consideraremos básicamente las autoridades indicadas en los puntos 1), 2), 5) y 6) por ser las de mayor importancia numérica. En algunos casos las escuelas dependientes de las autoridades indicadas en 3) y 4) fueron sumadas a las de 2) y en otros casos las de 2) se agruparon con las de 1) bajo el rubro "escuelas dependientes de autoridad nacional".-

Desgranamiento:

En el presente estudio consideramos que existe desgranamiento cuando los inscriptos registrados en un año y grado dado no aparecen registrados en el año y grado subsiguiente, dentro de la misma jurisdicción.-

Medimos el desgranamiento a lo largo de los siete años de estudio que abarca el ciclo primario completo en nuestro país, vale decir, comenzando con los que inician 1° inferior en un año determinado y terminando con los que cursan 6° grado siete años más tarde. Precisamente la diferencia entre los que llegan a cursar 6° grado y los que comenzaron en su momento 1° inferior nos da la importancia global del desgranamiento.-

El método usado en este estudio mide realmente el desgranamiento y no la deserción propiamente dicha.-

En efecto para poder hablar de desertor sería necesario saber con seguridad que el alumno no cursa más la escuela primaria, lo que no es posible de detectar con el método que hemos utilizado.-

Así, por ejemplo, en los casos en que el alumno repite el grado, a los efectos del desgranamiento desaparece, ya que al año y grado siguiente no se lo registra; sin embargo no puede afirmarse que efectivamente sea un desertor. Así mismo puede haber incurrido solo en un abandono temporario, vale decir que un alumno que dejó un año dado puede volver a inscribirse recién uno o dos años después, o terminar sus estudios en una escuela para alumnos en edad post-escolar.-

De todas formas consideramos que el índice de desgranamiento nos puede brindar una aproximación muy satisfactoria al verdadero nivel de deserción, aunque no sean exactamente sinónimos. Al considerar cifras generales por provincia y para el total del país los ingresos y egresos debidos a cambios de domicilio, traslados de escuela, etc., se compensan unos con otros, por lo que finalmente los faltantes son casi en su totalidad verdaderos desertores.-

Con respecto a los abandonos temporarios debemos aclarar que aceptamos el supuesto de que los egresos por esta razón (o sea aquellos que abandonan en un nivel dado, para reincorporarse dos o más años después) se compensan por los ingresos provocados por la misma razón (o sea aquellos que se inscriben luego que han pasado dos o más años después de haber cursado el grado inferior).-

Es por tal razón que en este estudio se van a usar indistintamente las palabras deserción y desgranamiento, o alumno perdido y desertor, a pesar de que siempre nos estaremos refiriendo a tablas de desgranamiento.-

Otra limitación del estudio aquí presentado es que no indica cuáles son las causas de desgranamiento o deserción, sino que se limita a medir cuantitativamente el volumen del fenómeno.-

Si bien en las planillas estadísticas que los maestros deben llenar al final del período lectivo se les pide información sobre las deserciones producidas y las causas de las mismas, las informaciones registradas en diversas fuentes y la experiencia de personas con conocimiento de la organización

administrativa escolar puso de manifiesto que tal información no era confiable en absoluto, y menos aún en lo que se refiere a las causas. Por tal motivo desechamos esa fuente de datos y utilizamos métodos directos, que si bien no indican la causa del problema dan una idea clara de su cuantía y localización.-

Supervivencia escolar:

Es el concepto inverso de desgranamiento. Se trata del número de alumnos que habiendo sido registrados en un año y grado determinados son registrados en el grado y año subsiguiente. Así el total de los inscriptos en 1° inferior en un año determinado se divide por un lado en los que no llegan a inscribirse en 6° grado 7 años después, o sea los perdidos o desertores, y por otro en los inscriptos efectivamente en 6° grado, o sea los sobrevivientes o retenidos.- A los efectos de nuestro estudio usaremos las palabras subrayadas como sinónimos, aunque no lo sean exactamente, y haya matices de sentido entre las mismas.-

Ausentismo escolar:

A los efectos de nuestros estudios consideraremos ausentismo escolar el porcentaje de alumnos que encontrándose entre los límites de edad establecidos para la enseñanza primaria (6 a 13 años) no concurren a la escuela primaria.-

Este hecho comprende tanto a los que no han ido nunca, como a los que abandonaron luego de algunos años de estudio, como a los que terminaron la escuela primaria antes de la edad correspondiente.-

Como se entiende fácilmente los que realmente interesan son los primeros, y en segundo lugar los siguientes, que entran dentro de la definición de desertores. El supuesto de los alumnos que han terminado la escuela a una edad anterior a la legal no es demasiado importante, y de por sí es un caso poco frecuente.-

Retardación escolar:

Consideraremos bajo este rubro el caso de los alumnos que cursan un grado inferior al que les correspondería por la edad que tienen. También puede ser llamado factor de extraedad, ya que en estas situaciones los alumnos tienen una edad mayor que la que está prescrita reglamentariamente para el grado que están cursando.-

Las causas más comunes de retardación pueden ser:

1) el ingreso tardío a 1º inferior, hecho muy frecuente, en particular en las zonas rurales. 2) la repetición de un grado, que luego no se recupera y 3) los abandonos temporarios de la escuela. Al volver a inscribirse el alumno ya está en desventaja en lo que se refiere a edad.-

II.- OBJETIVOS DEL PRESENTE ESTUDIO

II.1. Razones del análisis del tema

Hoy en día es totalmente aceptado por todos los estudiosos, sean economistas, sociólogos o especialistas en disciplinas afines, el papel fundamental que juega la educación en un proceso de desarrollo. En la medida que el progreso económico se traduce en innovaciones técnicas, la necesidad de contar con una población que esté en condiciones de asimilar tales innovaciones, y que en cierta medida también esté en condiciones de generar innovaciones ella misma, no limitándose a una adaptación de los cambios tecnológicos producidos en otras sociedades, se ha vuelto un imperativo.-

Aunque la educación es solamente uno de los temas a considerar en la problemática del desarrollo económico, su importancia es reconocida cada vez más debido justamente al papel imprescindible que tiene en el lanzamiento o sostenimiento de dicho proceso.-

A su vez, si recordamos que lo que llamamos desarrollo en realidad no se limita a la esfera de la producción de bienes sino que abarca también las áreas de acción social, en particular la política, vemos con claridad cuál es la importancia de un tema como la educación contemplado desde esa perspectiva.-

Y así como la educación y sus realizaciones han adquirido una importancia destacada en el mundo moderno, hasta el punto de que una buena parte de la vida de muchos individuos de una sociedad moderna está dedicada por entero a la realización del proceso de enseñar y aprender, por la misma razón se han vuelto sumamente importantes las frustraciones del sistema educativo.-

Nuestra intención ha sido la de considerar a través de una serie de estudios particulares algunas de las frustracio-

nes más visibles e importantes, al menos desde el punto de vista cuantitativo.-

Así en primer lugar se completó un estudio sobre la evolución y situación presente del analfabetismo en nuestro país, pues éste era el caso en que resultaba más notable el fracaso del sistema escolar, desde el momento que encontramos sectores importantes de la población que no tiene los conocimientos más elementales en materia de lectura y escritura.-

Paralelo a dicho problema figura el del ausentismo escolar, considerado en el estudio correspondiente a la evolución y situación presente de la enseñanza primaria en nuestro país, y en tercer término el de la deserción escolar, tema al cual está dirigido el presente estudio.-

No debemos olvidar que una subcategoría entre los llamados analfabetos lo constituyen los "analfabetos por desuso", o sea, aquellos que han olvidado los escasos rudimentos de instrucción formal brindada en uno o dos años de asistencia a la escuela. Paralelos a ellos figuran los "analfabetos potenciales", o sea quienes no siendo actualmente analfabetos pueden llegar a serlo, dado lo limitado e insuficiente de la instrucción primaria recibida.-

Es necesario destacar que los tres temas citados si bien han sido presentados como estudios individuales guardan estrecha relación entre sí, a la vez que con otros aspectos de la estructura social y económica del país.-

II.2. Orientaciones de la política educativa

Si se quiere elaborar una política educativa que no resulte arbitraria o irracional es necesario el conocimiento de los problemas que se deben enfrentar.-

En tal sentido podemos decir que la sistematización y profundización de esta clase de estudios brindará elementos para orientar en forma eficaz una política educativa que trate de mantener una estrecha relación con la realidad y trate de producir resultados.-

En relación con los tres problemas planteados anteriormente: analfabetismo, ausentismo y deserción escolar, vemos que la situación de nuestro país no es la misma con respecto a cada uno de ellos, y menos aún se puede decir que las distintas provincias tengan una situación homogénea con respecto a los mismos y entre ellas.-

Tal como pudimos ver, la tasa de analfabetismo es relativamente baja, y en el presente, el problema consiste más bien en que la misma no tiene un descenso espontáneo a partir de los niveles bajos que ya alcanzó; por ello, tratar de mejorar la situación en ese aspecto implica la necesidad de elaborar un plan de acción bien meditado y decidido. Pero simultáneamente si bien la tasa general correspondiente al país como un todo es considerablemente baja, en algunas provincias se presentan tasas realmente elevadas, que superan el 25% del total de población adulta.-

Es así entonces que tal situación nos está revelando el lugar del país donde es más imprescindible comenzar a tratar el problema del analfabetismo, es decir en aquellas zonas y regiones en las que resulta de por sí más significativo, al menos desde el punto de vista cuantitativo.-

Algo similar podemos decir con respecto a los problemas, muy relacionados entre sí, del ausentismo escolar y la deserción. Comparando los índices registrados por las provincias en cada uno de ellos podemos tener una clara idea de la significación de los mismos, y en consecuencia, nos pueden servir de base para orientar la acción.-

Así vemos que en la mayoría de las provincias más adelantadas de nuestro país el ausentismo, sin llegar a haber sido eliminado, se encuentra considerablemente reducido. Entonces queda claro que el problema real lo representa la deserción, pues si bien los niños en edad escolar llegan a ser inscriptos en la escuela primaria, no permanecen en la misma el tiempo suficiente.-

Precisamente a los efectos de poder orientar una política educativa es necesario conocer las tendencias propias que sigue la evolución de la situación. Por tal razón en los estudios realizados dentro de esta serie se ha intentado siempre darles un sentido retrospectivo que alumbrara, aunque parcialmente, el problema de los cambios históricos registrados.-Dicho estudio retros-

pectivo es el que a su vez nos ha permitido apreciar que aunque el analfabetismo y el ausentismo escolar se han reducido considerablemente a partir de las primeras décadas de este siglo, la disminución de la deserción escolar fue, y en la actualidad es mucho más lenta. Una explicación plausible reside en el hecho de que cuanto mayor es el porcentaje de niños en edad escolar que concurre a la escuela y a medida que logra reclutarse alumnos residentes en zonas rurales o pertenecientes a familias de nivel socioeconómico más bajo -o sea grupos marginales, ya sea en términos sociales, económicos o culturales- son mayores las posibilidades de rápida deserción, especialmente entre estos grupos incorporados en períodos más recientes.-

Por otra parte, el establecimiento de cuáles son las tendencias propias de la situación permite determinar si resulta necesario intentar modificar dicha tendencia o reforzarla, o si es innecesario activar una situación que de por sí se mueve satisfactoriamente.-

Así consideramos que el establecimiento de tendencias es otro de los aportes valiosos que desde el punto de vista estadístico se pueden realizar en favor del conocimiento de este tipo de problema, que evidentemente no se agotan en lo estadístico.-

II.3. Limitaciones específicas del trabajo realizado

Fuera de las limitaciones señaladas, propias de un trabajo de tipo estadístico, el mismo presenta una serie de limitaciones específicas que no fueron posibles de superar por las razones que se indican a continuación:-

1) En primer lugar, con respecto a un exhaustivo análisis retrospectivo de la deserción provincia por provincia, y según los criterios estrictos definidos para el estudio en el período 1953/59 no fue posible hacerlo por: a) el largo tiempo que hubiera demandado la construcción de tablas de deserción para todas las provincias en cinco series de años diferentes;

b) en algunos casos no existían datos suficientemente discriminados, por lo que hubiera sido necesario realizar estimaciones, que por corresponder a períodos muy alejados de la época actual gozarían de un nivel de confiabilidad muy bajo.-

Los métodos utilizados, relación de inscriptos en 6° grado sobre el total, y de distribución por grado en un mismo año, tienen la gran ventaja de la rapidez, pero son inseguros en la medida que los aumentos de inscripción en 1° inferior alteran las bases. Pero utilizándolos con criterio comparativo entre sí, y siendo todos índices contruidos de la misma forma, este problema queda en gran parte obviado.-

2) No ha sido posible realizar un análisis de los problemas de retardación, ya que durante mucho tiempo no se registró la inscripción por grado cruzada por la edad de los alumnos. Tales datos solamente se tienen para los últimos años y constituyen una masa tal que su operación escapa a las posibilidades de realización con el personal que integra el equipo.-

3) tampoco fue posible hacer un análisis de la deserción según la ubicación rural o urbana de las escuelas, aún conociéndose con certeza que el grado de urbanización de una región es uno de los factores más importantes que afecta el nivel de ausentismo y deserción escolar.-

En este caso el trabajo tampoco se pudo realizar porque la magnitud del mismo escapaba a las posibilidades físicas de los miembros del equipo.-

4) la relación entre deserción escolar y nivel socioeconómico de la familia del alumno no fue posible estudiarla, porque esa clase de datos no se registran en las planillas estadísticas habitualmente recogidas.-

Resulta obvio la importancia de un tema como el mencionado, y podemos decir que por lo menos se podría tener una idea relativamente aproximada al mismo si se registrara la profesión u ocupación del padre del alumno que se inscribe. Este único dato sería un buen indicio de cuáles son los sectores sociales que aprovecha íntegramente de los servicios de educación, y qué sectores quedan prácticamente, ya que no legalmente, excluidos.-

Las citadas son las principales limitaciones del trabajo realizado, considerándolo específicamente como trabajo estadístico. Algunas de ellas son susceptibles de ser superadas si se dispone de personal y tiempo de trabajo suficiente; otras en cambio, no pueden solucionarse porque en las fuentes faltan los datos; solo cabría elaborar para el futuro mejores instrumentos básicos de registro de información.-

II.4. Necesidad de estudios cualitativos

Si bien resulta necesario conocer la importancia, cuantía y distribución de los problemas arriba mencionados así como las tendencias en que los mismos se desenvuelven, resulta evidente que en definitiva este es un primer paso para el establecimiento de una política educativa, pues el conocimiento de las causas de los problemas resulta imprescindible para poder actuar sobre los mismos.-

En tal sentido se hace bien notoria la insuficiencia y limitación de un estudio puramente estadístico como el que hemos preparado ya que el mismo no puede poner de manifiesto las causas de los problemas que está midiendo. Es bien claro que el conocimiento más profundo solo puede lograrse mediante la investigación empírica sobre los sujetos mismos de los fenómenos estudiados, es decir los niños y sus familias.-

De todas formas creemos que si bien no exime de la necesidad de la realización de un trabajo de campo que dé sentido cualitativo a los datos cuantitativos hasta aquí reunidos, consideramos que los estudios que se basan en la recopilación de estadísticas son considerablemente valiosos en la medida en que reúnen, sistematizan y crean una información hasta el momento inexistente, permitiendo detectar la existencia de un problema, y la de los fenómenos que se relacionan con el mismo.-

Con el objeto de trascender entonces la mera recolección de números haremos un esbozo de cuáles pueden ser los fenómenos relacionados causalmente con la deserción escolar, y en la sección siguiente trataremos la relación de la deserción escolar con otra serie de factores tanto educativos como no educativos, para buscar una orientación que nos guíe en la búsqueda de

posibles soluciones a esta clase de problemas.-

II.5. Algunas hipótesis sobre posibles causas de deserción.

A continuación vamos a presentar algunas sugerencias respecto de fenómenos que pueden ser considerados causas de la deserción o al menos tener influencias respecto de la misma. No pretendemos con esta enumeración hacer un análisis exhaustivo del problema sino simplemente apuntar algunas ideas a tener en cuenta en los restantes estudios que se realicen sobre el mismo tema.-

A) en primer término deficiencias del sistema escolar mismo:

A.1. Falta de maestros. En particular este problema se puede presentar en algunas áreas, porque en general, tal como se ha visto en el estudio sobre enseñanza primaria, el número de maestros en ejercicio es bastante satisfactorio. Se trataría más de un problema de distribución del recurso que de escasez del mismo.-

A.2. Falta de otros elementos: escuelas, aulas, bancos, material didáctico, etc. Todo este tipo de factores puede conspirar contra la permanencia del alumno en la escuela.-

A.3. Exigencias particulares respecto de la familia del alumno. Por ejemplo que el niño vista guardapolvo, lo que puede significar un desembolso excesivo para una familia pobre, etc. Es decir falta de flexibilidad del sistema organizativo para adaptarse a situaciones poco favorables.-

A.4. Falta de adaptación de los planes de estudios y programas a los intereses y necesidades de los alumnos. Este es un viejo problema que se ha planteado muchísimas veces, pero respecto del cual hemos avanzado muy poco.-

A.5. Considerablemente relacionado con lo anterior la poca preparación del personal docente para tratar con alumnos y padres de alumnos que pertenecen a una situación social y a un medio totalmente distinto del que resulta habitual para el maestro. Origen y educación predominantemente urbana por parte del personal docente, y dificultades de actuar en zonas rurales. Origen

y educación predominantemente de clase media por parte del personal docente y dificultades para actuar en medios de clase popular, aún en zonas urbanas.-

B) Causas relacionadas con la localización rural de la población:

B.1. Existencia de numerosas escuelas de una sola aula, con un maestro y ciclo primario incompleto.-

B.2. Dispersión de la población que dificulta la asistencia diaria a clase.-

B.3. Falta de permanencia de la población. Continuos traslados en busca de trabajo e inexistencia de un asiento permanente de la familia. Este fenómeno conocido desde hace mucho en nuestro país con el nombre de "población golondrina" dificulta seriamente la continuidad de los estudios, particularmente cuando hay coincidencia entre el calendario escolar y el de algunas labores agrícolas.-

B.4. Incorporación muy temprana de los niños de las zonas rurales a la fuerza de trabajo activa, dado la sencillez de ciertos trabajos rurales (por ejemplo, carpida, cosecha, etc.).-

B.5. Rechazo total o parcial de la escuela como símbolo de algo extraño al ambiente y cultura familiar y local. Al respecto ver los puntos A.3, 4, y 5.-

B.6. Menor sentido por parte de la familia del alumno de necesidad de la educación, dado el ambiente y tareas que en el futuro realizará el niño; por ello una falta de apoyo activo a la labor educativa de la escuela.-

C) Causas relacionadas con el nivel socioeconómico de la familia del alumno, así como de la región en que la misma está situada:

C.1. Cuanto más bajo es el nivel socioeconómico de la familia mayor necesidad de utilizar económicamente a los niños, a pesar de las limitaciones legales. Lógicamente este hecho se traduce en un perjuicio para la continuidad de los estudios por parte de los niños.-

C.2. El mismo bajo nivel de vida también se caracteriza por otros fenómenos que se presentan simultáneamente: enfermedades, malas condiciones de vivienda, bajo nivel cultural de los padres,

malos vecindarios, etc., que también conspiran contra las posibilidades educacionales del hijo de familia de condición modesta.-

C.3. La orientación de los valores y la cultura de la escuela y su personal docente es predominantemente de clase media, por lo que puede no coincidir e incluso conspirar contra los intereses, aspiraciones, puntos de vista, valores, prejuicios, etc., de familias de clase popular.-

C.4. (Que) por su mismo nivel cultural bajo, y la índole de sus valores, los padres de clase baja no pongan atención en que sus hijos tengan éxito en la escuela y no los vigilen y apoyen en su labor educativa. Posibilidades de conflictos entre las indicaciones del maestro y las de los padres.-

C.5. Que por el tipo de actividades económicas poco complejas, la falta de perspectivas económicas, el estancamiento de una región, no haya un interés muy grande por parte de las familias de que sus hijos tengan mayor educación que la elemental, muchas veces por no tener posibilidades objetivas de utilizar esa mayor capacidad adquirida a través de la educación.-

C.6. Que por el tipo de actividad económica de la zona, y del trabajo relacionado con la misma, la familia no tenga un lugar de residencia fijo (el caso de los trabajadores "golondrina" en varias de nuestras provincias, por ejemplo Chaco, Corrientes, Santiago del Estero, etc.). También puede ocurrir que se pongan trabas a la constitución y mantenimiento de una familia organizada (la exigencia de soltería de los peones en explotaciones ganaderas, madereras, extractivas, etc.).-

Como se puede ver en muchos casos las causas que aquí se han diferenciado analíticamente, se remiten las unas a las otras, y se condicionan mutuamente, proporcionando una idea de la complejidad del fenómeno.-

Resulta evidente que a priori no es posible hacer afirmaciones sobre la mayor importancia de una de estas causas con respecto a las demás. Aquí las hemos mencionado simplemente para dar una idea de los rubros que tendría que cubrir una investigación que pretendiera establecer las causas de la deserción escolar, del ausentismo y de otros fenómenos sociales similares.-

III.- LA RELACION ENTRE LA SITUACION EDUCATIVA Y OTRAS VARIABLES DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

La importancia de la relación entre la educación y el desarrollo económico ha sido destacada en forma especial por los economistas, quienes han sido los primeros científicos sociales en poner de manifiesto los inconvenientes, desventajas y trabas que suponen al normal desarrollo de una economía industrial moderna, la falta de un nivel educativo apropiado.-

En este sentido resulta muy importante el efecto de la deserción escolar, porque las personas que no han terminado sus estudios primarios no están en condiciones de continuar su entrenamiento para la realización de actividades económicas productivas. No nos referimos aquí solamente a la imposibilidad de un entrenamiento formal, por ejemplo de tipo de enseñanza secundaria técnica, sino también al entrenamiento mucho más común y sencillo que se realiza en los mismos lugares de trabajo y que generalmente cubre de dos a seis semanas, período de adaptación del trabajador a la máquina o procedimiento de trabajo, y que resulta de realización imprescindible a los efectos de la constante renovación de métodos, procedimientos e inclusive de maquinarias, que resulta propia de una industria moderna.-

Precisamente este entrenamiento, cuasi informal, en el mismo lugar de trabajo, que tiene una cuantía e importancia notables, así como la transmisión de información, instrucción y otros datos necesarios para el trabajo, se dificultan seriamente, o se hacen imposibles cuando las personas no han terminado por lo menos el nivel primario de enseñanza. Y desde luego la transmisión de conocimientos técnicos, y de dirección más refinados es totalmente imposible si no se cuenta con dicho nivel mínimo.-

Por otra parte se hace necesario destacar que desde el punto de vista estrictamente económico, posiblemente la deserción escolar puede tener un efecto negativo aún mayor que el analfabetismo, a pesar del elevado nivel que el mismo alcanza en algunas provincias (ver: Consejo Federal de Inversiones:

"Analfabetismo en la Argentina. Evolución y situación actual".-

En efecto, tal como se puede ver en el citado trabajo, el analfabetismo predomina entre los habitantes de sexo femenino, los de grupos de edad más avanzado, y los residentes en zonas rurales. En cambio, la deserción escolar, si bien es mayor en las zonas rurales, también se presenta en forma bastante importante en las zonas urbanas. Al respecto son suficientemente ilustrativos los datos de Capital Federal; a pesar de ser la jurisdicción del país en que se presenta la situación más favorable, tiene porcentajes de deserción escolar, en particular entre las escuelas del Consejo Nacional de Educación, bastante elevados, por lo que podemos suponer que en las localidades urbanas del interior la situación es aún peor. (En un trabajo realizado sobre cuatro partidos de la Provincia del Chaco encontramos que las cabeceras de los partidos -pueblos que oscilan entre 3000 y 8000 habitantes- tienen un desgranamiento total -entre 1° inferior y 6° grado- cercano al 80%).-

Debemos recordar por otra parte, que es precisamente en las localidades urbanas donde tiene lugar el asentamiento de las actividades industriales y sus complementos, que son precisamente los más afectados por la falta de una mano de obra con suficiente capacitación.-

Es por todo ello que consideramos conveniente tratar de indicar algunas orientaciones en este problema de deserción escolar. En tal sentido vamos a hacer un análisis de los coeficientes de correlación entre los indicadores educacionales y algunos indicadores sociales y económicos.-

Si bien es cierto que un análisis de tipo estadístico en base a correlaciones no permite detectar una relación causal, contribuye a demostrar con qué tipo de fenómenos está más íntimamente ligado el fenómeno que nos preocupa a nosotros, es decir, el analfabetismo y la deserción escolar. De esta forma, posibilita una primera orientación para una búsqueda más exhaustiva y detenida de las causas de los fenómenos estudiados.-

III.1. Correlación entre los índices de nivel educativo.

III.1.1. Indicadores de nivel educativo

a) Analfabetismo.

Tomamos como un indicador del nivel educacional de una provincia el porcentaje de personas adultas que declaran no saber leer y escribir. Al respecto, ver los datos del citado informe sobre "Analfabetismo en la Argentina".-

b) Deserción escolar.

Como indicador de deserción escolar hemos tomado el porcentaje de desgranamiento entre 1° inferior y 6° grado, por provincia, entre 1953 y 1959.-

c) Relación 1° inferior y 1° superior.

A los efectos de tener una idea de un período más reciente sobre el aspecto deserción, en particular focalizada en los primeros grados, tomamos la relación existente entre los inscriptos en 1° inferior y 1° superior, para el año 1960, por provincia.-

Debe tenerse en cuenta que tal relación no refleja exactamente la deserción escolar, pues se trata de dos grados sucesivos en un mismo año (1960), pero permite hacerse una idea muy aproximada de la misma.-

III.1.2. Correlación entre los indicadores de nivel educativo.

Tal como resulta razonable esperar los tres indicadores de nivel educativo presentan un alto nivel de correlación entre sí, lo que indica la íntima asociación de los mismos.-

La elevada correlación positiva entre los tres indicadores, nos permite afirmar que en las provincias en que alguno de los fenómenos estudiados resulte cuantitativamente significativo, existe una alta probabilidad de que los otros también se presenten en forma significativa.-

Esto nos lleva a la conclusión de que tales problemas educativos, tanto el analfabetismo como la deserción escolar, ya sea en los primeros grados como con respecto a los últimos responde a causas que les son comunes entre sí, al menos en parte, y que tienen un alcance considerablemente general. Es decir el hecho que aparezcan con un alto índice de correlación, no significa que los fenómenos estudiados sean causa el uno del otro (por ejemplo, que la deserción sea causa del analfabetismo o viceversa). Una hipótesis plausible que explicaría tal asociación de fenómenos es que todos ellos están asociados a un cuarto factor, que obraría realmente como variable independiente, y que determinaría la posición de cada provincia en materia de analfabetismo y deserción escolar, dentro de ciertos límites de fluctuación.-

En tal sentido vamos a analizar a continuación la correlación entre los tres indicadores de nivel educativo ya mencionados con indicadores que reflejan la organización del sistema educativo, la estructura demográfica de las provincias y la estructura económica y social de las mismas.-

III.2. Correlación con la estructura del sistema educativo.

III.2.1. Indicadores de la estructura del sistema educativo.

a) Coeficiente de alumnos por personal docente.

Trata de medir la disponibilidad de personal docente frente a la cantidad de alumnos. Los datos provienen del trabajo sobre "Enseñanza primaria en la Argentina. Evolución y situación actual", preparado por este mismo Equipo de Asuntos Sociales del Consejo Federal de Inversiones (actualmente inédito). Los datos se han tomado por provincia, para el año 1960.-

b) Coeficiente de alumnos por establecimiento.

Mide la relación entre el número de alumnos y de establecimientos escolares, e indirectamente da una idea de

la urbanización de la escuela, ya que una mayor concentración de alumnos por establecimientos solamente puede darse en las áreas urbanas.-

Los datos originales corresponden a la misma fuente que el anterior, y también han sido tomados a nivel provincial, para el año 1960.-

c) Coeficiente de personal docente por establecimiento.

Mide la cantidad promedio de personal docente que existe por establecimiento. Su aumento está relacionado con el carácter predominantemente urbano de los establecimientos y con la prestación de servicios especiales de educación juntamente con la enseñanza primaria (maestros especiales).-

Los datos originales corresponden a la misma fuente que los anteriores, y al igual que los mismos fueron tomados a nivel provincial, para el año 1960.-

d) Porcentaje de escuelas con ciclo incompleto.

Mide la proporción que sobre el total representan los establecimientos que no tienen los 7 grados de enseñanza primaria. Los mismos, también tienden a ser más numerosos en las zonas rurales.-

Los datos originales se encuentran en el informe anteriormente mencionado, y han sido tomados a nivel provincial para el año 1958.-

e) Pesos gastados en educación primaria por habitante.

Mide la incidencia del gasto con relación a la población total y permite dar una idea de la importancia social que tiene la actividad educativa dentro de una provincia.-

f) Pesos gastados en educación primaria por alumno.

Mide el gasto directo en relación con los beneficiarios del sistema. En la medida en que la cantidad de recursos disponibles condiciona la calidad de la enseñanza, da una idea aproximada de las posibilidades de ésta.-

Los datos sobre gastos provinciales en educación fueron obtenidos de los trabajos del Equipo de Política Fiscal del Consejo Federal de Inversiones; los gastos del gobierno nacional en educación en las provincias fueron obtenidos del Consejo Nacional de Desarrollo, en ambos casos pa-

ra el año 1958, y fueron divididos por los datos de población total y de alumnos inscriptos en las escuelas primarias correspondientes a 1960.-

III.2.2. Correlación entre el nivel educativo y la estructura del sistema educativo.

Observando los distintos índices de correlación entre los indicadores del nivel educativo de cada provincia y los indicadores de la organización del sistema educativo (ver Cuadro) llama la atención el hecho de que la mayoría de los índices de correlación son bajos, y en ocasiones no llegan a ser significativos.-

Si consideramos la correlación en el coeficiente de alumnos por maestro y los niveles de analfabetismo y deserción escolar de las diversas provincias encontramos, que contrariamente a los que podríamos suponer, no alcanza a ser significativo.-

Este hecho se explica precisamente porque en general tal coeficiente presente muy poca diferencia entre una provincia y otra, y en general se ha alcanzado un nivel que podemos considerar satisfactorio en casi todas ellas (Al respecto puede verse el trabajo de este mismo Equipo sobre "Enseñanza primaria en la Argentina"). Por supuesto que otro problema es el de la distribución interna dentro de la provincia de ese número de maestros. Pero en la forma en que están presentados los datos -a nivel provincial- no se puede afirmar la relación significativa entre un aumento del número de maestros y la disminución del analfabetismo y la deserción escolar.-

En cambio cuando consideramos los coeficientes de alumnos y personal docente por establecimiento, observamos que la correlación con los indicadores de nivel educativo de las provincias tiende a subir y a hacerse significativo.

En tal sentido podemos afirmar entonces que un mayor número de alumnos por establecimiento tenderá a hacer disminuir la deserción, en particular, en los primeros grados.-

Asimismo, una mayor cantidad de personal docente por establecimiento también tenderá a hacer disminuir la deser-

ción, en especial en los primeros grados de la escuela primaria.-

Pero es necesario no interpretar esto mecánicamente. NO es el simple aumento de la cantidad de alumnos o de maestros por establecimiento lo que producirá este efecto beneficioso. Debemos recordar que dijimos que el aumento del tal coeficiente está íntimamente relacionado con la urbanización, e indirectamente la está reflejando, pues son las escuelas urbanas las que admiten mayor cantidad de alumnos y hacen necesaria mayor cantidad de maestros. Por lo tanto el aumento de tales cantidades que esté relacionado con una mayor urbanización puede producir ese efecto de disminuir la deserción escolar.-

Evidentemente el problema no consiste solamente en la acumulación de personas -alumnos o maestros en un local- sino en que precisamente se produzca una forma de relación y una modificación del medio ambiente tal que aumente el nivel de eficacia de la reunión del personal y los educandos en un establecimiento superando de este modo los obstáculos de dispersión y aislamiento social y cultural típicos de la vida rural.-

Lo dicho anteriormente resulta aclarado totalmente si consideramos simultáneamente la correlación entre los indicadores de nivel educativo y la proporción de escuelas de ciclo incompleto por provincia.-

La relación entre dichos indicadores es tal que la disminución de escuelas de ciclo incompleto se traducirá con toda probabilidad en una disminución del nivel de deserción escolar, en particular en los últimos grados. Por supuesto que esto resulta obvio, pero lo presentamos para relacionarlo con los problemas ya expuestos referentes a los coeficientes de maestros y alumnos por establecimiento que mencionamos anteriormente. -

El problema no consiste tanto en una mera acumulación mecánica de elementos, a la espera de que tal acumulación produzca un efecto favorable, en este caso la disminución de la deserción escolar, sino que se debe enfocar más por el lado de cambio de alguno de los elementos del sistema educativo.

En tal sentido las escuelas primarias de ciclo incompleto evidentemente en el momento de su apogeo y de su amplia distribución por todas las zonas rurales del país por parte del Consejo Nacional de Educación (ley N° año) resultaron un aporte sumamente valioso, en relación con las posibilidades, aspiraciones y recursos de la época en que se decidió su difusión. Pero también resulta evidente que hoy en día resulta conveniente tratar de alcanzar la prolongación de la enseñanza primaria, y en ese sentido resulta imperativo tratar de reducir a un mínimo, dentro de lo posible, este tipo de escuelas, prolongando el ciclo y tratando de cubrir hasta 6° grado. Es por ello que comienza a hacerse sentir la necesidad de concentrar alumnos y maestros por establecimiento ya que manteniendo la dispersión en pequeñas unidades de una o dos aulas a cargo de uno o dos maestros resultará muy difícil disminuir con rapidez los niveles actuales de deserción escolar.-

Por supuesto que este problema, que es perfectamente solucionable en un plano ideal-técnico, está relacionado y dependiente con los demás aspectos sociales y económicos de la Nación y de las provincias; por lo tanto en buena medida la realización de una programación de conversión de escuelas de ciclo incompleto a escuelas de ciclo completo, con la necesaria concentración de alumnos en algunos casos, está totalmente supeditada a que se dispongan recursos para costear los mayores gastos.-

De todas formas es necesario tenerlo en cuenta no solamente como tendencia sino como una necesidad que debe irse cubriendo a medida que se disponga de recursos. En tal sentido se hace necesario recordar que en lugar de introducir ciertos refinamientos, aun con título experimental, que generalmente quedan confinados a las ciudades capitales de provincia, como son las escuelas primarias públicas con doble turno, idiomas extranjeros, y otras actividades escolares, es preferible utilizar tanto los recursos financieros como de personal para aumentar el número de escuelas de ci-

clo completo, lo que tendrá un efecto directo sobre el nivel de deserción, contribuyendo a disminuirlo en forma sensible.-

Con respecto a la relación con cantidad de pesos gastados en enseñanza primaria sobre habitante, la misma no muestra una correlación que llegue a ser significativa, ni con el analfabetismo ni con la deserción escolar.-

A pesar de las diferencias que hay entre las provincias con respecto al gasto en educación en relación a la población total, la misma no parece tener repercusión directa sobre el nivel educacional. Esto se debe a que no es el simple volumen del gasto en educación lo que lo vuelve significativo, sino la eficacia con la cual se dispone del mismo, haciéndolo llegar a los sectores donde el mismo se necesita.-

Por otra parte la distinta distribución por edades de la población entre las diversas provincias de nuestro país, hace que efectivamente en una jurisdicción sea necesario gastar más pesos por habitante que en otras para alcanzar a cubrir mediante la escuela primaria, en igual forma a la población en edad escolar.-

En tal sentido se elaboró la correlación entre pesos gastados por alumno y los indicadores de nivel educativo.-

Resulta llamativo que si bien, como era de esperar la correlación es negativa, la misma no alcance un nivel realmente significativo. Ello significa que a un aumento del gasto por alumno no puede esperarse con demasiada seguridad una disminución del nivel de deserción escolar.-

A pesar de lo aparentemente contradictorio de la afirmación creemos que la misma tiene explicación a través de una serie de factores.-

Por un lado, como ya dijimos no es el simple aumento del gasto en educación lo que contribuye a disminuir la deserción escolar, lo que se refleja en la falta de significación del índice de correlación presentado. Es precisamente el cómo y el dónde del gasto lo que le puede dar significación, y en ese sentido se hace necesario recordar lo dicho

acerca de las escuelas de ciclo incompleto y la acción en las zonas rurales, que pueden hacer rendir las inversiones en el sector educación, que por sí mismas no tienen ningún efecto mágico.-

Con respecto a la correlación de los citados indicadores con analfabetismo, en general no alcanzan niveles significativos, lo que puede explicarse por el hecho de que todos ellos están representados en la organización escolar formal, con las posibles diferencias entre provincia y provincia, pero los analfabetos están fuera de la misma, y por lo tanto los índices de correlaciones entre los indicadores de ambas situaciones no alcanzan a ser significativos.-

Con relación a este tema se presenta una importante excepción. Existe correlación negativa entre analfabetismo y el coeficiente de maestros por establecimiento, por lo que podemos decir que en las provincias que tienen más maestros por establecimiento existen a la vez menor porcentaje de adultos analfabetos. Pero esto se debe a que el coeficiente de maestros por establecimiento, además de dar una idea de la organización escolar, está reflejando el grado de urbanización de la provincia, y es este hecho, o sea la urbanización, lo que tiene el efecto de disminuir el analfabetismo (al respecto puede verse: del trabajo de este mismo Equipo: "El analfabetismo en la Argentina", págs. 41/46).-

III.3. Correlación con la estructura demográfica y económica.

III.3.1. Indicadores de la estructura demográfica y económica.

a) Mortalidad infantil:

Se ha considerado el índice de mortalidad infantil, es decir el porcentaje de defunciones de personas entre 0 y 1 año de edad sobre el total de población de tal edad, como un indicador no solo de las tendencias demográ-

ficas, sino también del grado de desarrollo social de una región.-

En efecto, la tasa de mortalidad infantil refleja directamente una situación social, de falta de higiene personal, falta de salubridad pública, ignorancia, pobreza, etc., factores que están asociados con las altas tasas de mortalidad infantil y constituyen las causas de la misma. En tal sentido, la tasa de mortalidad infantil puede ser utilizada como un indicador de desarrollo social de una zona o de un país (ver: Stockwell: "La medición del subdesarrollo" en Desarrollo Económico, volumen 2 N° 2, Buenos Aires, julio-septiembre de 1962).-

Los valores de la tasa de mortalidad infantil han sido tomados por provincia para el año 1958, del artículo de Salvia, Somoza y Dehollain: "Exámen Crítico de algunas estadísticas de población de la Argentina. Posibilidades para el Análisis Demográfico", publicado en Desarrollo Económico, volumen 2 N° 2, Buenos Aires, julio-septiembre, 1962.-

b) Producto bruto geográfico per capita:

Toma en cuenta el volumen del producto bruto generado por todos los sectores económicos en cada jurisdicción del país, considerándolo a precios de mercado, dividido por el total de la población de la jurisdicción correspondiente. Es el indicador de la "riqueza" creada en cada jurisdicción, sin discriminar la fuente y forma de creación de la misma, sin su distribución personal o por grupos.-

La fuente de los datos es el "Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina", preparado por el CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES y el Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Torcuato Di Tella.-

c) Producto bruto agropecuario per capita:

Toma en cuenta el volumen del producto bruto generado por la agricultura y la ganadería en cada provincia de nuestro país, considerando los bienes a precios de mercado, dividido por el total de población de la jurisdicción correspondiente. Nos da una idea de la dependencia de cada jurisdicción de la producción primaria no mineral.-

La fuente es la misma que para el anterior indicador, y los datos se tomaron por provincia, y para el año 1959.-

d) Producto bruto de la industria manufacturera per capita:

Toma en cuenta el producto bruto generado por el sector manufacturero dentro de cada jurisdicción, a precios de mercado de los bienes, dividido por el total de población de la jurisdicción correspondiente. Nos da una idea de la importancia de la actividad industrial de cada provincia.-

La fuente es la misma que para los dos indicadores anteriores, y también se consideraron los datos a nivel provincial, para el año 1959.-

III.3.2. Correlación entre el nivel educativo y los indicadores de la estructura demográfica y económica.

En primer término se puede observar una correlación entre el nivel educativo y la tasa de mortalidad infantil. Si bien la misma alcanza mayor grado de significación que la deserción escolar, también mantiene cierto grado de significación para los otros dos indicadores de nivel educativo: analfabetismo y relación comparativa entre 1° inferior y 1° superior.-

Debemos aclarar que las tasas utilizadas en realidad no reflejan con exactitud la realidad, dada la incidencia de las omisiones de registro de esta clase de hechos. En general tales omisiones inciden aún más cuanto más subdesarrollada es una región, por lo que puede ocurrir que algunas de nuestras provincias más subdesarrolladas presenten tasas de mortalidad infantil semejantes a las de las provincias económicamente mejor dotadas, ya que muchas de las defunciones no son denunciadas. En tal sentido se pueden consultar las declaraciones de los autores del trabajo utilizado como fuente de los datos así como las series estadísticas presentadas por ellos y observar las llamativas coincidencias entre muy diversas provincias.-

No dudamos de que si hubiera menos errores de registro, y los datos correspondientes a la tasa de mortalidad infantil fueran más exactos, la correlación entre



la misma y los indicadores de nivel educativo, sería más elevada.-

Esto quiere decir que es muy probable que el analfabetismo y la deserción escolar se presenten en los mismos lugares en los que se da una alta tasa de mortalidad infantil, lo que implicaría, en otras palabras, que se presentarán en zonas en las que la falta de higiene, la falta de medios sanitarios, la escasez de medios económicos, y en particular la ignorancia, condicionan la existencia y el mantenimiento de dichos fenómenos.-

Vemos así como se configura en cierta medida un círculo vicioso y que en la realidad los problemas sociales no se presentan aislados. El bajo nivel educativo tiene repercusiones negativas muy grandes con respecto a la salud y posibilidades de vida de la población en general, acentuándose más aún con respecto a la población infantil.-

El producto bruto per cápita presenta una correlación negativa con el analfabetismo y la deserción escolar. Vale decir que cuánto mayor es el producto económico de una zona hay más posibilidades de que en la misma existan menores porcentajes de analfabetismo y deserción escolar.-

El analfabetismo y la deserción están asociados con la escasez de recursos económicos, y aquí se observa la constitución de un círculo vicioso. Si la región es pobre resulta probable que la población tenga altas tasas de analfabetismo y deserción escolar; simultáneamente su misma falta de conocimientos contribuye a impedir que aumenten sus ingresos, manteniéndolos en el mismo estado de pobreza.-

Lo dicho anteriormente resulta válido para el producto bruto en general, sin considerar el tipo de actividad del que proviene. Pero si analizamos la correlación existente entre el nivel educativo y los dos sectores productivos más importantes: las actividades agropecuarias y las industriales, encontramos algunos detalles

significativos.-

La correlación entre producto bruto agropecuario per cápita y el nivel de analfabetismo no alcanza a ser muy elevado. Vale decir que un aumento de dicho producto no tiene que traducirse necesariamente en una disminución del analfabetismo, y simultáneamente, que es posible aumentar el producto bruto agropecuario per cápita, al menos dentro de ciertos límites, sin necesidad de introducir cambios sensibles y profundos en lo que a analfabetismo se refiere.-

En cambio existe una correlación negativa bastante significativa entre analfabetismo y producto bruto del sector manufacturero, per cápita, lo que significa que un aumento del producto per cápita de este sector se verá reflejado, de alguna manera, en una disminución del analfabetismo. Además, para que dicho producto pueda aumentar se hace necesario una disminución, al menos en alguna medida, de los niveles de analfabetismo.-

Tomando en cuenta la tasa de deserción escolar vemos que con respecto de la misma también se produce una diferencia en cuanto a la correlación con los respectivos productos per cápita.-

En efecto si bien con respecto a ambos se presenta una correlación negativa, la misma resulta mucho más elevada, y por lo tanto más significativa, respecto del producto bruto per cápita del sector manufacturero. Ello implica que el aumento de dicho producto está asociado con un descenso del nivel de deserción escolar en una forma más directa que un aumento semejante de producto per cápita en el sector agropecuario.-Asimismo es importante destacar que el elevado índice de correlación con el primero significa que el desarrollo del sector industrial está más condicionado por el nivel de educación general de la población que el sector agropecuario. Por ello para que pueda aumentar dicho producto es necesario un mejoramiento de escolaridad de la población, requisito que en el caso de la producción agropecuaria no resulta tan importante.-

Lo dicho hasta aquí se hace aún más claro si pensamos en las características de producción que presentan en nuestro país las dos actividades mencionadas. En primer término la actividad industrial tiene una localización predominantemente urbana, y requiere un personal con diversos grados de calificación, pero, en general, aún para los obreros menos capacitados, la enseñanza primaria es un mínimo indispensable.-

Ello quiere decir que en las provincias que hay una mayor industrialización, las condiciones propias en que se desenvuelve esta actividad económica tienen como consecuencia que en la población en general haya un menor porcentaje de analfabetos y una menor deserción escolar. Pero, simultáneamente, debe recordarse que la relación estudiada aquí tiene un doble sentido; el nivel educacional de una región a a condicionar entre otras circunstancias- las posibilidades de que en dicha región se instalen actividades industriales.-

Esto por supuesto no quiere decir que si en una zona hay una población que ya ha alcanzado un buen nivel educativo, este único hecho va a determinar que en la zona se realicen inversiones industriales. Las mismas dependen de un cúmulo de factores, pero evidentemente sin una cantidad mínima de mano de obra capacitada, y lo que puede ser más importante, sin la posibilidad de capacitar rápidamente obreros a partir del nivel educativo presente de éstos, que debe ser por lo menos el 6º grado primario, no resulta posible la radicación ni la expansión de empresas industriales modernas, aunque se den otros factores favorables (materias primas, energía, etc.).-

Es evidente que la única alternativa a tener una población capacitada para poder realizar inversiones industriales es provocar la emigración desde otros puntos, de personal capacitado. Pero esto siempre supone problemas de una magnitud tal que una empresa aislada no siempre puede resolver.-

Volviendo al ejemplo de las actividades agropecuarias y la forma en que se realizan las mismas en nuestro país, dada la circunstancia de que en las mismas predominan las formas extensivas sobre las intensivas, con baja densidad de capital por unidad de tierra, y en particular con escaso uso de maqui-

narias, realizándose muchas tareas en forma manual o con el auxilio de máquinas sencillas y energía animal, resulta claro que el nivel educacional necesario para las mismas es mucho menor que el que se requiere para las actividades industriales. Por lo tanto resulta obvio que las provincias en las que predomina este tipo de actividades primarias presentarán también altos niveles en lo que se refiere a analfabetismo y deserción escolar.-

En la medida en que las actividades agropecuarias no cambien, y en particular no se tecnifiquen, las necesidades educacionales medias para desempeñarse "correctamente" en las mismas serán muy bajas, y con algunos grados de la escuela primaria, la población rural, en particular los sectores menos dotados económicamente obligados a realizar tareas manuales, tendrán suficiente. Resulta claro que para trabajar con el arado de reja tirado por caballos, para arrear ganado, o para cosechar a mano maíz, o algodón, no hacen falta estudios formales demasiado profundos y tenerlos o no tenerlos no introduce demasiadas diferencias en cuanto a las remuneraciones que se obtienen por esas tareas.-

En consecuencia solamente en la medida en que las actividades agrícolas y ganaderas se aproximen a las industriales en su concepción técnica de la producción y en el aumento de la productividad por trabajador ocupado, lo que lógicamente está asociado al uso de capital -en particular maquinarias- y a una tecnología moderna (semillas, abonos, etc.), no se podrán solucionar totalmente las dificultades de orden general que también inciden en hacer más desfavorable las posibilidades educacionales de los habitantes de las zonas rurales respecto de los de las zonas urbanas: distancia, dispersión, aislamiento social y cultural, bajo nivel de ingreso, etc.-

En el análisis de los índices de correlación presentados no queremos afirmar que algunos de los indicadores utilizados jueguen el papel de causa de los niveles alcanzados por los otros, con respecto a los cuales se establece la correlación.-

El índice de correlación no indica asociación causal, pero sí una forma particular de asociación, que puede ser o no causal, y que nos dice que cuando se presenta un factor dado, también se presentarán los otros factores con respecto a los cuales el primero tenía una correlación significativa (tanto positiva como negativa).-

Es precisamente lo que nos lleva a afirmar la complejidad del problema, y hasta cierto punto pone de manifiesto un cierto sentido de circularidad de los fenómenos sociales, en los cuales la causa y el efecto pueden relacionarse en alguna medida en sentido recíproco.-

Es precisamente la relación de dependencia de los resultados de la actividad educativa con una serie de factores, algunos de los cuales hemos tratado de analizar a través de las correlaciones presentadas anteriormente, lo que nos lleva a afirmar la necesidad de no depositar excesiva confianza en los planes educativos aislados, que tratan de modificar la situación educacional partiendo solamente desde el mismo sistema, y que hemos visto anteriormente que no se puede asegurar un resultado completo a una acción de este tipo.-

El gasto realizado contemplando solamente la esfera educacional, en el sentido clásico que la misma ha tenido hasta ahora entre nosotros, no producirá resultados proporcionales al monto del gasto realizado, sino más bien algo menores, en la medida en que tales resultados no dependen del sistema por sí mismo, sino de su conexión con el resto de la estructura económica y social de la sociedad, tal como se da en la región sobre la que se quiere actuar.-

IV.- EVOLUCION HISTORICA

IV.1. Distribución por grado de los alumnos en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación. 1920-1960.

En el estudio de la evolución histórica de la deserción escolar en nuestro país se ha tropezado, en un principio, con la falta de información, en particular para los primeros años del período estudiado (1920-1960).-

El principal inconveniente estuvo dado por la carencia de datos respecto de las escuelas dependientes de los gobiernos provinciales, tanto públicas como privadas. En efecto, para los años anteriores a 1952 en las fuentes estadísticas de las cuales se obtuvieron los datos no se discriminaba a los inscriptos de 1° inferior de los de 1° superior, de tal forma que no fue posible hacer un cálculo del desgranamiento ocurrido en dichas escuelas tomando como base el primer año de escolaridad.-

No obstante, para presentar un panorama general de la situación de nuestro país en materia de deserción escolar en las últimas décadas se construyó un cuadro que registra únicamente los datos relativos a las escuelas dependientes de autoridad nacional (escuelas del Consejo Nacional de Educación) que no presentan los inconvenientes citados. (Cuadro N° 5). El método utilizado consistió en registrar a toda la población escolar del ciclo primario discriminada por grado en un año determinado, de tal forma que se trata más bien de una distribución de alumnos por grado con base 100 en primer inferior que de un desgranamiento propiamente dicho.-

La utilización de este procedimiento se basa en el supuesto de que el número de inscriptos en 1° inferior permanece relativamente constante a través de varios años, pues el cálculo se hace, por ejemplo, estableciendo la diferencia existente entre los que cursan 6° grado en 1920 y los que cursan 1° inferior en el mismo año, suponiendo que el número de alumnos en

1º inferior, tomado como base en 1920, es el mismo o semejante al de 1915, año que hubiera debido tomarse en el caso de un verdadero desgranamiento. Además es importante recalcar que el margen de error aumenta a medida que nos acercamos a los grados superiores pues el lapso transcurrido entre el año en el que se da la base real y aquel en el que se da la base supuesta es mayor para los últimos grados.-

Siempre que se produzca un incremento del número de alumnos, como efectivamente ocurrió en el período estudiado (ver sección relativa a enseñanza primaria) la base sobre la cual se calcula la distribución de los alumnos en un año determinado -o sea el número de alumnos en 1º inferior- será más elevada que la que hubiera correspondido al desgranamiento real. Por ello dicho procedimiento limita considerablemente la precisión de nuestros datos, especialmente los referentes a las primeras décadas, pues en esos años la tasa de crecimiento de los inscriptos en 1º grado de las escuelas primarias fue muy elevada, debido tanto al crecimiento vegetativo de la población como a la expansión del sistema escolar en su totalidad.-

Los inconvenientes citados señalan un margen de error considerable en los datos utilizados, pero no excluyen la posibilidad de un análisis de las tendencias generales que se han dado en el transcurso de estas décadas. En efecto es posible observar que sin lugar a dudas ha habido una evolución favorable de los porcentajes de deserción y supervivencia escolar. El Cuadro N° 5 revela que entre 1920 y 1960 la proporción de alumnos que asiste a los sucesivos grados de la escuela primaria en relación a los que concurren a 1º inferior en el mismo año, ha aumentado, tanto a nivel nacional como en todas las provincias.-

Dado que la situación ideal es aquella en la que existe una igual proporción de alumnos en cada grado (por cada 100 alumnos en 1º inferior 100 alumnos en cada uno de los grados) la presencia de porcentajes cada vez más altos indican un mejoramiento de la situación, mejoramiento que es evidente a medida que nos acercamos a la situación presente.-

Mientras que en 1920 en todo el país por cada 100 alumnos en 1° inferior había 25 en el grado inmediatamente superior, y un 1,3% concurría a 6° grado, en 1940 la proporción se elevaba a 54,6% en 1° superior y a un 11,3% en el último grado, y en 1960 se llegó a contar con un 66,3% en 1° superior y un 26% en 6° grado.—Cuando analicemos la situación presente en materia de desgranamiento haremos un análisis más completo de la forma en que se da la deserción entre cada grado. Sin embargo a través de este cuadro ya se puede apreciar que en todos los años las pérdidas más importantes se dan en los primeros años de la escuela primaria.—

Dada la poca precisión de los datos no haremos un análisis exhaustivo del cuadro presentado, pero hacemos notar que en algunas provincias se registran ciertas excepciones que contradicen la tendencia general de aumento de los porcentajes en los años superiores del ciclo primario. Los casos más salientes son Salta y Santiago del Estero, donde entre 1947 y 1950 se observa un brusco descenso de los porcentajes de concurrencia a 5° y 6° grado. No se excluye la posibilidad de que se deba a un error de registro, pero también es probable que debido al gran porcentaje de escuelas con ciclo incompleto en dichas provincias, la mayor parte de la población escolar abandone los estudios alos termine en escuelas dependientes de otra autoridad escolar.—

A principios de siglo el porcentaje de alumnos que concurría a los últimos grados del ciclo primario era igualmente bajo en todas las provincias, pues con excepción de Capital Federal y la provincia de Buenos Aires en 1920 ninguna llegó a tener en 6° grado una proporción de alumnos superior al 4% de los inscriptos en 1° inferior en ese mismo año. Sin embargo en las décadas siguientes las diferencias interprovinciales comenzaron a acentuarse debido a que algunas provincias lograron mejorar su situación en forma más acelerada que otras.—

Hasta 1950, además de la Capital Federal y Buenos Aires fueron los entonces territorios nacionales los que registraron los progresos más destacados en materia de supervivencia escolar. Destacamos en primer término el caso de La Pampa que en 1940, 1947 y 1950 superó los porcentajes de supervivencia señalados para Buenos Aires ocupando el segundo puesto después de Capital Federal. Es necesario

aclarar, con respecto a Capital Federal y la Pampa, que ese aumento de la supervivencia debe estar relacionado con la disminución de la inscripción que comenzó a producirse en las últimas décadas, en virtud del cual aumenta el porcentaje de alumnos en los últimos grados con relación a los que inician 1° inferior. A su vez, Chaco (9,6), Chubut (15,1), Formosa (10,1), Misiones (10,7), Río Negro (14,7), Santa Cruz (18,1) y Tierra del Fuego (18,7) tuvieron en 1950 la proporción más elevada de alumnos concurrentes a 6° grado en relación a sus inscriptos en 1° inferior.-

En la década 1950/1960 se produce un cambio notable. En primer término tanto para el total nacional como en la mayoría de las provincias viejas aumentan en forma más destacada que en años anteriores los porcentajes que indican mayor concurrencia de alumnos en los últimos grados del ciclo primario, siempre en relación a los inscriptos en 1° inferior. En segundo lugar el orden de las provincias en relación a los porcentajes de supervivencia cambia radicalmente, pues los ex-territorios nacionales que habían ocupado las posiciones más aventajadas en las décadas anteriores señalan en estos años un relativo estancamiento.-

A su vez, un grupo de jurisdicciones que incluye Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe registraron entre 1950 y 1960 un aumento muy pronunciado de sus porcentajes de supervivencia escolar, siempre teniendo como base 100 al número de alumnos en 1° inferior; en todas ellas la proporción de inscriptos en 6° grado en 1960 es un 20% más alta que en la década anterior.-

Entre aquellas provincias que logran un incremento superior al 10% entre los mismos años figuran Catamarca, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, y San Luis. Mientras que para el total del país en 1950 concurrían 51 alumnos a 1° superior y 15 a 6° grado, por cada 100 alumnos en 1° inferior, en 1960 la proporción se elevó a 66 y 26 respectivamente.-

Observando atentamente el Cuadro N° 5 vemos que en la

década 1950/1960 el progreso más acentuado en materia de deserción y supervivencia escolar se dió en relación a los porcentajes de concurrencia a los últimos años del ciclo primario, especialmente 5° y 6° grado, y en provincias tales como Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe y Tucumán. Ello se puede deber al hecho de que una parte de las escuelas nacionales en las provincias que en general abarcan un gran porcentaje de las escuelas rurales, haya logrado establecer el ciclo primario completo.-

En síntesis, podemos decir que a través de los datos proporcionados por las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, se observa que desde principios de siglo hasta nuestros días se ha evidenciado un progreso considerable en materia de deserción escolar, elevándose el nivel educativo de nuestro país en general y el de prácticamente todas las provincias. Sin embargo es necesario recalcar, que la situación presente dista mucho de ser ideal pues es evidente que las cifras proporcionadas para 1960 no revelan de ninguna forma que nuestro país haya logrado superar el problema de la deserción escolar: en la actualidad concurren 26 alumnos a 6° grado por cada 100 que se inscriben en 1° inferior en el mismo año, mientras que en 9 provincias dicha proporción se reduce a menos de 15.-

IV.2. Comparación de la distribución por grado de los alumnos de escuelas nacionales y provinciales en 1960.

Dado que para 1960 fue posible discriminar por grado a los alumnos de las escuelas provinciales, se preparó un cuadro (Cuadro N° 6) cuyo principal objetivo es establecer una comparación entre los porcentajes de supervivencia en este tipo de escuelas y los correspondientes a aquellas que dependen del Consejo Nacional de Educación.-

Es posible observar que la situación más desfavorable se da en las escuelas dependientes de autoridad nacional. En ellas la proporción de alumnos que llegan a los años superiores del ciclo primario en relación a los que se inscriben en 1° inferior

en el mismo año, es mucho menor que en las escuelas provinciales. Así por ejemplo, en las escuelas del Consejo por cada 100 alumnos en 1° inferior, 66 concurren a 1° superior, 46 a 3er. grado y 26 a 6° grado, mientras que en el mismo año en las escuelas provinciales la proporción es de 76 alumnos en 1° superior, 62 en tercer grado y 37 en sexto.-

Este hecho debe ser tenido en cuenta en la interpretación del Cuadro N° 5 relativo a la evolución de la distribución de alumnos por grado en las escuelas dependientes de autoridad nacional, pues implica que dichos datos deben ser considerados como el nivel mínimo de supervivencia escolar en las escuelas primarias de nuestro país.-

Aunque en casi todos los casos los porcentajes más altos se dan en las escuelas provinciales, las diferencias por autoridad escolar varían considerablemente según las provincias. Si analizamos el porcentaje de alumnos que asiste a 6° grado en ambos tipos de escuelas -siempre con base 100 en 1° inferior- se observa que en la mayoría de las jurisdicciones las diferencias por autoridad escolar son superiores al 10%; a su vez en Mendoza se supera el 20% y en la Rioja la diferencia se eleva al 75%, siempre en favor de la mayor supervivencia en las escuelas provinciales.-

El caso de la Rioja puede ser considerado como excepcional, pues constituye la única provincia en la que las escuelas dependientes de autoridad provincial registran un número más elevado de alumnos en un año superior del ciclo primario que en el primer grado escolar. Además se observa en las escuelas del Consejo de dicha provincia una repentina disminución de alumnos entre 4° y 5° grado, a la vez que un extraordinario incremento entre los mismos grados en las escuelas provinciales, por lo que podemos suponer con bastante fundamento que se produce un traslado de alumnos de las escuelas nacionales hacia las provinciales.-

La mayor supervivencia en escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación se da solamente en Buenos Aires, Entre Ríos y en aquellas provincias recientemente constituídas donde

la organización escolar bajo autoridad provincial recién se establece y cuenta con un número muy reducido de alumnos, especialmente en los años superiores.-

IV.3. Relación entre los inscriptos en 6° grado y el total de inscriptos. 1920-1960.

Consideramos que otro indicador que permite evaluar los progresos en materia de deserción escolar a lo largo de las últimas décadas es el porcentaje de alumnos que cursa 6° grado en relación al total de inscriptos en el ciclo primario en cada uno de los años registrados.-

Suponiendo que se diera una situación ideal en la que no hubiese deserción, los alumnos estarían distribuidos homogéneamente en los siete grados del ciclo primario, lo que equivaldría a una proporción de alrededor del 14% de alumnos en cada grado. (En los casos en que el ciclo primario se compone de seis años como ocurre en las primeras décadas y en las escuelas provinciales hasta 1950, el promedio sería de 16,6%). Este cálculo también se basa en el supuesto de que la población que ingresa a la escuela primaria permanece constante a lo largo de los años; supuesto que en la realidad no se cumple pues como ya hemos señalado, a lo largo de este siglo se registra un incremento continuo de los alumnos que ingresan a ella. Este fenómeno contribuye a inflar todavía más los porcentajes de los grados inferiores en relación a los de los últimos grados. De todas formas, aunque no sea posible establecer el porcentaje ideal que indique una ausencia total de deserción, es posible afirmar categóricamente que una aproximación al ya señalado significa un progreso en materia de supervivencia escolar.-

Ratificando lo ya demostrado anteriormente, ^{el} los Cuadros N° 7 señala que se ha dado un mejoramiento evidente de la situación entre 1920 y 1960. Los totales nacionales revelan que en 1920 del total de alumnos que cursaba la escuela primaria, sólo un 2,3% concurría a 6° grado, mientras que para 1960 la

proporción se elevó a un 8,2%.-

A principios de siglo la dispersión entre los porcentajes de las distintas provincias era reducida, pero se fue ampliando cuando algunas de ellas elevaron su nivel educativo en forma más acelerada que otras. Capital Federal, Santa Fe, BuenosAires, La Pampa, Córdoba y Mendoza ocupan en el presente las primeras posiciones al ser las únicas jurisdicciones que registran en 6° grado porcentajes más elevados que el correspondiente al total del país, que es 8,2%.-

Por otra parte la evolución que han sufrido provincias como Formosa, Neuquén, Misiones, Chaco, Corrientes y Santiago del Estero, ha sido favorable pero con un ritmo mucho más lento, de tal modo que en la actualidad figuran con los porcentajes más bajos del país y se ha agrandado la distancia que las separa de las provincias adelantadas. En todas ellas, del total de alumnos inscriptos en las escuelas primarias en 1960, menos de un 5% concurría a 6° grado.-

Las cifras de este cuadro confirman lo ya expresado anteriormente al señalar la evolución operada en las escuelas del Consejo Nacional de Educación (Ver Cuadro N° 5), en el sentido de que aunque en el período estudiado se ha logrado elevar en forma considerable el nivel educativo de la población escolar, en el presente la proporción de alumnos que concurre a 6° grado en relación al total de inscriptos en la escuela primaria sigue siendo considerablemente baja. Debemos recordar que aunque un 8,2% del total de alumnos del país concurre a 6° grado, 18 jurisdicciones registran valores por debajo de dicho porcentaje.-

La Capital Federal es la única que se aproxima a la cifra considerada como indicadora de una situación ideal (ausencia de deserción). Sin embargo, aunque no cabe duda de que está cercana al punto óptimo, debemos aclarar que los porcentajes que figuran para dicha jurisdicción y para La Pampa (que también registra valores altos) están ligeramente inflados, pues a la inversa de lo ocurrido en las demás provincias, en ellas se ha registrado una disminución de los alumnos que ingresan a

la escuela primaria a partir de la década de 1940.-

La tendencia hacia una evolución favorable señalada para los totales generales no registra excepciones de importancia en los datos discriminados según autoridad escolar.-

Las escuelas particulares contaron en las sucesivas décadas con los porcentajes más altos de concurrencia a 6° grado en relación al total de inscriptos bajo dicha autoridad. Como ya aclararemos más detalladamente en otra sección del presente informe, las escuelas particulares, en su mayoría pagas y ubicadas en zonas urbanas, abarcan una población de nivel socio-económico más elevado que las escuelas públicas; por ello la mayoría de los factores que inciden sobre la deserción escolar: trabajo a temprana edad, enfermedades endémicas, etc., no se presentan con la misma frecuencia que en las escuelas públicas.-

En las escuelas particulares de gran parte de las provincias las cifras superan el 10% de concurrencia a 6° grado; en algunas es evidente que los porcentajes registrados en el último año del ciclo primario son más altos que los registrados en grados inferiores en el mismo año, por lo que se podría suponer que se produce un pase de alumnos de las escuelas públicas a las particulares en los grados superiores. Hay otros casos, sin embargo, en los que es posible advertir que los porcentajes elevados se deben a la falta de datos para los primeros grados; citamos el caso de La Rioja donde en 1950 se registra un 25% de alumnos en 6° grado, pero en dicho año no hay datos para los primeros cuatro años.-

Las cifras que reflejan el panorama general en materia de deserción son las presentadas por las escuelas dependientes de autoridad pública, nacional y provincial, pues ellas abarcan más del 90% de la población escolar. Advertimos que aunque en 1920 y 1932 el total nacional revela la existencia de porcentajes más bajos de concurrencia a 6° grado en las escuelas dependientes de autoridad provincial que en las nacionales, en la mayor parte de las provincias se observa la tendencia inversa.-

V.- SITUACION PRESENTE

V.1. Introducción

Para poder evaluar con suficiente precisión la situación presente de las escuelas primarias en materia de deserción escolar, tanto en el orden nacional como en el orden provincial, se elaboraron cuadros y gráficos demostrativos del nivel educativo alcanzado por los alumnos que ingresaron a las escuelas primarias de nuestro país, dentro de la última década.-

Se consideró el período comprendido entre 1953 y 1959 y se realizaron los cuadros y pirámides escolares en base al desgranamiento ocurrido entre dichos años. En efecto, se calculó tanto en cifras absolutas como en porcentajes los alumnos que ingresaron en 1953 al primer año del ciclo primario, o sea 1^o inferior, y de ellos la proporción que siguió cursando los sucesivos grados hasta llegar a 6^o grado en el período reglamentario de 7 años, o sea en 1959 (Cuadro N^o 8 y N^o 9).-

Los datos registrados en esta forma permiten señalar la proporción del grupo de alumnos que "sobrevive" cada uno de los grados en forma sucesiva, pero no permite establecer qué cantidad cursa el ciclo completo en el período regular de 7 años, a la vez que es imposible discriminar entre los que ^{repiten} ~~se suspenden sus estudios o los que repiten el grado 2 ó 3 años~~ *el grado o suspenden sus estudios 2 ó 3 años* y aquellos que abandonan definitivamente la escuela. Por ello los cuadros y toda otra información mencionada en este estudio, señalan más bien los porcentajes de desgranamiento que los de deserción, pues con los datos presentados no es posible asegurar qué proporción de los que no se registran al año siguiente en un año superior son "desertores", es decir que han abandonado definitivamente la escuela. Dicha limitación es insalvable pero no restringe demasiado la validez de los datos pues permite una apreciación clara y muy aproximada del nivel de escolaridad alcanzado por los alumnos que ingresan a las escuelas primarias de nuestro país.-

Ante la posibilidad de que los datos tomados para 1953/59 estuviesen afectados por variables particulares a los años seleccionados y que se considerara como modelo una situación anómala, y con el objeto de lograr un cierto control sobre dichos datos se realizó también un segundo desgranamiento basado en los años 1950/56.-

Dicho control cuenta con ciertas limitaciones pues debido a la falta de datos para los años previos a 1952, (en las escuelas provinciales se consideraba conjuntamente a los alumnos de 1° inferior y 1° superior) fue necesario recurrir a estimaciones estadísticas para calcular la población de los dos primeros grados del ciclo primario: 1° inferior en 1950 y 1° superior en 1951.-

El procedimiento utilizado fue tomar la distribución entre 1° inferior y 1° superior en 1953/1954 en las escuelas provinciales y aplicarlo sobre los datos de 1950/1951 que no presentaban tal discriminación. Con respecto a las escuelas dependientes de las restantes autoridades no se presentó ninguna dificultad.-

La utilidad de los datos recogidos para el período 1950/56 radica también en el hecho de que constituirán la primera parte del desgranamiento que se hará a lo largo de 12 años para registrar a la vez dicho proceso en las escuelas primarias y secundarias. A través de ellos se podrá apreciar la proporción de alumnos que habiendo ingresado en 1950 a 1° inferior cursa el ciclo primario y el secundario terminando sus estudios en 1961, o sea 12 años después. Existe también la posibilidad de establecer los porcentajes que concurren a cada uno de los diferentes tipos de escuela secundaria: bachillerato, comercial, industrial, normal, etc.-

Debemos señalar que tanto las estimaciones como los datos reales correspondientes al período 1950/56 muestran un alto grado de coincidencia con el desgranamiento de 1953/59. Por ello solamente nos referiremos con más detalle a los cuadros de control cuando las divergencias entre ambos procesos sean de importancia y el análisis se hará básicamente sobre los datos del último período mencionado.-

V.2. Desgranamiento entre el primer y el último grado del ciclo primario.

V.2.1. Desgranamiento según cifras totales.

En el Cuadro N° 9 podemos observar en cifras porcentuales el desgranamiento ocurrido entre 1953/59 que se calculó tomando como base igual a 100 el número de alumnos que concurría en 1953 a 1° inferior.-

El dato fundamental que se observa en este cuadro es que en nuestro país de cada 100 alumnos que cursaron 1° inferior en 1953, 35 llegaron a 6° grado en 1959, o sea que, expresado en otros términos, solamente un 35% de los que se inscribieron en la escuela primaria terminaron el ciclo completo de siete años de estudio.-

Observando los datos que registran cada una de las provincias vemos que las diferencias entre las mismas son de importancia considerable; en primer término cabe mencionar aquellas jurisdicciones que logran superar o igualar el porcentaje correspondiente al total del país. Son ellas Capital Federal (67,3), Buenos Aires (57,4), Santa Cruz (58,7) Santa Fe (43,3), Córdoba (35,6), La Pampa (34,8) y Mendoza (34,8).-Como se puede apreciar ya las diferencias dentro de este primer grupo son marcadas pues el porcentaje de "sobrevivientes" de Capital Federal logra duplicar prácticamente el de La Pampa y Mendoza.-Es interesante señalar que de las 24 jurisdicciones políticas de nuestro país, solamente tres logran conservar en el último año del ciclo primario más del 50% de los que se inscribieron en el primer año escolar siete años antes.-

El segundo grupo está compuesto por aquellas provincias que cuentan en 6° grado con una proporción superior al 20% de "sobrevivientes" pero inferior al 35% señalado como correspondiente al total del país. Incluye a San Juan (28,9), Entre Ríos (21,7), San Luis (21,6), Tucumán (20,9), Tierra del Fuego (20,8), Río Negro (21,5), Chubut (20,0) y Catamarca (20,4). También aquí es considerable la dispersión de

los porcentajes pues mientras San Juan registró una deserción del 71%, Chubut, Catamarca, Tucumán y Tierra del Fuego llegaron prácticamente al 80% de pérdidas durante el curso escolar de 7 años.-

El tercer y último grupo lo constituyen aquellas provincias que llegaron a tener en el último año del ciclo primario un desgranamiento superior al 80%, siempre en relación a los que ingresaron a 1° inferior. En él figuran Salta, Misiones, Chaco, Formosa, Neuquen, Jujuy, Santiago del Estero y Corrientes, todas con una proporción inferior al 20% de "sobrevivientes". En las tres provincias mencionadas en último término se registra la situación más desesperante pues la proporción que llega a 6° grado de la escuela primaria se reduce al 12%.-

V.2.2. Desgranamiento según autoridad escolar.

Si analizamos los porcentajes de deserción que se dan entre el 1° y el último grado del ciclo primario según autoridad escolar, observamos en primer término que en las escuelas dependientes del Ministerio de Educación (departamento de aplicación, anexos a las escuelas normales), salvo pocas excepciones, prácticamente no se registra deserción escolar. Muy por el contrario, el total nacional y la mayoría de las provincias señalan un aumento del número de alumnos en 6° grado en relación a los que iniciaron la escuela primaria en escuelas bajo esa autoridad siete años antes.-

Es evidente que este tipo de escuelas recibe en el transcurso de los años, alumnos previamente inscriptos en escuelas dependientes de otras autoridades. Salvo La Pampa y La Rioja, ambas con alrededor del 28% de pérdidas, en ninguna jurisdicción las escuelas de este tipo registraron una deserción superior al 10% respecto de los inscriptos en 1° inferior. En cambio es posible citar casos como los de Misiones, Tucumán, Chaco y Chubut donde el número de matriculados en 6° grado es muy superior al de 1° inferior siete años antes.-

La deserción mínima y la tendencia al aumento de alumnos en las escuelas dependientes del Ministerio de Educación puede ser explicada en primer término por el hecho de que son exclusivamente urbanas. Además es muy frecuente el interés de muchas familias, en especial de clase media y con tradición "normalista", por enviar a sus hijos a este tipo de escuelas, sea por considerar superior la calidad de la enseñanza impartida, o porque se percibe como un medio para facilitar en el futuro inmediato el acceso a la escuela secundaria normal: tradicionalmente los programas de los últimos grados colocan a los alumnos en posición favorable para el ingreso a este tipo de enseñanza. (Ver María Elina R.B. de Demaría, "La instrucción primaria en la Argentina". (1884-1936). Ed. El Ateneo, 1936, pág. 59).-

Probablemente estas escuelas provean, en proporción al número de sus asistentes, una parte substancial de los alumnos de las escuelas normales. Para verificar esta hipótesis sería necesario analizar qué caminos siguen los egresados de estas escuelas.-

En orden decreciente, las escuelas que registran porcentajes más bajos de deserción son las escuelas particulares: un 89% de los que ingresan a 1° inferior de este tipo de escuelas logra cursar 6° grado. Sólo en cinco provincias hay más de un 30% de pérdidas, mientras que en San Juan, Tucumán y en Buenos Aires la cantidad de alumnos que concurre a 6° grado es superior a la registrada para 1° inferior.-

La relativa estabilidad y permanencia de los alumnos radica en el hecho de que la mayoría de los mismos pertenecen a familias de nivel económico más alto que el promedio de la población escolar (puesto que la mayor parte de estas escuelas son pagas) y por ello cuentan con mayores facilidades para cursar los siete años de estudio del ciclo primario completo. Los alumnos de estas escuelas no tropiezan con tanta frecuencia con los inconvenientes derivados de la falta de recursos económicos: trabajo a temprana edad, falta de elementos y equipo

escolares, enfermedades, etc. que tienen tanta incidencia sobre el problema de deserción. Por otra parte las escuelas privadas, al igual que las del Ministerio de Educación, están ubicadas principalmente en zonas urbanas y cuentan en su mayoría con ciclos completos, por lo que disminuyen las posibilidades de que se produzca deserción.-

Es necesario recalcar que los dos tipos de escuela mencionados hasta aquí, dado el reducido número de alumnos inscriptos en las mismas (menos del 7% del total de la población escolar que concurre a 1° inferior en 1953), ^{los} pequeños cambios, como el caso de un leve incremento del número de alumnos, cobran una exagerada importancia porcentual. Sin embargo, la significación que ellas tienen para el total nacional es bastante reducida.-

De todos modos debemos señalar que dada la menor deserción que se da en estas escuelas, la importancia porcentual de las mismas se acrecienta a medida que nos acercamos a los grados superiores: mientras que en 1953 abarcaban el 7% del total de los alumnos que concurría a 1° inferior, en 1959 llegaron a contar con el 18% de los alumnos que cursaban 6° grado.-

En forma semejante a lo ya observado en décadas anteriores, los porcentajes más altos de deserción se registran en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y en las Fiscales Provinciales, que en 1953 abarcaban alrededor del 97% de los alumnos que concurrían a 1° inferior.-

Por otra parte no cabe duda que son las escuelas del Consejo Nacional de Educación las que registran la deserción más elevada. Para el total del país sólo un 22% de los inscriptos en 1° inferior en esta clase de escuelas llegó a cursar 6° grado siete años más tarde y en cada provincia se presenta el mismo fenómeno pues los porcentajes más altos de deserción se registran en estas escuelas.-

Solamente Capital Federal, Buenos Aires, La Pampa, Santa Cruz, Córdoba y Santa Fe conservan en 6° grado por-

centajes de supervivencia más elevados que los señalados para el total del país; todas las demás provincias superan el 80% de deserción, llegándose en casos extremos como los de Tierra del Fuego, Santiago del Estero, Jujuy y Corrientes a tener una proporción de pérdidas superior al 90% de los que comenzaron la escuela primaria.-

El hecho de que haya un gran porcentaje de escuelas del Consejo Nacional de Educación (escuelas Lainez) en zonas rurales podría explicar en gran medida los porcentajes tan elevados de deserción. En cambio la elevada proporción de establecimientos con ciclo primario incompleto bajo esta autoridad no parece tener una relación demasiado estrecha con dicho proceso ya que las mayores pérdidas se dan en los primeros años de escolaridad y no a partir de 4° grado o en los grados superiores que son los que faltan en este tipo de escuela.-

En las escuelas provinciales también se presentan porcentajes de desgranamiento considerablemente elevados, pero algo más bajos que los registrados en las dependientes del Consejo. El promedio de supervivencia en 6° grado -siempre en relación a 1° inferior- para el total del país es de 40,3%, o sea prácticamente el doble del registrado en las escuelas del Consejo (21,7%) y menos de la mitad del que se señala en las escuelas particulares (89,2).-

De las provincias que cuentan con este tipo de escuelas solamente Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza y San Juan cuentan con porcentajes de supervivencia superiores al 40%, mientras que en el otro extremo figuran provincias como Entre Ríos (16,7), Corrientes (20,4), Santiago del Estero (20,8) y Jujuy (21,5) con los porcentajes más bajos de permanencia escolar en escuelas provinciales.-

De todas formas agrupando las provincias según el volumen de la deserción escolar vemos que hay plena coincidencia según se tomen las escuelas provinciales y del Consejo Nacional de Educación, si bien el porcentaje de sobrevivientes en las primeras es siempre mayor que en las segundas, con la excepción del caso de Entre Ríos.-

V.2.3. Desgranamiento según sexo

En los Cuadros N^o 10 y N^o 11 se señala en cifras absolutas y en porcentajes el desgranamiento ocurrido entre 1953/59 discriminando a la población escolar según sexo.-

El panorama general que se presenta revela que los porcentajes de deserción masculina y femenina siguen una tendencia muy semejante, y que tanto para el total del país como para la mayoría de las provincias las diferencias según sexo en cuanto a permanencia en la escuela son de escasa importancia.-

Resulta importante señalar que las cifras correspondientes al último grado del ciclo primario muestran que en el total nacional y en todas las provincias sin excepción se registra una mayor deserción masculina; vale decir que por cada 100 varones y 100 mujeres que ingresan a 1^o inferior de la escuela primaria, un mayor porcentaje de la población escolar femenina llega al último grado: en 1959 concurren a 6^o grado 31% de los varones que ingresaron siete años antes y 38% de las mujeres que ingresaron en igual oportunidad.-

Las diferencias en cada provincia son también de poca magnitud, pues salvo los casos de Buenos Aires, Entre Ríos y San Juan, las restantes no superan el 10% de diferencia entre sexos. Sin embargo, es significativo que dicha diferencia en favor del sexo femenino se observa en todas las jurisdicciones, sean, estas más o menos urbanizadas, con mayor o menor nivel de desarrollo económico y social, con mayores o menores porcentajes de escolaridad, etc.-

Dado que en cifras absolutas la cantidad de mujeres que se inscribe en 1^o inferior es menor que la de varones (Ver Cuadro N^o 10) no es difícil suponer que para su ingreso ya hubiesen obrado factores restrictivos desde un comienzo, de tal modo que aquellas que se matriculan sean las que tienen mayores posibilidades y oportunidades para cursar varios años de estudio. Por otra parte, en general los varones pueden integrarse a una edad más temprana a la población económicamente activa, y en estos casos



se ven obligados a abandonar la escuela al cabo de pocos años.-

Sería muy importante tener los datos relativos a la edad de los alumnos para poder verificar si la matriculación a una edad más avanzada que la reglamentaria o la repetición de grado se relacionan con la mayor deserción escolar. Suponemos que existe una relación muy estrecha entre estos fenómenos, por lo que sería uno de los puntos importantes a tener en cuenta en un plan de acción tendiente a reducir al mínimo la deserción en la escuela primaria.-

Lamentablemente no ha sido posible obtener los datos de retardación escolar para los años estudiados ya que recién en estos últimos años se comenzó a registrar la edad en las fuentes estadísticas de las cuales se obtuvo la restante información.-

V.2.4. Comparación con el desgranamiento 1950/56.

Tanto a nivel nacional como provincial las tendencias registradas en los cuadros descriptos anteriormente con los que señalan el desgranamiento 1950/56 son similares. A pesar de mediar tres años de distancia entre uno y otro desgranamiento, con excepción de Santa Cruz, las provincias no registraron diferencias superiores al 5% entre sus porcentajes de supervivencia en 6º grado; y lo que resulta más importante, con respecto a la ordenación según volumen de las pérdidas registradas, las jurisdicciones ocupan posiciones semejantes en ambos desgranamientos.-

La discrepancia más acentuada se da en relación a la provincia de Buenos Aires, donde la deserción aumento en el transcurso de los tres años. Mientras que en 1956 "sobrevivía" un 62,7% de los inscriptos en el primer grado de la escuela primaria siete años antes, en 1959 la proporción se redujo a un 57,4%*. Debemos recordar que tal como lo indican los cuadros en cifras absolutas (Cuadros Nº 8 y Nº ¹²~~10~~) en el curso de tres años dicha provincia registró un incremento de 30.000

inscriptos en 1° inferior.-

Es posible suponer que a medida que aumenta el reclutamiento de alumnos y se llega a abarcar sectores más amplios de la población en edad escolar, que por múltiples razones no se habían inscripto anteriormente (distancia, problemas económicos, trabajo a temprana edad, indiferencia de los padres, etc., sean los que abandonen con mayor facilidad, especialmente en los primeros grados.-

En los datos discriminados según autoridad escolar vemos que en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación los porcentajes para el total del país en 1950/56, son prácticamente iguales a los correspondientes al desglose 1953/59. Las únicas provincias donde en 1959 se manifiesta una mayor proporción de desertores que en 1956 son Chaco, Chubut, Formosa y Santa Cruz. Por otra parte es posible observar que ciertas jurisdicciones como Catamarca y San Juan han evidenciado un incremento considerable de sus porcentajes de sobrevivientes en el lapso de estos tres años.-

En las escuelas dependientes de los gobiernos provinciales las diferencias entre los desglosamientos 1950/56 y 1953/59 para el total del país son levemente superiores a las señaladas para el Consejo. Mientras que en 1956 en 6° grado permanece un 44,4% de los que iniciaron la escuela primaria, en 1959 la cifra registrada es 30,3%, lo que implica una involución del proceso que se refleja también en la mayoría de las provincias.-

De las 14 jurisdicciones que poseen escuelas primarias provinciales, 11 tienen porcentajes de deserción más elevados, en el período 1953/59, diferencia que en el caso de Catamarca se eleva al 30%. En este tipo de escuelas tuvo que calcularse la base 100 mediante estimaciones estadísticas, por lo que nos limitamos a señalar las tendencias generales pero no intentaremos dar ninguna explicación de los hechos registrados dada la poca exactitud y seguridad de los datos con que contamos.-

Lo que podemos afirmar sin lugar a dudas es que en los dos períodos registrados los porcentajes de deserción fueron más altos en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de

Educación que en las provinciales. En ambos casos el porcentaje de "sobrevivientes" en 6° grado en escuelas bajo autoridad provincial duplica al registrado para las nacionales.-

En las escuelas particulares los tres años de diferencia entre ambos desgranamientos se hicieron notar. El progreso resulta evidente, puesto que mientras que en 1956 para el total del país la deserción en el último grado del ciclo primario se elevaba al 30,5%, en 1959 se redujo a 10,8%, tendencia que, salvo en las provincias de La Pampa, Misiones, Río Negro y Santiago del Estero, se registró en todas las provincias.-

Teniendo siempre en cuenta como base el número de alumnos en primero inferior, se observa que en Córdoba el desgranamiento se reduce en un 20%, en Catamarca y Entre Ríos en un 50%, y Neuquén y San Juan, mientras en 1956 tenían deserción, en 1959, por el contrario, registraron más de 160 alumnos en 6° grado por cada 100 en 1° inferior siete años antes, lo que indica una transferencia de alumnos desde otras escuelas. Es preciso señalar que aunque no cabe duda que en las escuelas particulares se ha dado una evolución favorable en materia de deserción, el reducido número de alumnos que asiste a ellas (en comparación con las escuelas del Consejo Nacional de Educación y las Provinciales) hace que las fluctuaciones más pequeñas cobren considerable importancia porcentual, por lo que estos datos deben ser interpretados teniendo en cuenta la significación de los mismos en el contexto general de las escuelas primarias del país.-

Tanto en el período 1950/56 como en el 1953/59 las escuelas del Ministerio de Educación son las que registran los porcentajes más bajos de deserción. Dado que en ellas el número de alumnos también es muy reducido, los leves cambios provocan en cifras porcentuales fluctuaciones mucho mayores que en las demás escuelas públicas. De todas formas se puede observar que en ambos desgranamientos el número de alumnos que concurre a los últimos grados del ciclo primario en el total del país es casi siempre mayor al registrado para primero inferior.-

Esta tendencia nacional no logra confirmarse en todas las provincias, pero aún en aquellas donde este tipo de escuelas registran deserción, ésta en general es mucho más baja que la registrada respecto de otras autoridades escolares. Solamente en un caso se observa un desgranamiento superior al 50%, y se da en 1956 en la provincia de San Juan, excepción muy visible, pues los porcentajes de deserción más elevados en estas escuelas raramente son superiores al 30%.--

El panorama que presentan los Cuadros Nº 14 y Nº 15 relativos al desgranamiento 1950/56 con discriminación según sexo, son muy semejantes a los ya dados para 1953/59. Acá tampoco cabe duda que a lo largo del ciclo primario las escuelas de nuestro país revelan una mayor supervivencia de la población escolar femenina, que se acentúa muy levemente en los años superiores.--

Considerando cada provincia en particular puede apreciarse también este fenómeno pues en los últimos grados prácticamente todas las jurisdicciones registran los porcentajes más altos de deserción entre los varones. Las diferencias no son, sin embargo, demasiado acentuadas, y al igual que en el período 1953/59 las provincias donde se da una mayor desigualdad en favor de la supervivencia femenina son Entre Ríos y San Juan, y en menor medida Buenos Aires y Mendoza.--

En resumen, tanto en el período 1950/56 como en 1953/59 los porcentajes de deserción más elevados corresponden a los varones, proceso que se acentúa levemente en los grados superiores y que se generaliza a todas las provincias, hasta tal punto que en 6º grado, o sea el último año de la escuela primaria, todas registran una mayor supervivencia femenina.--

V.3. Desgranamiento entre primer grado inferior y primero superior.

V.3.1. Desgranamiento según cifras totales.

Siguiendo con el análisis del desgranamiento 1953/59, vemos que en las escuelas primarias de nuestro país la deserción es considerablemente irregular a lo largo de los siete

grados del ciclo primario. En nuestro país y en la mayoría de los países de América Latina, los porcentajes más altos de deserción en la escuela primaria se dan sin excepciones entre el primer y el segundo año escolar, o sea, en nuestro caso, entre 1° inferior y 1° superior.- (Ver Cuadro N° 9)

La disminución del alumnado en estos grados es la máxima registrada para el total del país y para cada provincia, aunque la dispersión oscila entre un 11% registrado en la Capital Federal y un 45% en la provincia de Neuquén, siempre en relación a los inscriptos en 1° inferior en 1953. Para el total del país las pérdidas entre el primer y segundo año escolar ascienden a un 29%, lo que equivale a decir que de cada 100 alumnos que ingresan a la escuela primaria sólo 71 cursan al año siguiente un grado superior.-

Además de Capital Federal, las únicas jurisdicciones que logran conservar en 1° superior más del 75% de los que se matriculan el año anterior son Buenos Aires (85%), Santa Cruz (82%), Mendoza, (75%) y Santa Fe (76%). El grupo de provincias que conserva menos del 75% de los inscriptos pero más del 60%, está constituido por La Pampa, Entre Ríos, La Rioja, Tucumán, San Luis, Córdoba, San Juan, Río Negro, Chubut, Formosa y Santiago del Estero. Como se ve este es el grupo más numeroso y entre dichos porcentajes se establece también la media para el total del país.-

Entre las provincias que registran el nivel más alto de deserción, es decir superior al 40%, figuran Salta (41%), Misiones (41%), Chaco (51%), Corrientes (52%), Neuquén y Jujuy (45%).-

Comparando esta agrupación de provincias con la indicada para la deserción entre el primer y último año escolar, vemos que las posiciones ocupadas por las provincias en cuanto a la importancia de la deserción en uno y otro caso son muy semejantes. Las mismas provincias que tienen los porcentajes más bajos de desgranamiento entre el primer y 2° año escolar: Capital Federal, Buenos Aires, Santa Cruz, Santa Fe, son a la vez las que registran la mayor proporción de alumnos que llega a cursar el último grado del ciclo primario. A su vez aquellas provincias con los porcentajes más elevados de deserción en los primeros años son las que continúan teniendo en los grados superiores los porcentajes más bajos

de retención escolar: Corrientes, Neuquén, Jujuy, Chaco, Misiones, etc.-

V.3.2. Desgranamiento según autoridad escolar.

Sin lugar a dudas los porcentajes más altos de deserción entre el primer y segundo año escolar se dan en las escuelas del Consejo Nacional de Educación. De cada 100 alumnos que -en todo el país- concurren a 1° inferior en dichas escuelas, solamente 64 llegan a cursar el año siguiente 1° superior, o sea que la deserción registrada se eleva al 36%. - (Ver Cuadro N° 9)

Salvo Capital Federal, Buenos Aires, La Pampa y Santa Cruz, en todas las jurisdicciones la deserción supera el 30%. En ocho provincias dicha proporción se eleva al 40%, llegándose al máximo en Jujuy, donde menos del 50% de los alumnos que se inscriben en 1° inferior llega a cursar el grado siguiente.-

En las escuelas fiscales provinciales los porcentajes de desgranamiento son también considerablemente elevados, pero siempre más bajos que los registrados en las escuelas del Consejo Nacional de Educación. De cada 100 alumnos -en todo el país- que ingresan a primero inferior en estas escuelas, 76 llegan al año siguiente a primero superior. De las provincias que tienen este tipo de escuela solamente dos: Jujuy y Santiago del Estero, registran una deserción superior al 40% entre 1° inferior y 1° superior, mientras que La Rioja, Buenos Aires, Mendoza y Santa Fe cuentan con porcentajes más bajos de desgranamiento que el registrado para el total del país. El mínimo lo presenta La Rioja pues en las escuelas provinciales de esta jurisdicción la deserción en el primer año escolar no excede del 5%. -

Tanto en las escuelas del Ministerio de Educación como en las escuelas privadas, que como ya hemos dicho, se caracterizan por ser predominantemente urbanas y de "clase media", la deserción es mínima.-

En los departamento de aplicación de escuelas normales (dependientes del Ministerio de Educación) la deserción entre el primero y segundo año escolar no llega al 4% y en las escuelas privadas es levemente inferior al 8%. En algunos casos se registra

un aumento de los alumnos de 1° superior en relación a los que concurren a 1° inferior, como sucede en las escuelas dependientes del Ministerio de Educación de la Nación en La Pampa, Misiones, Río Negro, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, y en las escuelas particulares en Buenos Aires, Neuquén y Río Negro. (Ver Cuadro N° 9).-

V.3.3. Desgranamiento según sexo.

Como ya hemos dicho anteriormente, los porcentajes de deserción masculina y femenina son considerablemente homogéneos, homogeneidad que es especialmente acentuada en los primeros años de escolaridad.-

El total nacional revela que entre primero inferior y primero superior de nuestra escuela primaria, la deserción es levemente más alta entre los varones, siendo la retención femenina un 2% más elevada que la masculina. (Ver Cuadro N° 11). En este mismo período escolar 8 provincias registran porcentajes más altos de deserción entre mujeres, pero no cabe duda que en los grados siguientes todas las jurisdicciones cuentan con una mayor deserción masculina. Con excepción de Entre Ríos, las diferencias entre los porcentajes de retención según sexo en el segundo año de escolaridad son muy reducidas y de escasa importancia.-

V.3.4. Comparación con el desgranamiento correspondiente a 1950/1956 a nivel de 1° superior.

Las cifras correspondientes al desgranamiento de 1950 a 1956 señalan una evolución similar a la descrita para el período 1953/1959. También en este caso los porcentajes más altos de abandonos se producen entre el primero y segundo año de vida escolar, y la ordenación de jurisdicciones según la deserción teniendo en cuenta autoridad escolar y sexo de los alumnos es semejante en uno y otro caso.-

Entre ambos desgranamientos debemos diferenciar por ^{un} lado las tendencias que experimentan las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y las dependientes de los Gobiernos

Provinciales.-

Con respecto a las primeras se hace notar un cierto mejoramiento, y la proporción de alumnos retenidos en 1° superior es -en general- más alta en 1954 que en 1951, y en algunos pocos casos se llega a diferencias del 10% entre ambos años, como en los casos de Entre Ríos, Mendoza y Salta.- (Ver Cuadro N° 9 y N° 13)

En cambio en las escuelas provinciales la tendencia parece ser la inversa, pues los porcentajes de deserción son más altos en 1954 que en 1951. Así en el período 1950/56 en 1° superior (1951) es retenido el 87% de los inscriptos en 1° inferior, en el período 1953/59 la retención a igual nivel (1° superior) en las escuelas provinciales habría descendido a 75% de los ingresados al primer año escolar.-

En la mayoría de las provincias la diferencia entre una y otra serie de años es bastante marcada en lo que se refiere a las escuelas provinciales -no así en lo que toca a las nacionales- y sin excepción indicarían un retroceso en lo que se refiere al problema de la deserción escolar primaria.-

Pero a pesar de lo dicho no podemos definir la situación como decididamente alarmante por varias razones: 1) fue necesario estimar la distribución entre 1° inferior y superior en 1950/51 por falta de datos directos, 2) en los restantes grados, de los que sí se tiene información directa, las diferencias en cuanto a deserción son mucho más reducidas y se registra una general coincidencia entre escuelas nacionales y provinciales.-

En lo que respecta a las escuelas primarias dependientes del Ministerio de Educación de la Nación y las particulares también presentan los porcentajes más bajos de deserción en el período 1950/56, con leves fluctuaciones respecto del ya comentado de 1953/59. Sigue siendo válido lo dicho anteriormente respecto de la poca significación de estas escuelas primarias en el total del país.-

Como consecuencia de lo dicho tenemos que respecto de los totales nacionales de retención de alumnos en las provincias en que priman las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, como son los ex-territorios nacionales, y también Catamarca, Salta y Santiago del Estero se registra una cierta estabili-

dad o un leve aumento entre los porcentajes de retención a nivel de 1° superior, mientras que las restantes provincias, y en particular las que tienen una gran proporción de escuelas provinciales, muestran una cierta reducción de la retención a nivel de 1° superior. Las diferencias más acentuadas se dan en Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe que tienen más deserción en 1° superior en 1954 que en 1951.-

De todas formas es necesario destacar que tales diferencias disminuyen en los grados sucesivos, y se presentan porcentajes de deserción muy semejantes, para los últimos grados, tanto en el período 1950/56 como en 1953/59.-

No es posible establecer comparaciones entre ambos desglosamientos discriminando a la población escolar según sexo (Cuadros N° 11 y N° 15) dado que los datos que figuran para primero superior en 1951 son estimaciones basadas en cifras registradas en 1954 para el mismo grado.-

V.4. Desgranamiento entre el primer grado inferior y segundo grado.

V.4.1. Desgranamiento según cifras totales y por autoridad escolar.

Consideraremos especialmente el problema de la deserción entre 1° inferior y 2° grado ya que según las definiciones usuales las personas que no han completado tres años de estudios primarios son consideradas analfabetos potenciales (ver: "Informe preliminar sobre la Oferta de Mano de Obra Especializada en la Argentina" preparado por el Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Torcuato Di Tella, pag. 62).-

En primer lugar diferenciaremos la situación de las escuelas según la autoridad escolar de la que dependen.-

Tenemos que con respecto a las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, se presentan los porcentajes más altos de deserción. Un 46% de los inscriptos en 1° inferior en 1953 son analfabetos potenciales ya que no llegan a completar el 2° grado de la escuela primaria (que corresponde al tercer

año de estudios).- (Ver Cuadro N° 9)

- Salvo Capital Federal, Buenos Aires y La Pampa, en ninguna otra provincia los porcentajes de deserción a nivel de 2° grado son menores del 40%; y en diez provincias la proporción de pérdidas a dicho nivel excede el 50%, representando el punto máximo Corrientes, donde de cada 100 alumnos que se inscriben en 1° inferior en escuelas del Consejo Nacional de Educación un 60% no llega a completar el tercer año de estudios.-

En cambio en las escuelas provinciales solamente el 28% del total de inscriptos en 1° inferior en 1953 abandonan antes de terminar el 2° grado, cifra que como se puede ver es considerablemente menor que la correspondiente a las escuelas del Consejo.-

Sin embargo considerando la situación de las provincias en particular vemos que solamente cuatro: Buenos Aires, La Rioja, Mendoza y Santa Fe tienen porcentajes de deserción a nivel de 2° grado en las escuelas provinciales, menores que el indicado para el total del país, y que las restantes presentan porcentajes considerablemente más altos, que en los casos de Corrientes y Santiago del Estero superan el 50%. -

En las escuelas dependientes del Ministerio de Educación de la Nación en general no hay deserción, sino por el contrario hay más inscriptos en los grados sucesivos que en 1° inferior.-

En las escuelas particulares un 86% de los inscriptos en 1° inferior llegan a cursar 2° grado. Considerando los casos individuales de cada provincia se observa una gran dispersión con respecto a este tipo de escuelas, y se pasa de un máximo de deserción a nivel de 2° grado en los casos de Corrientes y Santiago del Estero con más del 40% de pérdidas a los casos de otras provincias, en las que hay más inscriptos en 2° grado que los que había dos años antes en 1° inferior.-

Como consecuencia de lo expresado y dado el hecho de que las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y las provinciales tienen en sus aulas la mayor proporción de alumnos el porcentaje general de deserción a nivel de 2° grado estará ubicado entre los porcentajes registrados para ambas autoridades escolares.-

En efecto, un 36% del total de inscriptos en 1° inferior de todas las escuelas primarias del país son analfabetos potenciales, pues abandonan sin terminar el 2° grado primario, o sea el tercer año de estudios.-

Solamente seis provincias registran porcentajes de deserción menores que el indicado para el total del país, y son las mismas que ya hemos mencionado por tener siempre los más altos porcentajes de retención.-

Las restantes provincias tienen porcentajes superiores al indicado para el total nacional, pero en nueve de ellas; Corrientes, Chaco, Cnubut, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquen, Salta y Santiago del Estero, la situación es particularmente grave pues más del 50% de los inscriptos en 1° inferior en 1953 son analfabetos potenciales, puesto que no llegan a cursar tres años de estudios primarios.-

V.4.2. Desgranamiento según sexo.

Los porcentajes de retención femenina y masculina continúan siendo muy similares en el tercer año de estudios de la escuela primaria. Tanto para el total del país como en la mayoría de las provincias hay una leve diferencia a favor del sexo femenino, que presenta un porcentaje de retención algo superior.- Entre Ríos es la única jurisdicción donde la supervivencia femenina es un 10% más alta que la masculina. A su vez, en algunas provincias como Chaco, Formosa, Jujuy y Salta se observan porcentajes más altos de concurrencia masculina, pero las diferencias en todos los casos son insignificantes.- (Ver Cuadro N° 11)

Insistimos que si bien se pueden notar algunas diferencias en los porcentajes de retención según sexo, la tendencia más acentuada es hacia la homogeneidad de los porcentajes.-

V.4.3. Comparación con el desgranamiento 1950/56.

Nos referiremos en forma muy breve a la comparación entre ambos desgranamientos pues las tendencias generales más importantes ya fueron señaladas oportunamente.-

Los totales generales que se presentan tanto a nivel nacional como provincial, en 1952 para 2° grado guardan estrecha

correspondencia con los ya señalados para el mismo grado en 1955. Las diferencias más acentuadas se presentan en las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos donde la deserción es menor en 1952 que en 1955, y en La Pampa donde por el contrario, se ha dado una evolución favorable en el transcurso de los tres años.-

Las diferencias más notorias entre ambos desgranamientos se dan en las escuelas provinciales donde en la mayoría de las jurisdicciones los porcentajes de deserción hasta 2º grado son considerablemente más bajos en 1952 que en 1955. De los alumnos que comenzaron 1º inferior en 1950 en las escuelas provinciales, un 21% pueden considerarse como analfabetos potenciales por no llegar al tercer año de escolaridad, mientras que de los inscriptos en 1953 en el mismo tipo de escuelas la proporción se eleva al 28%. (Ver Cuadros Nº 9 y Nº 13). A su vez, en las escuelas del Consejo Nacional de Educación se presenta la tendencia contraria a la señalada para las escuelas provinciales, vale decir que hay una menor deserción en 1955 que en 1952 en esta clase de escuelas. De todas formas las diferencias son muy pequeñas.-

VI.- NIVEL DE ESCOLARIDAD

Vamos a tratar especialmente este problema pues consideramos que el mismo tiene particular importancia. En efecto, la capacidad de una población de evolucionar económicamente está condicionada, en buena medida por las posibilidades que tenga dicha población de asimilar rápidamente conocimientos y habilidades productivas nuevas.-

Se ha dicho en numerosas oportunidades que la historia del desarrollo económico, es, al menos parcialmente, la historia del avance científico y tecnológico; hoy en día resulta claro que todas las actividades están sometidas a ese imperativo de mejoramiento constante, a ser evaluadas con criterios de eficiencia y productividad.-

Por lo tanto resulta muy importante tener bien en claro cuál es el nivel de instrucción formal recibido por una población determinada, pues el mismo va a condicionar directamente las posibilidades de expandir el conocimiento tecnológico y la aplicación de innovaciones, ya sean sobre actividades existentes o en la creación de nuevas actividades.-

En particular en lo que se refiere a la enseñanza primaria la medición de dicho nivel resulta muy importante, pues permite tener una idea clara de las posibilidades de prolongación del nivel básico de educación, y hasta qué punto el mismo está realmente cumplido en su requisito de universalidad.-

A los efectos de considerar el nivel de escolaridad alcanzado en las distintas provincias de nuestro país hemos utilizado dos indicadores:-

- a) el nivel del ciclo primario en que comienza a registrarse una deserción superior al 50% respecto del número que ingresó a 1º inferior en el año 1953.
- b) el promedio de años de enseñanza que reciben los que se inscriben en la escuela primaria.-

Como se puede advertir ninguno de los dos índices que se utilizarán contempla a los que no llegan a inscribirse en la escuela.

Como ya hemos dicho, no disponemos de datos sobre población en edad escolar, y por lo tanto, no la podemos incluir en nuestros cálculos. De todas formas, tomando en cuenta el fenómeno de los niños que no llegan a asistir nunca a la escuela podemos afirmar que el nivel de los indicadores se reducirá si contemplamos la existencia de dicha población no inscrita, aunque lamentablemente no podemos estimar en cuanto.-

En el cuadro Nº 16 se han agrupado las provincias según el nivel en que se produce más del 50% de deserción, y las provincias que pertenecen a un mismo grupo se han ordenado según la importancia decreciente de sus porcentajes.-

A su vez se ha repetido esta tarea desglosando los inscriptos en escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, de los inscriptos en escuelas dependientes de Gobiernos Provinciales.-

Con respecto al primer cuadro es posible observar que el grupo más numeroso es el de aquellas provincias que ya en 2º grado han perdido más del 50% de los inscriptos originales, que como dijimos anteriormente- son analfabetos potenciales. El segundo grupo en cuanto a número (presenta 5 provincias) es el de las que a la altura de tercer grado ya han perdido más del 50% de inscriptos. El grupo de las que a nivel de 4º grado pierden más del 50% de inscriptos es el que viene a continuación en cuanto a número de casos, y las restantes cuatro provincias se ubican en los dos grupos de menor deserción.-

Como se puede observar en la segunda parte del mismo cuadro, desglosada la inscripción según autoridad escolar hay coincidencia en lo fundamental entre *ambas*. Las diferencias están dadas mayormente por la ubicación de las numerosas provincias que son ex-territorios nacionales, en las que no existía en la época considerada un sistema propio de enseñanza primaria.-

En este caso llama la atención la distinta posición de algunas provincias en lo que se refiere a la deserción en escuelas nacionales y provinciales. En particular los casos de San Juan y La Rioja que en las escuelas nacionales pierden el 50% en 2º y 3er. grado respectivamente y en las escuelas provinciales, San Juan mantiene el 50% hasta 6º grado y La Rioja supera el 50% en 6º grado.-

Las circunstancias apuntadas pueden estar ligadas a la distinta distribución ecológica, que ha ubicado a las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación en las zonas más desfavorables de las provincias, por lo que no se puede hablar de una diferencia en cuanto a calidad o eficiencia de la enseñanza.-

El otro indicador utilizado, y que se puede observar en el cuadro Nº 17 presenta más utilidad.-

Para constituir el mismo se ha tomado la cantidad de alumnos que solamente cursó 1º inferior, y se la multiplicó por un año de estudios. Luego la cantidad de alumnos que solamente llegó a cursar 1º superior y se la multiplicó por dos años de estudios; a continuación la cantidad de alumnos que solamente cursó 2º grado, y se la multiplicó por tres años de estudio; así hasta llegar a 6º grado. Así se estableció el total de años de estudio cursados por todos los que ingresaron a 1º inferior en 1953. Luego se dividió por la cantidad de ingresantes en dicho y nos dió el promedio de años de estudio por alumno.-

El índice así elaborado no puede ser en ningún momento inferior a 1, pues para elaborarlo se ha considerado a los que por lo menos asistieron a 1º inferior (otra cosa podría ocurrir si se tomara en cuenta a los que nunca han asistido, pues eso lo haría descender) y tampoco puede ser superior a 7, pues solamente se ha considerado el ciclo de estudios primarios que en nuestro país abarca 7 años en total. En el supuesto de que en un momento y lugar el índice fuera superior a 7 estaría indicando que en algunamomento del período considerado se ha producido una transferencia de alumnos desde otro punto, en particular en los últimos grados del ciclo primario. Esto es lo que ocurre entre nosotros en los casos de escuelas dependientes del Ministerio de Educación de la Nación (departamentos de aplicación de las escuelas normales nacionales) y en las escuelas particulares.-

El índice así elaborado mide el promedio de años de estudios primarios de una población escolar dada, aunque no nos dice nada sobre la dispersión de dicho promedio. También no mide las posibilidades de recibir educación foraml durante un cierto tiempo, que

tiene una persona que se inscribe en 1° inferior por vez primera en un momento determinado.-

Como resulta obvio, el índice así construido está netamente vinculado con la deserción, y en cierta medida es un indicador indirecto de deserción. Como es posible observar comparando los cuadros N° 16 y N° 17 hay una estrecha relación entre los dos indicadores presentados, y el segundo tiene en su favor la comodidad en el uso, por lo que lo utilizaremos en los análisis posteriores, en relación con otras variables que puedan afectar el proceso educativo.-

Así vemos que las nueve provincias del primer grupo del Cuadro N° 18 presentan todas bajos promedios de escolaridad, que van desde el mínimo de 2,8 años por alumno para Corrientes y Neuquén a 3,2 años para Chubut y Salta. El hecho de que en algunas provincias de este grupo se presenten promedios de escolaridad que superan, aunque levemente, los tres años, está dado por el hecho de que se registró en las mismas una acentuada deserción en los primeros grados, y luego los supervivientes se mantuvieron con leves pérdidas el resto del ciclo primario.-

Correspondientes al segundo grupo del Cuadro N° están las provincias que tienen 3,4 y 3,6 años de estudio por alumno. El tercer grupo del mencionado cuadro tiene un promedio de años de escuela de alrededor de 4, y finalmente para las provincias del último grupo citado el promedio se eleva a 5 años de estudio por alumno, en promedio.-

E N S E Ñ A N Z A P R I M A R I A

ENSEÑANZA PRIMARIA

I) CONSIDERACIONES GENERALES

I.1.- Origen de los datos.

I.1.1.- Fecha de los datos

I.1.2.- Fuente de los datos

I.1.3.- Método de trabajo de la Dirección de Estadística Educativa del Ministerio de Educación de la Nación

I.1.4.- Confiabilidad de los datos

I.1.5.- Sugerencias sobre métodos

I.2.- Definición de términos.

I.2.1. Alumnos inscriptos

I.2.2. Autoridad Escolar

II) ALUMNOS INSCRIPTOS EN LA ESCUELA PRIMARIA

II.1.- Evolución en cifras absolutas.

II.2.- Evolución en cifras absolutas y relativas de los inscriptos según sexo.

II.3.- Porcentajes de escolaridad.

II.4.- Relación entre inscriptos y el total de la población.

II.5.- Crecimiento comparativo de los inscriptos desde 1920.

II.6.- Tasa de crecimiento de los inscriptos.

II.7.- Tasa de crecimiento de los inscriptos en escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y de los gobiernos provinciales.

II.8.- Distribución porcentual de los inscriptos según autoridad escolar.

II.9.- Participación porcentual de cada provincia en el total de inscriptos según autoridad escolar.

III) RELACION ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE, ESCUELAS, EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA

III.1.- Coeficiente de inscriptos sobre personal docente.

III.2.- Coeficiente de inscriptos sobre escuelas.

III.3.- Coeficiente de personal docente sobre escuelas.

I.- CONSIDERACIONES GENERALES



I.1.- Origen de los datos

III.1.- Fecha de los datos

Para la realización del presente informe se han utilizado datos correspondientes a los años 1920 y siguientes terminados en 0, más el año 1947 por corresponder a un año en que se realizó un censo nacional.

Se decidió utilizar los datos de tales años porque la Dirección de Estadística Educativa del Ministerio de Educación fue creada en 1917, lo que hace posible obtener datos en forma más completa recién para los años posteriores a tal fecha, en particular en lo que se refiere a las escuelas dependientes de los gobiernos provinciales. Se decidió adoptar el registro por décadas para tener una idea aproximada de la evolución de los datos recopilados. Además este método permite la comparación con los datos recogidos para los mismos años para la enseñanza secundaria.

También hemos agregado los datos correspondientes al Consejo Nacional de Educación para el año 1914, tomados de la Memoria Anual de dicha institución, por corresponder dicho año a un censo nacional. Lamentablemente para tal año no es posible disponer de datos sobre las escuelas provinciales discriminadas según cada provincia, por la circunstancia ya anotada concerniente a la fecha de creación de la Dirección de Estadística Educativa.

I.1.2.- Fuente de los datos.

La mayoría de los datos relacionados con los aspectos educativos han sido obtenidos de la Dirección de Estadística Educativa del Ministerio de Educación de la Nación.

Otros datos sobre algunos inscriptos en la enseñanza primaria han sido tomados de las memorias anuales del Consejo Nacional de Educación, y en lo que respecta al personal docente y establecimientos escolares han sido utilizados datos recogidos en una investigación titulada "Educación y Desarrollo" realizada por el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Buenos Aires, según contrato con el Consejo Federal de Inversiones.

Los datos de población de las provincias en todos los casos han sido tomados de los censos nacionales y de otras publicaciones de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.

En cada cuadro se indicará la fuente de los datos que el mismo registra.-

I.1.3.- Método de trabajo de la Dirección de Estadística Educativa del Ministerio de Educación de la Nación

Esta oficina recibe directamente la información de todas las

escuelas dependientes de la autoridad nacional en todo el país, y procede a ordenar y tabular dicha información directamente de las planillas que le son remitidas por los directores de cada una de dichas escuelas que suman varios miles.-

La información de las escuelas particulares, supervisadas por las autoridades nacionales, se obtiene en forma similar a las otras.-

Se recogen datos sobre la inscripción en los primeros días de clase, en la mitad y en el último día lectivo. En todos los casos se registra el sexo y el grado en el que están inscriptos los alumnos; la planilla que corresponde a la mitad del período lectivo es la más completa e incluye la edad de los alumnos por grado. Todas estas planillas incluyen otros datos, tanto en lo que se refiere a los alumnos inscriptos como al personal docente de la escuela misma. Asimismo existen otras planillas con datos sobre la escuela, recogidos anualmente y una relativa a edificación escolar que se reúne cada cuatro años aproximadamente.-

En dicha oficina también se registran los datos correspondientes a las escuelas dependientes de autoridad provincial. En este caso quienes remiten la información no son directamente los directores de escuelas sino las autoridades educacionales superiores de cada provincia, quienes envían formularios en los que se resume el estado de la inscripción, personal docente y demás datos de las escuelas provinciales, a principios, mediados y fines del período escolar.-

I.1.4.- Confiabilidad de los datos.-

Dado que según se ha visto el sistema de registro y copia de los datos sobre educación implican una serie de pasos difíciles de controlar, en particular porque todo el trabajo de tabulación de miles de planillas se realiza en forma manual con el único auxilio de máquinas de sumar, no es difícil la acumulación de errores involuntarios, a pesar de las verificaciones y revisiones que se practican.-

Por otra parte a raíz de los escasos recursos humanos y materiales de la Dirección de Estadística Educativa, hasta el momento no ha podido verificarse directamente la exactitud de la información que envían los directores de escuelas, tanto públicas como privadas.-

La información estadística que remiten las autoridades educacionales provinciales implica una previa recolección y tabulación de los datos correspondientes a escuelas que dependen de las mismas, remitiéndose solamente los datos finales a la Dirección de Estadística Educativa. Por lo tanto no podemos dar cuenta de los métodos que usan las mismas para realizar esta tarea, aunque suponemos que en su mayoría usan métodos manuales, con todas las probabilidades de error que las mismas acarrearán. Por otra parte en varios casos se ha podido comprobar que tales planillas ~~registran~~ presentan registros dudosos, por ejemplo:

la suma de parciales no coincide exactamente con el total ~~en~~ o variaciones exageradas en los datos de un año para otro.-

Por el momento no es posible estimar el margen de error de los datos.-

Asimismo debemos decir que la labor realizada por los funcionarios y empleados de la Dirección de Estadística Educativa del Ministerio de Educación de la Nación es todo lo eficaz que permite la falta de equipo mecanizado para realizar las tareas de tabulación, supliendo tal falta con buena voluntad, pero es notorio que ese solo elemento no resulta suficiente para mejorar la eficacia y rapidez de la labor realizada y asegurar exactitud.

La única información que se puede obtener sobre educación primaria es la arriba mencionada, parte de la cual ha sido reunida en este informe. La labor de depuración de la misma sería sumamente larga y costosa, en especial para los datos antiguos, y escapa por el momento a nuestras posibilidades. Por ello, hemos debido trabajar con los datos que aquí se presentan, y si bien dejamos establecidas las reservas del caso, no creemos que los márgenes de error sean demasiado grandes, salvo indicación contraria.-

I.1.5.- Sugerencias sobre métodos.-

¡Aquí es el momento de hacer un llamado de atención sobre la lamentable situación que en materia de estadísticas educativas se encuentra el país en general y muchas provincias en particular. En efecto, no resulta razonable operar manualmente una información que proviene de centenares de miles de planillas sino que se requiere imperiosamente la utilización de máquinas que aceleren la tarea y den garantías de mayor seguridad en cuanto a exactitud.-

Por otra parte se hace necesario considerar la posibilidad de una organización institucional que permita constituir una estructura más flexible y que refleje mejor la realidad, además de acelerar los trabajos.-

En tal sentido una condición ideal sería que la recolección de la información sea realizada por entidades especializadas a nivel provincial, dotadas tanto de personal como de elementos técnicos necesarios, y que actúen en forma coordinada con la autoridad nacional. Tal circunstancia permitiría trabajar mejor las estadísticas en el aspecto de recolección, siguiendo patrones uniformes, pero a su vez adaptándolos a las modalidades locales de inscripción y a otros factores. La descentralización en la recolección de los datos además permitiría utilizar algún sistema de verificación directa de los informes que suministran los directores de escuelas, lo

que en las actuales circunstancias no es posible ya que toda la tarea se halla concentrada en la Capital Federal.-

El rol de la autoridad nacional en materia de estadística educativa debería ser la preparación de los planes generales básicos de recolección de información, que deberían constituir el mínimo básico en la acción de los organismos provinciales encargados de la recolección de datos. Además debería reunir y elaborar toda la información recogida por las autoridades locales.-

Volvemos a insistir en la necesidad de la mecanización, aunque sea introducida en forma paulatina, tanto a nivel nacional como provinciales, para lograr la rápida tabulación y elaboración de los datos, poco tiempo después de recogidos, lo que ~~xxxxxx~~ hasta el momento no resulta posible ya que la labor está limitada a la suma de parciales hasta obtener los totales provinciales para cada uno de los ítems que se registran, los cuales son publicados anualmente en un pequeño folleto, quedando todo el resto de un material sumamente valioso sin publicación ni elaboración.-

Por otra parte el uso de elementos mecánicos al acelerar tanto las tareas de recolección como de elaboración de los datos permitirían ampliar la cantidad de ítems sobre los que se registra información. En el momento presente, operando con métodos manuales, tal ampliación de los ítems registrados es prácticamente imposible.-

I.2.- DEFINICION DE TERMINOS.

I.2.1.- Alumnos inscriptos.

En este informe hemos tomado como "alumno inscripto" al que figura en la planilla levantada a mediados del período lectivo, correspondiente al 30 de junio del año lectivo normal o su equivalente en los casos de escuelas con período lectivo estival, como es el caso de las provincias patagónicas.-

Por supuesto que el número de "inscriptos" no representa al número real de alumnos que asisten a clase, ya que siempre hay ausentismo y deserción durante el mismo período escolar; por ello no se registra coincidencia entre los datos obtenidos según tal definición y los que figuran en los censos como "población que concurre a la escuela".-

Una aproximación más exacta al número de alumnos que efectivamente asisten lo podrían dar los datos correspondientes a "asistencia media" elaborados para iguales períodos que los anteriores.-

I.2.2.- Autoridades escolar.

En este informe llamamos "autoridad escolar" tanto a las instituciones públicas como a las privadas que organizan, sostienen y

dirigen las "escuelas primarias". En todos los casos las "escuelas particulares" o "escuelas privadas" si bien directamente dependen de una "autoridad particular" a su vez se encuentran supervidad por la autoridad escolar nacional o provincial.-

Las autoridades escolares de índole pública son:

- a) el Consejo Nacional de Educación, que tiene autoridad sobre casi todas las escuelas existentes en la Capital Federal, en las provincias según las disposiciones de la Ley Nº , y también en casi todas las escuelas de los ex-territorios nacionales, que una vez adquirido el status jurídico político de provincias han comenzado a organizar sus propios sistema de educación.-
- b) el Ministerio de Educación, a través de las escuelas normales, que tienen Departamento de Aplicación en las que se imparte enseñanza primaria.-
- c) los gobiernos provinciales a través de la autoridad pertinente en cada caso, y cuya denominación varía según la organización legal y constitucional de la provincia, llamándose comunmente Ministerio de Educación o Consejo General de ~~Enseñanza~~ Enseñanza.-
- d) institución privada, que como ya dijimos en todos los casos es supervisada por alguna de las anteriores. En todos los cuadros del presente informe se han sumado las escuelas particulares dependientes de las autoridades mencionadas.

A continuación se presenta una enunciación de las distintas clases que comprende cada "autoridad escolar":

Consejo Nacional de Educación: Escuelas primarias comunes de la Capital Federal.
Escuelas primarias comunes de las provincias (Ley Nº)
Escuelas primarias comunes en los territorios nacionales
Escuelas al aire libre.
Escuela primaria hospitalaria.
Escuela primaria a domicilio.
Escuelas hogares.

Otras autoridades nacionales:
Ministerio de Educación de la Nación → { Escuelas primarias anexas a Escuelas Normales Nacionales o Escuelas Normales Regionales.
Escuelas primarias dependientes de Universidades Nacionales.
Escuelas primarias dependientes de otros Ministerios Nacionales.
Escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional del Menor

Gobiernos Provinciales: Escuelas primarias comunes de la autoridad escolar provincial.

Escuelas primarias comunes municipales.

Autoridades Particulares: Escuelas privadas supervisadas por el Consejo Nacional de Educación.

Escuelas primarias privadas supervisadas por los gobiernos provinciales.

Escuelas familiares.

Escuelas domiciliarias.

Escuelas primarias particulares de policlínicos.

II. ALUMNOS INSCRIPTOS EN LA ESCUELA PRIMARIA

II.1.- Evolución en cifras absolutas.

Es posible observar que en todo el transcurso del período estudiado, desde 1920 a 1960, la regla general para casi todas las provincias del país es el aumento de inscriptos en la escuela primaria.- (Ver Cuadro Nº 1)

Resulta evidente que tal aumento está relacionado, entre otros factores con el crecimiento de la población total y en particular con el crecimiento de la población en edad escolar. Precisamente este dato que es el que tiene mayor significación no está disponible por el momento e impide determinar con exactitud los progresos realizados en el sentido de una mayor inscripción de la población en edad escolar en la escuela primaria.-

La citada tendencia general al aumento del número absoluto de inscriptos en la escuela primaria registra tres excepciones: Capital Federal, La Pampa y San Luis. Dichas jurisdicciones a partir del año 1940 han visto disminuir en números absolutos la cantidad de alumnos inscriptos en la escuela primaria, lo que en cierto medida resulta coherente con la evolución demográfica que las dos primeras han experimentado. En efecto, según el censo de 1960 también La Pampa como Capital Federal han experimentado descensos de población,^a lo que se debe agregar el relativo "envejecimiento" de la misma, que hace que el sector de la población en edad escolar pierda importancia relativa con respecto a la población total. Este fenómeno es particularmente agudo en la Capital Federal, por su condición totalmente urbana y con tasas de natalidad relativamente bajas (con 17,10/00 tiene la tasa más baja del país en el año 1960).

En cambio en San Luis según el censo de 1960 se registró un crecimiento de población de magnitud reducida, pues apenas llega al 4% anual; esto impide explicar mediante los factores puramente demográficos el estancamiento y retroceso en la inscripción escolar, por lo que en este caso deberá hacerse una consideración más detenida de la situación provincial. (Su tasa de natalidad para el año 1960 estaba en 28,2 o/00).-

Todas las demás provincias registran crecimientos de la inscripción en números absolutos, si bien de importancia variable. En tal sentido se destacan los ex-territorios nacionales: Chaco, Chubut, Formosa, Misiones, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz, que registran aumentos notables, superiores a los de las restantes provincias, y que se relacionan con el rápido desarrollo económico, social y demográfico que han experimentado en las últimas décadas, modificando ampliamente la situación de virtuales desiertos que presentaban a principios de siglo.-

La única excepción entre los ex-territorios nacionales la constituye precisamente La Pampa que experimentó un notable creci-

miento con anterioridad a las demás.-

II.2.- Evolución en cifras absolutas y relativas de los inscriptos según sexo.

El Cuadro Nº 2 que señala la evolución de los inscriptos en cifras absolutas, revela un aumento continuo para el total del país del número de inscriptos de sexo masculino y femenino. No describiremos en detalle las tendencias registradas en este cuadro ya que las mismas siguen en líneas generales la evolución señalada para el total de inscriptos que fue descripta en el primer párrafo de este trabajo (II.1.). Las fluctuaciones de las cifras totales que se dan en algunos años en ciertas provincias, como es el caso de la reducción de inscriptos en Santa Fe, La Pampa, San Juan y San Luis entre 1940 y 1947, se distribuyen siempre entre los inscriptos de ambos sexos. No se observan casos de provincias en las que aumenta en cifras absolutas la inscripción masculina y disminuye la femenina o viceversa.-

En el Cuadro Nº 3 relativo a la distribución porcentual por sexos, vemos que a lo largo de los años en la mayoría de las provincias el porcentaje de inscriptos de sexo masculino supera al femenino, aunque en el presente las diferencias tanto absolutas como relativas han disminuído considerablemente. En 1914 la mayor diferencia registrada correspondió a la provincia de Formosa (en dicho año territorio nacional), en la que el porcentaje de alumnos varones sobre el total de inscriptos supera en 15,3 al respectivo porcentaje de alumnos ~~xxxxxxxxxxxxxxx~~ de sexo femenino. En cambio en 1960 la máxima diferencia de porcentajes en favor de la inscripción masculina corresponde a Santiago del Estero, pero la misma se reduce a 4,0 sobre el porcentaje de alumnas mujeres y tenemos que la situación se invierte en el caso de San ^{Juan} ~~Juan~~, provincia en la que la proporción de alumnas mujeres es 4,8% superior a la de alumnos varones.-

Comparando el primer año registrado, 1914, con el último, o sea 1960, en el total nacional y en todas las provincias, sin excepción, se han reducido las diferencias entre la inscripción masculina y femenina. Sin embargo, en los años intermedios, 1930, 1940, 1947, y 1950, en muchas provincias las desigualdades entre los porcentajes se acrecentaron o permanecieron estacionarios, lo que provocó también una mayor diferenciación en los porcentajes nacionales en favor de la inscripción masculina. En 1950 la situación para el total del país llega a ser igual que en 1914, y recién en 1960, se logra la situación más favorable registrada hasta el momento, es decir, la mayor aproximación entre ambos porcentajes.

X A principios de siglo las mayores diferencias se daban en casi todos los territorios nacionales, en Jujuy, Corrientes y Santiago del Estero, es decir, tanto en jurisdicciones con un número reducido de inscriptos como en aquellas que contaban con un número considerablemente ~~mayor~~ más elevado. Por más que todas ellas sufrieron una evolución favorable en el sentido de lograr una mayor aproximación entre sus porcentajes, algunas lo han hecho en forma más acelerada que otras. Formosa, Jujuy, Chaco, Misiones y Santiago del Estero han mejorado sensiblemente su situación, pero en el presente siguen siendo las que cuentan con con mayores diferencias entre su inscripción masculina y femenina, en favor de la primera. Chubut y Neuquén en cambio, han tenido una evolución más rápida y en la actualidad están entre las provincias que tienen mayor igualdad entre ambos porcentajes.-

Las provincias en las que se registra la situación más equilibrada en el presente son: Capital Federal, San Juan, Córdoba, y en menor escala, Mendoza, Tucumán y Buenos Aires, casi todas jurisdicciones con un número comparativamente elevado de inscriptos y con alta participación porcentual en el total de inscriptos del país, lo que influye decididamente para que el porcentaje nacional refleje en gran parte dicho equilibrio. Llama la atención la provincia de San Juan, pues aunque su participación porcentual no es baja, no alcanza a tener la importancia de las provincias anteriormente mencionadas, y sin embargo, junto con Capital Federal, es la única provincia que en ciertos años tiene una mayor inscripción femenina, porcentaje que aumentó en los últimos años y en 1960 llega a ser de 52,4%.-

II.3.- Porcentajes de escolaridad.

Es evidente que el dato más importante para poder evaluar la importancia y significación de la enseñanza primaria es el conocimiento preciso de la población en edad escolar, o sea de 6 a 13 años, para cada uno de los años en que registramos datos sobre inscripción en escuelas primarias. De este modo se podría evaluar con mayor precisión el alcance y efectividad del sistema educativo, pues permitiría registrar qué porcentaje sobre el total de este grupo de edad se logra incorporar a la enseñanza primaria. De tal forma se podría establecer qué parte de los aumentos de inscriptos en números absolutos corresponde a simple crecimiento vegetativo de la población escolar y qué parte corresponde a una mayor asistencia a la escuela por parte de la población comprendida en las edades fijadas por la ley de asistencia escolar obligatoria.-

Implica una gran limitación no disponer sobre datos ^{referidos a} ~~de~~ la composición por edades de la población a nivel provincial ya que los

mismos solamente figuran en los censos nacionales, y aquellas que podrían reflejar la situación actual, o sea los correspondientes a 1960 todavía no han sido dados a conocer.-

No obstante a través de los datos censales es posible observar que la enseñanza primaria común en nuestro país, desde 1869 a 1947 (últimos datos obtenidos) ha tenido un incremento extraordinario (Ver Cuadro N° 4), cuyo resultado principal y más visible es el continuo descenso de los porcentajes de analfabetismo(1).

En el Cuadro N° 4 basado en los datos proporcionados por los 4 censos nacionales, es posible observar claramente la evolución sufrida. Mientras que en el primer censo nacional de 1869 la enseñanza primaria solamente lograba abarcar el 20% de la población en edad escolar, en 1895 subió al 31%, en 1914 al 48% y en 1947 logró alcanzar el 75% de este grupo. A pesar de los avances registrados en términos generales, debemos puntualizar que las diferencias entre las provincias en ciertos casos son muy notables. En todas ellas se registró una expansión de la escolaridad, aunque en muchas los porcentajes continuaban siendo relativamente bajos en 1947.-

En Chaco y Neuquén el 55% del total de la población en edad escolar recibía instrucción primaria en el año 1947, mientras que en otras jurisdicciones apenas se pasaba el 60%, como en el caso de Corrientes, Río Negro, Santiago del Estero y Entre Ríos. Aquí resulta necesario agregar que dichas jurisdicciones también presentan una alta incidencia de la población en edad escolar respecto de la población total, circunstancia que tiende a aumentar los problemas de escolaridad.-

En la discriminación por sexos es posible advertir que no se dan diferencias notables entre el porcentaje de concurrencia femenina y masculina respecto de la población total de cada sexo. (Ver Cuadro N° 4) A nivel nacional hay una leve tendencia con el transcurso de los años, en el sentido de que a medida que aumenta la proporción de inscriptos, las diferencias entre sexos se van acentuando en favor de los varones; sin embargo estas diferencias no llegan a ser demasiado significativas ya que no superan el 5%. En 1947, o sea el último año registrado, en casi todas las provincias los porcentajes de escolaridad correspondientes a los varones superan a los de las mujeres, hecho que se acentúa principalmente en la provincia de Buenos Aires donde las diferencias en favor de la inscripción masculina son superiores.-

Con relación a dicha tendencia, es necesario recordar que la misma parece coherente con lo observado respecto del analfabetismo masculino y femenino en zonas rurales y urbanas y la tendencia observada

(1) Analfabetismo en la Argentina; Consejo Federal de Inversiones; Buenos Aires; octubre 1963.

sobre la mayor alfabetización de los varones en zonas urbanas.-(2).

Es interesante destacar que inclusive en las provincias con menor escolaridad, indicio evidente de una situación de subdesarrollo la diferencia entre sexos no tiene mayor significación y las deficiencias en cuanto a escolaridad son bastante parejas, si bien dada la citada situación de subdesarrollo se supondría una más desventajosa situación del sexo femenino.-

II.4.- Relación entre inscriptos y el total de la población.

En los Cuadros N^o 5 y N^o 6 vemos las relaciones porcentuales entre los inscriptos en las escuelas primarias comunes del país y el total de la población. La diferencia que exhibe el Cuadro N^o 5 respecto al primero reside en el hecho de que se ha realizado sobre la base de datos censales, en los que se toma en cuenta los alumnos que concurren a la escuela en el momento del censo, mientras que en el Cuadro N^o 6 se han utilizado los datos provenientes de la Dirección de Estadística Educativa del Ministerio de Educación, en los que se consideran los alumnos inscriptos a mediados de año, lo que tiende en ciertos casos a elevar marcadamente los porcentajes.-

Este problema se puede apreciar cuando comparamos los cuadros elaborados con cifras del año 1940 provenientes del Ministerio de Educación con los de 1947 originados en datos censales. A pesar de las tendencias ascendentes de los porcentajes de escolaridad en casi todas las provincias, dichos porcentajes según el censo de 1947 son menores en todas las provincias que los obtenidos según los datos de 1940 del Ministerio de Educación. Así por ejemplo, mientras que según datos del Ministerio en 1940 un 20,7% del total de la población de Catamarca concurría a la escuela primaria, según datos censales en 1947 concurría un 14,8% de la población de dicha provincia. Diferencias de tal magnitud se observan también en San Juan y en San Luis.-

Las diferencias mayores se dan en las provincias con menor grado de desarrollo, por lo que se podría suponer que se deben a que en este tipo de jurisdicciones existe un desequilibrio considerable entre los que figuran como inscriptos y aquellos que concurren regularmente a la escuela. Los datos sobre asistencia media a la escuela permitirían un mejor ajuste de la información sobre la situación real y serían de indudable valor para comprobar dicha hipótesis. A su vez el informe sobre desgranamiento escolar nos permitirá hacer algunas apreciaciones de importancia al respecto.-

De todas formas, podemos ver que la tendencia a lo largo de los años es hacia el aumento de la proporción de alumnos primarios respecto del total de población. Dicha tendencia es constante para todas las provincias, con excepción de Capital Federal, hasta la década del 40, a partir de la cual en ciertas jurisdicciones los porcentajes se mantienen relativamente estacionarios o disminuyen. En el primer caso, o sea el de los que permanecen estacionarios, incluimos a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, y Santa Fe; en el segundo, o sea aquellas que a partir de la década del 40 registran un continuo ~~aumento~~ descenso del porcentaje de alumnos primarios respecto de la población total, se incluyen principalmente, además de Capital Federal, San Luis y en menor escala La Pampa, Misiones y Salta.

Las cifras resultantes de los datos censales, si bien de diferente nivel por las razones arriba apuntadas, muestran igual tendencia, por lo que no invalidan sino ratifican lo expuesto en estas líneas. Con respecto a La Pampa y San Luis es necesario tener en cuenta que la primera ha perdido población en términos absolutos y la segunda experimentó un incremento de la población más bajo en los últimos tiempos. En muchas provincias se registra una reducción de los porcentajes de escolaridad en 1950 y un posterior repunte en 1960. Una explicación plausible de este hecho se podría encontrar al observar las tasas brutas de natalidad (3) Cuadro No, donde se ve que los valores más bajos de esta tasa se dan en la segunda mitad de la década del 30 y en la primera de 1940 debido a las situaciones planteadas por la depresión económica y la segunda guerra mundial respectivamente. Son justamente los que nacen entre 1937 y 1944 los que constituyen en 1950 el grupo en edad escolar (de 6 a 13 años).

Suponemos que las tendencias de los porcentajes que se observan a través del Cuadro No 6 referente a la proporción de inscriptos en escuelas primarias en relación al total de población se vincula fundamentalmente con dos factores causales:

- 1) el aumento en cifras absolutas del número de inscriptos en escuelas primarias (Vease Cuadro No 1), tendencia secular que lógicamente tiene repercusiones en las correspondientes cifras porcentuales.
- 2) composición por edades de la población de cada provincia (vease Cuadro No 4) sobre la cual influyen una serie de factores entre los que consideramos más importantes las tasas de natalidad y las migraciones internas.

Del primer factor nos ocuparemos ampliamente en otra sección, del presente informe; pasaremos a analizar brevemente el segundo, o sea la importancia porcentual que tiene el grupo en edad escolar en cada provincia y los factores principales que determinan la magni-

3) Somoza, Dehollain y Salvia: "Examen Crítico de algunas estadísticas de población"

tud de dicho grupo--

Las provincias con tasas de natalidad más elevada, tienen un sector de población en edad escolar más amplio que las zonas que no presentan dicha característica (Vease Cuadro N^o 5 y N^o 7); vemos así también que las zonas más subdesarrolladas del país presentan las tasas de natalidad más elevadas⁽⁴⁾, mientras que en la Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, por ser zonas más urbanizadas, figuran entre las que registran tasas más bajas.--

El otro factor influyente lo constituyen las migraciones internas, puesto que si bien no se han realizado estudios especiales en nuestro país, la tendencia general de los movimientos migratorios es que sean las personas mayores las que muden de residencia, en especial los varones, quienes emigran en busca de mejores condiciones de trabajo, para luego en una segunda etapa realizar el traslado del resto del grupo familiar. Este hecho contribuye a reforzar la importancia porcentual del grupo que está en edad escolar en las provincias de emigración y a reducirlo en las provincias de inmigración.--

Además, debemos tener en cuenta que en nuestro país las migraciones internas se han producido justamente desde las zonas más subdesarrolladas hacia las áreas más prósperas de la zona litoral, en especial al Gran Buenos Aires, lo que resulta otro factor explicativo de la menor incidencia que presentan tanto los efectivamente inscriptos en la escuela primaria como los grupos en edad escolar respecto de la población total en Capital Federal, Buenos Aires y Santa Fe, mientras que las zonas de más escasos recursos económicos tienen los porcentajes más elevados.--

En el Cuadro N^o 7 vemos que si bien a través de los distintos censos se registra una tendencia a la disminución de los porcentajes de la población en edad escolar sobre el total de población, tanto en el orden nacional como en el orden provincial, en 1947 Santiago del Estero, La Rioja, Formosa, Corrientes, Chaco y Catamarca figuraban todavía con más del 20% de su población comprendida entre los 6 y los 13 años de edad, mientras que Capital Federal no llegaba al 10% y en Buenos Aires y Santa Fe era inferior al 15% en ese año; el promedio para el total del país era de 16,6%. Por otra parte entre 1947 y 1960 las provincias mencionadas en primer término registraron la mayor proporción de inscriptos en la escuela primaria en relación a su población total (vease Cuadro N^o 6).

A través de lo dicho se puede apreciar que las provincias con menores recursos son las que tienen una mayor proporción de población dependiente, lo que desde una perspectiva económica repre-

(4) Samosa, Dehollain y Salvia: "Op. Cit."

senta una carga para la población económicamente activa, que a su vez como ya hemos señalado en muchos casos se ve todavía más reducida por las continuas migraciones internas.-

Es sumamente importante que todos estos factores sean tenidos en cuenta ya que las provincias más adelantadas se están beneficiando con un aporte de gente que ha recibido instrucción impartida en otra jurisdicción. Además las provincias más atrasadas y con menos recursos deben soportar una carga económica desproporcionada respecto de las que tienen un menor porcentaje de población en edad escolar, ya que deben brindar educación a un sector que finalmente se radicará en otra zona.-

Esta situación debe ser tenida en cuenta al elaborar los criterios de distribución del aporte financiero de la Nación, sea a través de la actividad educativa del Consejo Nacional de Educación, sea a través de las subvenciones directas a los gobiernos provinciales respecto del mismo fin.-

En lo que respecta al problema de las migraciones internas es sumamente importante que se adecúe la elaboración de los programas y la organización de la enseñanza a la estructura socioeconómica de la región en la que se desempeñan las escuelas, de tal modo que sea posible por un lado "crear" aspiraciones y actitudes positivas relacionadas con el medio donde están ubicados los alumnos, y por otra parte adquirir los conocimientos específicos y necesarios para satisfacer la demanda de obra en dicha región.-

II.5.- Crecimiento comparativo de los inscriptos desde 1920.

En primer término es necesario hacer una advertencia. Atento a que en el Cuadro N° 6 se ha referido al crecimiento de los inscriptos en las últimas décadas en relación a 1920, tenemos que en el caso de aquellas provincias en las que en dicho año inicial las cantidades de inscriptos son muy pequeñas, los aumentos posteriores multiplican varias veces esas pequeñas cantidades, dando la visión de un crecimiento muy elevado, que es verdadero, pero que debe juzgarse con relación a la pequeña base inicial con que comenzó el proceso, circunstancia que está influyendo para presentar los crecimientos posteriores como muy elevados.-

Este hecho afecta especialmente la curva de crecimiento de los inscriptos en la escuela primaria en los ex-territorios nacionales, ya que los mismos registraban en 1920 cantidades muy pequeñas de alumnos, que son multiplicadas rápidamente en las décadas posteriores.- También la enseñanza primaria privada presenta igual característica, ya que las cifras iniciales son muy bajas, inclusive

en muchas provincias en las primeras décadas consideradas en este estudio no existe prácticamente tal tipo de enseñanza, por lo tanto los crecimientos posteriores aparecen como muy elevados, y multiplicando muchas veces la base original de 100, que como dijimos corresponde a cantidades muy pequeñas.-

Precisamente los datos presentados en el Cuadro N^o 2 deben considerarse útiles para seguir la línea de crecimiento del total de inscriptos en la escuela primaria de cada provincia, o para seguir la evolución de cada una de las autoridades escolares.-

Pero debe tenerse ~~mucho~~ cuidado en la comparación de estas líneas de evolución entre sí, por ejemplo de una provincia con otra, porque la posibilidad de que la comparación tenga sentido realmente depende de que la base corresponda en ambos casos a números absolutos relativamente próximos, sin demasiado diferencia entre sí.-

Por lo tanto para la consideración de la adecuada significación de los datos presentados sobre crecimiento comparativo es necesario tener en cuenta simultáneamente:

- 1) los datos referidos a cifras absolutas de inscriptos en la escuela primaria (Ver Cuadro N^o 1)
- 2) los correspondientes a la participación porcentual de cada autoridad escolar en el total de inscriptos de cada provincia (Ver Cuadro N^o 1)

De acuerdo con lo expresado anteriormente podemos observar que las provincias que registran un mayor aumento de los inscriptos con respecto a la base 100 de 1920, son las que corresponden a los ex-territorios nacionales, lo que se debe a las pequeñas cantidades iniciales que los mismo presentaba en dicho año, y además al rápido desenvolvimiento demográfico y económico que los mismos presentan en el curso de los años posteriores.-

Como se verá al hablar de la tasa de crecimiento por década de los inscriptos en la escuela primaria, la tendencia general es el aumento de los inscriptos, y todas las jurisdicciones superan en 1960 la base 100 correspondiente a 1920.-

Pero evidentemente no todas crecen en igual forma. La Capital Federal, La Pampa y San Luis en los años 1947, 1950 y 1960 muestran una disminución en el número de inscriptos con respecto a los ~~en~~ registrados hasta el año 1940, mientras que todas las demás provincias siguen creciendo con respecto a 1920, si bien con ritmos diferentes.-

Precisamente el índice correspondiente a los inscriptos en escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación en la Capital

Federal es el único de los pertenecientes a esta autoridad escolar que en 1960 cae por debajo del índice de 1920, evidenciando el retroceso que experimenta la inscripción primaria en dicha jurisdicción.-

Asimismo es posible observar que los inscriptos en las escuelas primarias dependientes del Ministerio de Educación de la Nación (o sea los Departamentos de Aplicación de las Escuelas Normales) muestran la evolución más lenta con relación a las restantes autoridades escolares, y en algunos casos: La Pampa, La Rioja, Salta, San Luis y Santiago del Estero, los datos de 1960 son inferiores a los registrados para 1920.-

Considerando el total de inscriptos en el país resulta visible ~~que~~ el cuasi estancamiento de los inscriptos bajo esta autoridad escolar, ya que pasan de 100 en 1920 a 162 en 1960, mientras que los totales generales pasan de 100 en 1920 a 252 en 1960, lo que corrobora las afirmaciones sobre la poca significación directa de dichos inscriptos en relación con los problemas educativos generales a nivel primario del país.-

Asimismo es posible observar que la enseñanza primaria privada ha aumentado en los últimos tiempos. En general se mostró bastante estacionaria en las primeras décadas, desde 1920 a 1940, pero los datos correspondientes a 1950 y en particular los de 1960, muestran un considerable aumento para la misma.-

En algunas provincias en las que en los primeros años mencionados no existía este tipo de enseñanza, la misma aparece y se expande con velocidad en las dos últimas décadas mencionadas, en particular en la que va desde 1950 a 1960. Este fenómeno se debe en parte, según ya dijimos, a las cifras mínimas de los años considerados como iniciales en este estudio. En general en todas las provincias dicho tipo de enseñanza tiende a aumentar en estos últimos años, con excepción de Catamarca donde actualmente solo existe una cuarta parte de los inscriptos que había en 1920 en dicha clase de escuelas, y en La Rioja y San Luis, en las que han desaparecido.-

Si tratamos de clasificar a las provincias con respecto al crecimiento comparativo respecto de 1920 que ha experimentado la enseñanza primaria podemos establecer un primer grupo de provincias en las que los datos de inscriptos en 1960 superan ampliamente el quintuple de los registrados en 1920. Se trata de: Chaco, Chubut, Formosa, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego (como se ve todos ex territorios nacionales, excepto el último mencionado que todavía conserva tal status político constitucional).-

El grupo siguiente es el de las provincias que entre las fechas mencionadas triplican o cuadruplican la cantidad de inscrip-

tos, pero no llegan a los valores alcanzados por las del grupo anterior. Son las provincias de Buenos Aires, Córdoba (no llega actualmente al triplo), Jujuy, Mendoza, Salta y San Juan.-

A continuación tenemos un grupo de provincias que duplican en tre 1920 y 1960 el número de inscriptos en la escuela primaria, y son: Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.-

Finalmente el último grupo está compuesto por aquellas jurisdicciones que en 1960 no alcanzan a duplicar los inscriptos registrados en 1920: Capital Federal, La Pampa (que se aproxima al duplo), La Rioja y San Luis.-

A simple vista parece fácil observar que con excepción de la Capital Federal, en la que se dan circunstancias demográficas especiales el crecimiento del número de inscriptos en la escuela primaria parece relacionarse, al menos en términos muy generales y aproximativos, al desarrollo de cada provincia ya que es fácil observar que las provincias que integran ~~en~~ cada grupo presentan algunas características comunes, e inclusive han evolucionado según líneas relativamente semejantes.-

II.6.- Tasa de crecimiento de los inscriptos.

Considerando el Cuadro Nº 9 podemos observar que si bien el número absoluto de inscriptos en la escuela primaria ha aumentado, la tendencia de las tasas de crecimiento de dicho número ha sido descendiente en los últimos años, si bien presentando tal descenso numerosas fluctuaciones y varias excepciones.-

En efecto, en la mayoría de los casos las tasas de crecimiento registradas en la década de 1920 a 1930 son superiores a las registradas en la década del 50 al 60, y solamente Buenos Aires, Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, San Juan, Santa Cruz y Tucumán presentan tasas en esta última década que son mayores a las de los años 20 ~~en~~ al 30.-

Observando con más detenimiento dicho cuadro se puede constatar que los descenso de las tasas de crecimiento no siguen una línea uniforme y que en muchos casos ni la década de 1920-30 ni la de 1950-60 representan los puntos máximos y mínimos de la referida tasa, sino que éstos se encuentran en alguno de los períodos intermedios, por lo que la comparación anteriormente efectuada entre las décadas extremas de este estudio, 1920-30 y 1950-60, debe tomarse con sumo cuidado y resulta de un valor aproximativo.-

En efecto, tenemos que en la década 1920-30 alcanzan la tasa máxima de crecimiento las siguientes jurisdicciones: Capital Federal,

Chaco, Chubut, Formosa, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Santa Fe.-

En la década 1930-40 alcanzan la tasa máxima de crecimiento las siguientes provincias: Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, La Rioja, Misiones, Salta, San Juan, San Luis y Tucumán.-

En el período 1940-50 sólo una provincia tuvo el punto máximo en su tasa de crecimiento de inscriptos y fue Corrientes.-

Finalmente en la década de 1950-60 alcanzan su tasa máxima Buenos Aires, Mendoza y Santa Cruz.-

Precisamente la circunstancia de que solamente tres jurisdicciones sobre 24 alcancen su tasa máxima de crecimiento de inscriptos en la última década nos permite afirmar la tendencia declinante de dicha tasa para la mayoría de las jurisdicciones del país.- (Aquí Pág 18b)

~~Pero si bien la tendencia es declinante en líneas generales es necesario tener muy en cuenta que tal tendencia no es uniforme ni constante en cada provincia en los períodos considerados en este estudio. Así tenemos que comparando la década de 1930-40 con la de 1940-50 vemos que predominan los descensos de las tasa de crecimiento fácilmente accesible; a medida que el número de asistentes a la escuela aumenta, van quedando sin inscribirse los que se encuentran en situaciones marginales de más difícil acceso (zonas rurales aisladas, estratos muy pobres de población, estratos de cultura tradicional, etc.) por lo que incrementar el porcentaje de asistentes se hace más difícil a medida que tal porcentaje aumenta.-~~

Por lo tanto la acción más o menos espontánea de los factores en juego sólo modificaría muy lentamente esta situación, e inclusive se llegaría a un cierto porcentaje de asistentes que espontáneamente no se podría sobrepasar. Por lo tanto si se quiere acelerar ~~la~~ la incorporación efectiva de los sectores de la población en edad escolar a la escuela es necesario superar los factores de marginalidad que actualmente los mantienen alejados de la misma y tal cosa se podrá lograr solo mediante un esfuerzo deliberado y racional en dicho sentido.-

Comparando las tasas de crecimiento de los inscriptos en la escuela primaria con las tasas de crecimiento de la población de cada provincia entre los censos de 1947 y 1960 es posible observar que en todos los casos, salvo dos excepciones: Capital Federal y San Luis, la tasa de crecimiento de los inscriptos en la escuela primaria ha superado a la tasa de crecimiento total de la población de cada provincia.-

Si bien sabemos que la tasa de crecimiento de la población total de cada provincia no es igual a la tasa de crecimiento de

Pero si bien la tendencia es declinante en líneas generales es necesario tener en cuenta que tal tendencia ^{no} es uniforme sino constante en cada provincia en los períodos considerados en este estudio. Así tenemos que comparando la década de 1930/40 con la de 1940/50 vemos que predominan los descensos de las tasas de crecimiento y solamente se registran cuatro aumentos (Catamarca, Córdoba, Corrientes y Tierra del Fuego), Comparando la década de 1940/50 con la de 1950/60 vemos que predominan los ascensos de las tasas y solamente se registran seis descensos (Capital Federal, Catamarca, Corrientes, La Pampa, Salta y San Luis), Pero es necesario tener en cuenta que la mayoría de los aumentos registrados en esta última década no llegan a alcanzar el nivel máximo de la tasa registrado por cada provincia en décadas anteriores, salvo en los casos ya mencionados.-

Precisamente tal repunte relativo de las tasas de crecimiento de la mayoría de las provincias en la última década estudiada se refleja en la tasa nacional de crecimientos de los inscriptos en las escuelas primarias que para la década de 1940/50 es de 1,45% anual y para la década de 1950/60 pasa a ser de 2,82% anual. Este sensible repunte es todavía inferior a los registros de 1920/30 de 2,88% anual y de 1930/40 de 3,35% anual.-

Tales circunstancias impiden hacer predicciones seguras sobre la situación futura en este aspecto y sobre los posibles valores de la tasa de crecimiento de los años venideros, aunque sea posible asegurar desde ya que no se volverán a registrar tasas tan elevadas como las de las primeras décadas de este siglo.-

Esta afirmación se funda en una serie de circunstancias:

- a) el crecimiento de la población total, ya sea vegetativo o migratorio, ha disminuído sensiblemente según lo muestran los resultados del último censo de 1960 comparando los datos de éste con los de censos anteriores.-
- b) Concordantemente con lo dicho, las tasas de natalidad de nuestro país son considerablemente bajas y tienden a disminuir, por lo que se puede suponer que en el futuro los aumentos de población en edad escolar no serán muy considerables y seguirán un ritmo más bien lento comparado con el pasado.-
- c) En la actualidad el porcentaje de la población en edad escolar que está inscripto en la escuela primaria es relativamente elevado, y justamente el aumento de dicho porcentaje será considerablemente más difícil y lento en lo sucesivo. En efecto, en una primera época, como eran las décadas de fines de siglo pasado y las de principios de éste, en que hay una gran cantidad de población en edad escolar que no asiste a la escuela, toda ampliación del sistema educativo, mayor número de escuelas y maestros, tiene un efecto inmediato ~~en~~ ^{de} contar con una masa de damandantes potenciales fácilmente accesible; (continúa en pag 18)

crecimiento de la población en edad escolar, debemos tener en cuenta que dentro de ciertos límites las mismas se hallan relacionadas. Es posible que el factor emigración pueda hacer ^{que} la tasa de crecimiento efectivo de la población provincial sea notablemente ~~inferior~~ inferior a lo que correspondería por su tasa de natalidad, pero para una aproximación al problema podemos usar la tasa de crecimiento del total de la población.-

En consecuencia, y con las reservas formuladas, podemos observar que tales diferencias pueden considerarse un indicio de mejoramiento relativo de la relación población total - inscriptos en la escuela, ya que el número de inscriptos parece crecer en principio con mayor rapidez que la población total, y por lo tanto, suponemos por aproximación, que la población en edad escolar, dato que por otra parte ya fue confirmado cuando nos referimos a los porcentajes de escolaridad.-

Tales hechos se pueden ver con claridad en la columna I del Cuadro Nº 10.- Tal como dijimos las únicas excepciones las constituyen la Capital Federal y San Luis. La primera experimenta un descenso de inscriptos en la escuela primaria más acentuado que el descenso que experimentó el total de su población en el período 1947-60. Esta circunstancia podría explicarse quizás porque la población de dicha jurisdicción ha "envejecido" y la población en edad escolar dentro de la misma representa cada vez un porcentaje menor (ver Cuadro Nº 7).- En cambio en San Luis se ha registrado un moderado aumento de la población en el período intercensal 1947-60 y en el mismo período una disminución del número de inscriptos en la escuela primaria, y por lo tanto una tasa de crecimiento negativa. Ello se puede considerar como indicador de una situación regresiva, en principio, en materia de educación primaria con respecto a las restantes provincias del país.-

Como resulta posible observar en el Cuadro Nº 10 el hecho de que los inscriptos en la escuela primaria aumenten con más rapidez que la población general, ya se registraba en el período 1914-47. En dicho período las diferencias entre las tasas de crecimiento de los inscriptos en la escuela primaria y el crecimiento de la población total es mayor en casi todas las provincias que en el período 1947-60. En este hecho influye decididamente la presencia de los ex-territorios nacionales que se multiplicaron con asombrosa rapidez el número de ^{sus} inscriptos y por lo tanto presentaron ^{una} tasa de crecimiento de los mismos considerablemente elevada.-

En el período 1947-60 si bien las tasas de aumento de los inscriptos en la escuela primaria disminuyen un poco, el crecimiento de la población en este período aminora considerablemente, por lo que se mantiene la relación favorable en todas las provincias, excepto Capital Federal y San Luis, en la relación aumento de alumnos- aumento de población total.-

El hecho de que en la provincia de Buenos Aires tal diferencia se haya hecho más favorable respecto del crecimiento de alumnos contribuye en forma destacada a hacer que la relación entre los porcentajes nacionales haya mejorado en el período 1947-60 con respecto al período 1914-47. Asimismo influye en igual sentido la disminución del ritmo de crecimiento de la población, pues el ritmo de crecimiento de los inscriptos en la escuela primaria prácticamente no ha variado en ambos períodos.-

Comparando la tasa de crecimiento de los inscriptos en la escuela primaria con las tasas de natalidad, tomándolas en forma aproximada como un índice del crecimiento de la población en edad escolar, luego de corregirlas restándole los resultados de la mortalidad infantil, podemos observar también, y en forma concordante, con lo expresado anteriormente que las tasas de crecimiento de alumnos primarios parecen superar al posible crecimiento vegetativo de la población en edad escolar.-

Lamentablemente la insuficiencia de datos, principalmente para los últimos años, no nos permite apreciar con exactitud la cuantía de esta incorporación, debiéndola suponer por deducciones indirectas.-

Como consecuencia de lo dicho y de lo ya expresado en la sección relativa a porcentajes de escolaridad basada unicamente en datos censales, podemos afirmar en un sentido muy genérico que se registra un paulatino aumento del porcentaje de niños en edad escolar que se inscriben en las escuelas primarias.-

La elevada tasa registrada por Santa Cruz para la década 1950-60 se debe a defectos en la forma en que se han registrado los datos y que no es posible subsanar. En la década de 1940-50 el territorio de Santa Cruz sufrió un desmembramiento y parte de su territorio fue transferido a una jurisdicción que se creó a mediados de dicha década con el nombre de Comodoro Rivadavia, y que también abarcó una parte de Chubut.

La imposibilidad de distribuir con exactitud los datos de los mismos ha obligado a atribuir los inscriptos de la nueva jurisdicción a Chubut, a la que corresponde la mayor proporción del territorio de la misma, por lo que la disminución y el posterior aumento, cuando

se alteraron y se restablecieron los primitivos límites de Santa Cruz no son reales sino que se deben a los hechos citados. Sin perjuicio de lo cual es necesario reconocer que tal jurisdicción ha tenido en los últimos años un aumento propio que permite suponer, a pesar de los problemas de registro mencionados, que la tasa de aumento de los inscriptos en la escuela primaria es considerablemente alta.-

II.9.- Tasa de crecimiento de los inscriptos en escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y de los gobiernos provinciales/

Comparando las tasas de crecimiento del número de inscriptos en las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación con las de las escuelas dependientes de los gobiernos provinciales se puede observar que en líneas generales las primeras tuvieron tasas de crecimiento más aceleradas en las dos primeras décadas analizadas en este estudio, 1920-30 y 1930-40, mientras que en las décadas siguientes 1940-50 y 1950-60 las escuelas provinciales aumentaron con mayor rapidez que las dependientes del Consejo Nacional de Educación (véase Cuadro No 9).-

Si bien lo anteriormente expuesto constituye la línea general resulta necesario hacer una serie de aclaraciones y salvedades con respecto a tendencias particulares y excepciones a las mencionadas tendencias generales.,

En primer término debemos dejar de lado todos los ex territorios nacionales, pues ellos han comenzado a organizar sus sistemas propios de educación recién en los últimos años, y por lo tanto no existen bases apropiadas para la comparación con décadas anteriores.-

En segundo lugar tenemos la situación especial de la Capital Federal en la que todas las escuelas tienen el carácter de nacionales, En las mismas podemos observar que la disminución^{que} sufre la inscripción en las escuelas del Consejo Nacional de Educación es aún mayor cuantitativamente y es más acelerada en ritmo que la que sufre el total de inscriptos en tal jurisdicción en las últimas dos décadas, 1940 al 50 y 1950 al 60, lo que significa que tanto las escuelas particulares como las anexas a Escuelas Normales mantienen y aumentan su inscripción, balanceando en parte la tendencia declinante de las escuelas del Consejo.-

En la provincia de Buenos Aires, en la última década, 1950 a 60, se registra una tasa de crecimiento de los inscriptos en las escuelas provinciales considerablemente elevada, la que sin embargo es superada por la tasa respectiva de las escuelas del Consejo Nacional de Educación. Aquí debe tenerse en cuenta que esta clase de escuelas ha tenido poca significación en dicha provincia, y siempre tuvie-

ron un número de inscriptos muy pequeño por lo que el aumento registrado en la última década se refleja en una tasa de crecimiento que llega a superar a la de las escuelas provinciales, a pesar de lo elevada que es la tasa de éstas.-

Si bien dijimos que en las dos últimas décadas (1940-50 y 1950-60) el ritmo de aumento de las escuelas provinciales había sido superior al de las nacionales tal tendencia registra algunas excepciones. Así tenemos que Catamarca en el período 1950-60, Entre Ríos durante 1940-50, San Luis en 1950-60 Santa Fe en 1940-50 y 1950-60 y Tucumán en 1940-50 y 1950-60, son todos ~~í~~ casos en que las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación aumentaron a un ritmo superior al de las provinciales.-

En particular merece destacarse la situación de San Luis en la última década (1950-60) en que las escuelas provinciales tuvieron una tasa negativa, vale decir que disminuyeron, lo que se reflejó directamente en las cifras totales, mientras que las nacionales registraron un incremento moderado de 0,38% anual, contribuyendo a aminorar el impacto producido por la disminución de las anteriores, conjuntamente con las escuelas anexas a normales.-

También Santa Fe en las últimas ^{dos} décadas registró un ritmo de crecimiento de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación superior al que registraron las escuelas que dependían de la autoridad provincial, y en la última década (1950-60) tal diferencia se hace particularmente notable. Este hecho no se explica con facilidad ya que se trata de una provincia que siempre registró una buena situación económica así como una gran preocupación en los problemas propios de la enseñanza primaria.-

Finalmente Tucumán también presenta la situación de que en las dos últimas décadas presentó un ritmo de crecimiento de las escuelas provinciales menor que el de las dependientes del Consejo Nacional de Educación, si bien en este caso la diferencia ^{no} ha sido tan acentuada como en el caso de Santa Fe y San Luis.-

La citada evolución general de las tasas de crecimiento de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y de los gobiernos provinciales se refleja en la evolución de los totales generales para ambos tipos de escuelas a nivel nacional. En efecto, en la década de 1920 a 1930 ambas crecen a un ritmo muy semejante, mientras que en la década de 1930 a 1940 la tasa de crecimiento de las escuelas dependientes del Consejo es mucho mayor que la tasa respectiva de las escuelas provinciales. Suponemos que en este fenómeno está influyendo la circunstancia de que durante ambas décadas las tasas de crecimiento de los inscriptos en escuelas ubicadas en los ex territorios nacionales fue muy rápida, y todas ellas eran escuelas nacionales.-

Para las décadas siguientes tales tasas correspondientes a los exterritorios nacionales aminoran su ~~ritmo~~ ritmo en forma notable y esto puede haber influido para que la tendencia general se invierta. En efecto, en la década de 1940 a 1950 las escuelas nacionadas, o sea las nacionales, prácticamente paarecen estancadas mientras que los inscriptos en las escuelas provinciales crecen aun ritmo acelerado.-

Finalmente en la última de las décadas estudiadas, 1950 a 1960, las escuelas nacionales aumentan el ritmo de crecimiento del número de sus inscriptos, pasando de 0,26% anual de la década anterior a un 1,49% anual de la década mencionada. El ritmo de crecimiento de las escuelas provinciales también asciende, pasando de 2,26% anual durante la década 1940-50 a 3,34% anual en la década 1950-60. Estos hechos ponen de manifiesto el incremento del esfuerzo educativo realizado por los gobiernos provinciales en los últimos años.-

Tal ritmo se verá acrecentado cuando se registren los datos de las recientes provincias que comienza a organizar su sistema educativo propio, que si bien aún es pequeño cuantitativamente, se desarrolla con ritmo acelerado contribuyendo a elevar dicha tasa de crecimiento de los inscriptos en los establecimientos primarios de las provincias.-

Este tipo de fenómeno es necesario boservarlo con suma prudencia, pues en muchos casos el crecimiento del número de inscriptos en los establecimientos provinciales ha sido paralelo al estancamiento e inclusive al decrecimiento del número de inscriptos en los establecimientos del Consejo Nacional de Educación, con lo cual se plantearía un tipo de superposición en lugar de la coordinación nesasaria entre ambas jurisdicciones, además de represantar un uso irracional de los escasos recursos aplicables ^{en} estas actividades.-

Si bien los datos estadísticos reunidos a nivel provincial no arrojan demasiada claridad sobre este problema, la información recogida personalmente de varias autoridades educativas provinciales permite afirmar que en muchos casos la creación de escuelas en las provincias nuevas no dio lugar a la inscripción de nuevos alumnos sino simplemente un desplazamiento de alumnos inscriptos en las escuelas nacionales de la misma zona.-

Esto fue acentuado porque en un primer momento algunas administraciones escolares provinciales nuevas contaban relativamente con muchos recursos para las pocas escuelas que atendían lo que les permitía facilitar los elementos de enseñanza (libros, cuadernos, etc.) cosa que en las escuelas nacionales en ese momento no se hacía y que inducía al cambio de escuela por parte de los padres de los alumnos.-

Obviamente le problema consiste en evitar las superposiciones entre ambas autoridades educativas para prestar el servicio en la forma más eficiente; para ello correspondería establecer las reglas que se deberán seguir para la creación de nuevas escuelas tanto por parte de las autoridades nacionales como de las provinciales.-

En consecuencia se debe observar con atención la disminución acentuada de la tasa de crecimiento de los alumnos en las escuelas nacionales, y con mayor atención aún en los casos en que se registren disminuciones en números absolutos.. pues ambos hechos pueden considerarse síntomas del fenómeno indicado,-

~~La experiencia puede tomarse como ejemplo~~

II.8.- Distribución porcentual de los inscriptos según autoridad escolar.

La primera observación sobre la participación de cada autoridad en el total de los inscriptos considerando los totales nacionales destaca en forma notable la importancia de las autoridades provinciales y del Consejo Nacional de Educación, pues las mismas sumadas totalizan entre el 87% y el 9)% de los inscriptos en las escuelas primarias de todo el país (Ver Cuadro N°11).-

La enseñanza primaria privada ha cubierto del 10% al 11% de dicha enseñanza y las escuelas primarias dependientes del Ministerio de Educación de la Nación (o sea los Departamentos de Aplicación de las Escuelas Normales) no han llegado a superar en su mejor momento el 3% del total de inscriptos en las escuelas primarias del país.-

Si tenemos en cuenta que la mayoría de estas escuelas anexas a los normales, están ubicadas en centros urbanos, y que su movimiento sigue las necesidades de la enseñanza en las Escuelas Normales, tenemos que si bien las mismas integran el sector público, no juegan un papel importante para llenar las necesidades de la población general en los que se refiere a enseñanza primaria.-

Por otra parte los inscriptos en las escuelas privadas que en todo el país no pasan del 1)% se encuentran concentrados también en los núcleos urbanos y tienen mayor importancia porcentual en las provincias de mayores recursos económicos.-

Por tanto resulta claro que el peso de los problemas educativos en lo que a enseñanza primaria se refiere debe ser afrontado por la autoridad nacional y provincial respectivamente, en particular para llegar a las zonas menos privilegiadas: zonas rurales y provincias de me-

nores recursos.-

La tendencia registrada en las décadas consideradas en este estudio ha sido que el sectorix privado se mantenga relativamente estable, con ciertas pérdidas entre las décadas de 1930 al 40 y de 1940 al 50, que luego compensó en parte en la última década de 1950 al 60; mientras que el sector de las escuelas anexas a las normales descienda lentamente, pero como en ningún momento las mismas abarcaron un porcentaje importante tal descenso no tiene demasiada significación respecto de los totales. Y finalmente dentro del sectorix público decisivo la tendencia ha sido que los inscriptos en las escuelas provinciales cubran cada vez un porcentaje mayor que los inscriptos en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, lo que resulta perfectamente coherente con lo expresado anteriormente sobre el ritmo más intenso con que estaban creciendo las escuelas provinciales respecto de las nacionales.-

De las provincias que en 1920 tenían organismos propios de educación primaria, en solamente 6 (Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe y Tucumán) el porcentaje de inscriptos en las escuelas dependientes de autoridad provinciales supera al de los que estaban inscriptos en escuelas nacionales; en otra provincia, Jujuy, ambos porcentajes estaban casi igualados.-

Tal distribución de inscriptos en las provincias no sufre mayores alteraciones hasta el año 1950 en el que ^{en} la provincia de San Juan los inscriptos en las escuelas nacionales suman un número menor que los inscriptos en las provinciales. Este hecho se produce nuevamente en 1960 pero esta vez para Jujuy, y así tenemos que en 1960 hay 17 provincias que tienen organismos propios destinados a la enseñanza primaria y solamente ocho de las mismas (Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, San Juan, Santa Fe y Tucumán) el porcentaje de los inscriptos en las escuelas provinciales supera el porcentaje de los que están registrados en las escuelas nacionales.-

Los porcentajes mencionados ponen de relieve la importancia que actualmente tiene la asistencia federal en materia de educación, en particular en las provincias de menores recursos. Asimismo las situaciones educativas provinciales labradas a sus propios recursos no podrían superar, en la mayoría de los casos, las situaciones de relativo estancamiento, por lo que se hace necesaria la coordinación de tal asistencia para lograr el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la enseñanza primaria.-

En casi todas las provincias comparando la participación de los inscriptos en las escuelas provinciales con relación al total entre los años 1920 y 1960, vemos que en general las variaciones registradas son de poca importancia, con excepción de Jujuy, La Rioja, San Juan y San Luis, que aumentan la participación de los inscriptos en las escuelas provinciales entre los años mencionados.-

Las restantes provincias se pueden dividir en dos grupos.

El primero de ellos aumenta la participación de las escuelas provinciales para los años 1930 y 1940 con respecto a los registros logrados para 1920, pero luego declina tal participación y para 1960 dicha participación tienen valores muy poco superiores a los de 1920. Es el caso de Buenos Aires, Entre Ríos (con la participación máxima lograda en 1947) Mendoza (participación máxima lograda en 1930), Salta (con el máximo de participación en 1947 y 1950), Santa Fe (el máximo del 40 al 50), Tucumán (máximo en los años 30 y 50).-

Finalmente el otro grupo de provincias se caracteriza porque luego de 1920, experimentaron un descenso en la importancia de la participación de los inscriptos en escuelas provinciales sobre el total. Dicho descenso abarca los años 1930, 40 y 50, pero para el año 1960 se registra nuevamente un cierto repunte que mantiene la participación de las escuelas provinciales aproximadamente al mismo nivel que habían alcanzado en 1920. Tal es la situación de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Santiago del Estero (esta provincia no alcanza en 1960 los índices de 1920).-

Debemos tener en cuenta que en 1960 tres provincias: Chaco, La Pampa y Misiones, ex-territorios nacionales comienzan a registrar participación de las escuelas provinciales en el total de los inscriptos. Este hecho contribuye para que en dicho año 10 provincias registren participación de los inscriptos en la escuela primaria mayor que la registrada en 1920, lo que explica la evolución de los porcentajes correspondientes al total del país.-

Estando dedicado este estudio a considerar los aspectos de la enseñanza básicamente desde el punto de vista de su evolución estadística no resulta posible explicar en forma completa los cambios registrados por cada provincia en su situación educativa considerando únicamente el aspecto numérico, ya que una explicación satisfactoria de los cambios que la misma registra requiere la consideración de la intervención de otras variables de índole demográfica y socioeconómica, ya que

la asistencia a la escuela primaria y la evolución que sufren las escuelas dependientes de autoridad nacional o provincial, dependen de una serie de causas muy variadas.-

Solamente resta advertir sobre la relación en que se encuentra el crecimiento de los establecimientos provinciales y de los nacionales, ya que dicho crecimiento de unos y disminución de otros puede ~~constituir~~ constituir el síntoma de una superposición de actividades. Este problema requiere un estudio muy minucioso, ya localizado a nivel de cada departamento o partido en que se dividen administrativamente las provincias.-

II.9.- Participación porcentual de cada provincia en el total de inscriptos según autoridad escolar.

Consideraremos en primer término los que concurren a las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación que en la actualidad reúnen el 36,6% del total de inscriptos del país. En el primer año registrado, o sea 1914, la Capital Federal contaba con un 48% del total de alumnos concurrentes a este tipo de escuelas, pero siguiendo la tendencia general ya señalada, su participación ha ido disminuyendo de tal forma, que en 1940 abarcaba el 29,7% y en 1960 solamente ~~alcanzó~~ alcanzó el 13% del total (Ver Cuadro N° 12).-

A gran distancia y con una participación mucho más reducida figuraban entre los primeros puestos: Santa Fe, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán, Buenos Aires, Catamarca y Corrientes, provincias que con la excepción de San Luis y Catamarca, se mantienen todavía en 1960 con porcentajes comparativamente elevados; ocupando las primeras posiciones.-

Las demás provincias "viejas", con porcentajes más bajos de participación, también mantienen una estabilidad considerable en los mismos; registran oscilaciones, pero salvo excepciones, no descienden del 2% y no llegan al 4%.-

En San Luis se registra una involución muy notable, pues habiendo ocupado el tercer puesto en orden de importancia en 1914 con un 4,5%, en 1960 ocupa uno de los últimos puestos con 1,9%. Catamarca también disminuyó su participación pero no en forma tan pronunciada.-

Entre los ex territorios nacionales, por más que la tendencia es hacia el aumento de los porcentajes, la participación en el caso de Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego es baja y junto con Jujuy no alcanzan en ningún año a registrar más del 2%. Por otra parte,



Chaco y Misiones, que entre las nuevas provincias tienen en la actualidad la mayor participación en el total de la población (2,7% y 2,0% respectivamente), figuran también en este cuadro con una participación elevada, particularmente Chaco, que en 1960 llegó a ocupar el segundo puesto después de Capital Federal, reuniendo un 7% del total de matriculados en escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación. Formosa y Río Negro en cambio, aunque no llegaron a registrar porcentajes tan altos, han mostrado una tendencia ascendente continua en su participación, que en 1960 prácticamente llegó al 3%.-

Debemos recordar que tanto en la Capital Federal como en los ex territorios nacionales prácticamente la totalidad de la población escolar concurre a escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación dado que por circunstancias histórico ~~administrativas~~ institucionales, recién a partir de estos últimos años comienzan a surgir las escuelas provinciales en estas últimas jurisdicciones. Esto implica que la participación de las nuevas provincias con respecto a los inscriptos en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación es siempre mucho mayor que la que registran para el total de inscriptos y tenderá a declinar en el futuro, a medida que se expandan los propios sistemas educativos.-

La Participación de cada provincia en el total de inscriptos en escuelas dependientes de autoridad provincial sigue también en líneas generales las tendencias ya señaladas con respecto a la participación en el total de inscriptos.-

Buenos Aires registra a lo largo de todos los años una participación sobre el total superior al 40%, llegando al tope en 1960 con un 46% del total. No cabe duda que en esta provincia se dio un aumento de alumnos que concurren a la escuela proporcionalmente mayor que en el resto del país, lo que no es de extrañar al saber que ha tenido un crecimiento anual medio por cada 100 habitantes de 34,5% y que cuenta en la actualidad con el 33,6% del total de la población del país. Además la mayoría de las escuelas de esta provincia dependen del gobierno provincial. Esto se puede apreciar en el Cuadro N° 11 donde vemos que justamente en esta provincia es donde se registran las mayores diferencias en cuanto a la participación según autoridad escolar.-

La participación en el total de matriculados en escuelas dependientes de autoridad nacional no ha llegado a ser nunca superior al 5%, mientras que la participación en el total de inscriptos en las escuelas provinciales ha llegado al 45%.-

Aquí también las provincias con mayor participación en el total de la población son las que ocupan posiciones privilegiadas. Distinguimos claramente un grupo de provincias que incluye además de Buenos Aires a Córdoba y Santa Fe, que reúne en todas las décadas el 65% de los inscriptos. Si sumamos a estas tres provincias Entre Ríos, Mendoza y Tucumán, que si bien presentan porcentajes considerablemente más bajos, entre las seis abarcan en 1960 el 85,6% del total de inscriptos en escuelas dependientes de autoridad provincial. A su vez, son estas provincias las únicas que cuentan con mayor participación en total de inscriptos en escuelas provinciales que en las nacionales, lo que implica una mayor dependencia de los recursos propios de cada provincia.-

Debemos decir, sin embargo, que ninguna de estas provincias (salvo Buenos Aires) ha registrado un aumento de su participación en el curso de estas décadas; la mayoría ha mantenido una estabilidad en sus porcentajes, mientras que Entre Ríos y Santa Fe han sufrido una disminución de los mismos.-

De las 17 jurisdicciones que tienen el 15% restante de los inscriptos en escuelas provinciales de todo el país, en el presente los porcentajes más bajos corresponden a San Luis, Catamarca, La Rioja y los ex territorios nacionales que recién comienzan a organizarse en lo que respecta a este tipo de escuelas. Las demás provincias, San Juan, Sata, Santiago del Estero y Corrientes, registran oscilaciones pero se mantienen siempre en las mismas posiciones (entre 2% y 3%) a distancia considerable de las provincias que ocupan las primeras posiciones. Por ejemplo, en 1960, Tucumán cuenta con un 5,1% de la participación, mientras que San Juan que ocupa la posición inmediatamente inferior, cuenta con un 2,6% de la misma.-

Finalmente nos referimos a la participación provincial con respecto a las escuelas dependientes del Ministerio de Educación de la Nación (departamentos de aplicación anexos a Normales) y a las escuelas particulares, cuya importancia en el total general es muy reducida.

Respecto de las primeras, o sea las dependientes del Ministerio de Educación, Buenos Aires y Capital Federal ocupan el 1º y 2º puesto respectivamente desde principios de siglo hasta el presente. Por más que los porcentajes de Capital Federal disminuyen cada década, el aumento en la provincia de Buenos Aires es tal que, sumadas ambas, abarcan un mayor porcentaje de la población escolar de este tipo de escuelas que en años anteriores.-

Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, ocupan a lo largo de los años las posiciones siguientes, y junto con las dos jurisdicciones mencionadas anteriormente reúnen el 70% de los inscriptos en este tipo de establecimientos. Esto no significa que dichas provincias hayan acrecentado sus porcentajes en el curso del tiempo, sino que por el contrario, en el caso de Entre Ríos se nota que ha sufrido una franca disminución y en las otras se observa una permanencia.-

Las demás provincias registran porcentajes que oscilan entre el 4,5% y el 2%; San Juan es la única que registra un aumento constante, mientras que Santiago del Estero, La Rioja y San Luis muestran una clara tendencia descendente en comparación con los datos de 1914. (San Luis registró un aumento hasta 1930). Ninguno de los ex territorios nacionales superará el 1% de participación.-

En la participación de las provincias con respecto al total de inscriptos en escuelas particulares, resulta más notoria aún la mayor concentración de alumnos en Capital Federal y Buenos Aires. Desde las primeras décadas hasta el presente, entre ambas abarcan del 55% al 60%. Como en todos los casos, la Capital Federal sufre un descenso continuo, mientras Buenos Aires en las últimas décadas aumenta su participación vertiginosamente hasta llegar a contar en 1960 con el 38,9% del total de inscriptos en escuelas dependientes de esta autoridad. Córdoba y Santa Fe siguen en orden de importancia a considerable distancia con participaciones que oscilan entre el 10% y el 20%.-

Entre Ríos, que cuenta con población bastante numerosa de extranjeros que están organizados en colonias, ocupa el 5º lugar, pero con porcentajes más bajos y registrando una tendencia descendente continua.-

De las 16 jurisdicciones restantes, salvo Tucumán, Mendoza y Misiones, ninguna llega a superar el 1% de participación en 1960. La Rioja y San Luis no tienen inscriptos en este tipo de escuelas.-

La distribución de los alumnos que concurren a establecimientos particulares muestra claramente que éstas no se ubican teniendo en cuenta las necesidades de las distintas provincias, ya que como hemos observado anteriormente, están ubicadas en su gran mayoría en las jurisdicciones con mayor grado de desarrollo y con mayor cantidad de recursos y su número cae vertiginosamente cuando pasamos a provincias de menores recursos económicos.-

A lo largo de esta sección se ha podido observar que la participación que tiene cada provincia en el total de inscriptos de las distintas autoridades escolares es bastante homogénea en el sentido que, salvo pocas excepciones, en general son casi siempre las mismas provincias las que registran los porcentajes más altos de parti-

ocupación sea cual fuere la autoridad y tambien son siempre, aunque con menos frecuencia, las mismas pròvancias las que ocupan los últimos puestos.-

III. RELACION ALUMNOS, PERSONAL DOCENTES, ESCUELAS, EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA.

III.1.- Coeficiente de inscriptos sobre personal docente.-

El coeficiente que indica la cantidad promedio de alumnos por cada miembro de personal docente en ejercicio muestra una tendencia constante a disminuir.- Es posible observar que a medida que transcurren las décadas consideradas en este estudio la cantidad de alumnos por maestro disminuye en forma prácticamente constante, con leves variaciones según las provincias, con respecto a esto es necesario aclarar que hay casos como en Santa Fe, San Luis y Misiones que en décadas anteriores a 1960 presentaron una relación más baja que la de esta última.- (Ver Cuadro N° 13).

El ritmo en que desciende tal coeficiente es variable según las provincias y depende de las relaciones en que se encuentren las tasas de crecimiento de alumnos inscriptos y las tasas de crecimiento de personal docente en ejercicio. Como ya hemos dicho anteriormente la tendencia es que la segunda aumente con mayor rapidez que la primera por lo que lógicamente se produce la tendencia a la disminución del coeficiente.-

Es importante anotar que a lo largo del período estudiado, o sea entre 1920 y 1960, se produce una tendencia hacia el acercamiento de los valores de dicho coeficiente para las distintas provincias, y es el caso en el último de los años considerados, en el cual las diferencias interprovinciales en este aspecto no son tan acentuadas como lo son en otros aspectos estudiado en este mismo informe.-

En dicho año de 1960 los registros van desde 14 alumnos por maestro en la Capital Federal y 16 en La Pampa, que son los coeficientes mínimos, hasta el coeficiente máximo que es de 30 alumnos por maestro en el caso de Formosa., Pero debe tenerse en cuenta que la mayoría de las provincias presentan coeficientes entre 20 y 25 alumnos por maestro, y que fuera del caso de Formosa ninguna otra supera el máximo de 27.-

El bajo coeficiente de la Capital Federal y La Pampa puede explicarse por el hecho significativo de que durante las dos décadas últimas dichas jurisdicciones presentaron tasas negativas de crecimiento de alumnos (vale decir, los mismos disminuyeron en cifras absolutas) mientras que el personal docente continuó aumentando.-

A su vez el elevado coeficiente de Formosa se debe a que en las décadas ~~anteriores~~ de 1930/40 y de 1940/50 la tasa de crecimiento de alumnos superó la correspondiente tasa del personal docente y recién en el período de 1950/60 alcanzó a equilibrar el ritmo de

aumento de inscriptos y maestros en ejercicio.-

Consideraremos ahora la tendencia de los coeficientes correspondientes al personal docente dependiente del Consejo Nacional de Educación y del dependientes de los gobiernos provinciales. En la primera década considerada por nosotros de 1920 a 1930 los coeficientes correspondientes a personal docente del Consejo Nacional de Educación disminuyeron con mayor rapidez que los de los gobiernos provinciales, pero luego se produce un cierto equilibrio y se acentúa la tendencia hacia la homogenización de los valores de todos los coeficientes, de modo que ambas autoridades presenta igual tendencia decreciente y para el año 1960 presentan 20 alumnos por maestro en el caso de la autoridad nacional y de 21 por maestro en el caso de los gobiernos provinciales.-

En el período 1920/30 todavía se registraban coeficientes elevados con respecto al personal docente del Consejo Nacional de Educación ubicado en algunas provincias y en ocho de ellas superaban un valor de 40 para el coeficiente, llegando en el caso de Mendoza y Corrientes a 59 y 58 respectivamente. La tendencia descendente se hace notar en el hecho de que el máximo del período siguiente de 1930/40 es de 37 y corresponde a las provincias de Salta y Santiago del Estero. Para 1960 se produce un nuevo descenso y tenemos que los valores máximos son Santa Fe con 34 y Formosa con 30 alumnos por maestro dependiente del Consejo Nacional de Educación.-

En cambio los coeficientes registrados en establecimientos correspondientes a gobiernos provinciales eran considerablemente más bajos desde el comienzo, y por lo tanto su disminución fue mucho más lenta que la correspondiente al Consejo Nacional de Educación y es así que en 1920 todas las provincias que tenían sistemas propios de educación primaria presentaban coeficientes más bajos que en los establecimientos dependientes de la citada autoridad nacional.-

En algunos casos, los coeficientes de ciertas autoridades educativas provinciales experimentan poca o ninguna modificación con el transcurso del tiempo, es el caso de Jujuy, Mendoza, San Juan y Santa Fe. Pero en otros la evolución de dichos coeficientes fue particular, porque si bien los mismos disminuyeron, se alteró la situación que los mismos presentaban con respecto a los de la autoridad nacional, que eran mayores en 1920, y que eran menores en 1960 en los casos de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, San Luis, Santa Fe y Santiago del Estero. Si observamos las provincias enumeradas, vemos que salvo el caso de Santa Fe, las restantes se encuentran entre las provincias de menores recursos. De

todas formas es necesario destacar que las mismas se mantienen aproximadamente al nivel de la media nacional para este coeficiente, y que solamente tres, además del caso particular de Santa Fe superan dicha media: jujuy, Salta y Santiago del Estero, y merece destacarse que las mismas parece haber pasado un período favorable en la década de 1950 al 60, luego de haber estado en un relativo estancamiento en que se refiere al coeficiente de alumnos por maestro en los establecimientos primarios provinciales.-

No cabe ninguna duda de que la relación entre la cantidad de alumnos por maestro tiene una importancia fundamental en lo que se refiere a la efectividad y calidad de la enseñanza, ya que un coeficiente elevado indicaría una mala situación de labor para el maestro, y resulta lógico que el mero incremento del número de alumnos no resulta suficiente si no va acompañado de un mejoramiento constante de la enseñanza que se imparte.-

Pero también es necesario tener muy en cuenta que la disminución del coeficiente aquí estudiado no puede ser indefinido sino que dicho coeficiente debe guardar relación con respecto a las necesidades didácticas de la enseñanza y la necesidad de hacer un uso eficiente del personal docente que presupuestariamente se puede disponer.-

El acentuado descenso de tal coeficiente a niveles sumamente bajos, como es el caso del personal docente del Consejo Nacional de Educación en la Capital Federal y en algunas jurisdicciones no está indicando realmente un mejoramiento de la educación sino una forma de desocupación disfrazada, doblemente pernicioso, en primer término por sí mismo como forma de desocupación y, en segundo lugar porque al mismo tiempo que significa una capacidad docente sin utilización real está restando recursos en otros lugares en los que sí resultaría verdaderamente necesario más personal docente.-

Por otra parte no es posible pensar en utilizar los escasos recursos disponibles en realizar costosos refinamientos en las escuelas primarias ubicadas en las zonas más favorecidas del país, como son las ciudades del litoral, mientras que hay importantes sectores de la población en edad escolar, en particular en las provincias de menores recursos, que no tienen acceso a la enseñanza primaria, o la abandonan luego de haber asistido en forma precaria por uno o dos años.-

III.2.- Coeficiente de inscriptos sobre establecimientos.

En forma coherente con lo expresado en la sección anterior el coeficiente que indica el promedio de alumnos por establecimiento tiende a aumentar, pues, como ya dijimos, el ritmo de crecimiento de los establecimientos es menor que el de alumnos y por lo tanto en la evolución de la enseñanza primaria se registran cada vez mayor número de alumnos por escuela. (Ver Cuadro Nº 11)

En la tendencia hacia la mayor concentración de alumnos por escuelas se registran ciertas excepciones como el caso de Capital Federal y La Pampa que en 1960 presentaban un promedio de alumnos por escuela menor que en 1920, y San Luis, Santiago del Estero y Entre Ríos, que en el período de los años 1940 y 1950 registraron un coeficiente mayor que en 1960. Respecto de dichas excepciones es necesario tener en cuenta los factores demográficos, en especial los que se refieren al grado de urbanización y concentración de la población.-

En general consideramos que sobre este coeficiente influye en forma destacada la progresiva urbanización del país, que hace que las escuelas rurales, comunmente reducidas a un aula y un maestro pierdan importancia porcentual frente al crecimiento de la escuela urbana. Es posible afirmar que el aumento de dicho coeficiente es en la mayoría de los casos beneficioso, pues dada la mayor cantidad de alumnos por establecimiento resulta económicamente posible la prestación por parte de las autoridades educativas de una serie de servicios auxiliares (sanidad y asistencia escolar, cursos y maestros especiales), que una dispersión de alumnos en numerosas escuelas pequeñas hace excesivamente oneroso desde el punto de vista económico.-

Dado que por falta de datos es imposible registrar la cantidad de aulas por escuela y la zona en que están ubicadas (rural-urbana), no se puede evaluar cuando el aumento del número de inscriptos por escuela se debe a efectos de la urbanización que favorece una mayor concentración de alumnos en escuelas con varias aulas, secciones de grado, servicios auxiliares médicos, etc, o cuando se debe simplemente a una falta de escuelas, en general en zonas rurales, que provocan un hacinamiento de alumnos en una o dos aulas.-

Analizando los valores del coeficiente vemos que todavía se registra una considerable dispersión entre las distintas provincias con respecto a este coeficiente, que en el presente fluctúa entre el máximo de 193 alumnos por escuela en la Capital Federal, lo que resulta completamente previsible por tratarse de una zona totalmente urbana, y de 219 para la provincia de Mendoza que sigue a inmediata continuación, hasta el promedio mínimo de 71 alumnos por escuela re-

gistrado en la provincia de San Luis, y de 76 para la provincia de La Pampa.-

Dado que además de Capital Federal y Mendoza ciertas provincias como San Juan, Buenos Aires, Tucmán, Santa Cruz y Formosa tienen coeficientes que superan la media nacional, es preciso señalar que mientras en el caso de las provincias citadas en primer término el fenómeno de concentración puede ser explicado por un mayor nivel de urbanización, en el caso de Santa Cruz y Formosa, con poca densidad de población y con promedios altos de alumnos por maestro (Formosa en la actualidad tiene el más elevado, que asciende a 30) la alta concentración es más factible que sea un reflejo de la superpoblación de alumnos en ~~en~~ escuelas de zonas rurales.-

Comparando los coeficientes registrados en las escuelas del Consejo con los de las escuelas provinciales observamos que mientras en estas últimas para el total del país se da una tendencia definida hacia la mayor concentración de alumnos por establecimiento, en las escuelas nacionales se da una reducción continua del coeficiente hasta la década del ~~30~~ 30, a partir de ~~la~~ la cual aumenta con ciertas fluctuaciones; en el presente el promedio de alumnos por establecimiento bajo esta autoridad es menor al consignado para 1914. Sin embargo las únicas provincias que siguen esta tendencia nacional son Catamarca, La Rioja y La Pampa. El alto coeficiente para el total nacional en 1914 en las escuelas del Consejo está dado fundamentalmente por la influencia que ejerce la Capital Federal, que en ese año contaba con 547 alumnos por escuela, ya que la provincia a inmediata continuación era Buenos Aires que sumaba 114. Además cabe agregar que 16 jurisdicciones tenían en dicho año menos de 100 alumnos por escuela, mientras que en el presente las que están en dicha condición no alcanzan a 4.-

Salvo en 1920, único año registrado donde a nivel nacional se da una mayor concentración de alumnos en escuelas del Consejo en las décadas siguientes fueron las escuelas dependientes de autoridad provincial las que contaron con mayor número de inscriptos por establecimiento ~~en~~ en el total del país.-

A nivel provincial se observa una mayor concentración en las escuelas provinciales, tendencia más definida en las primeras décadas donde no se da excepción alguna, que en la actualidad en que se registran un número reducido de provincias con coeficientes superiores en escuelas del Consejo, siendo el más destacado el caso de la provincia de Buenos Aires, y algunas otras provincias donde los promedios de ambas autoridades son muy homogéneos.-

En el presente los coeficientes más altos en escuelas provinciales se dan en Salta (408), Tucumán (308), San Juan (278) y Mendoza (263), donde a su vez se dan las mayores diferencias con las escuelas del Consejo. A su vez, en las escuelas provinciales de Entre Ríos La Rioja, y San Luis, ninguna de las supera los 100 inscriptos por escuelas en la actualidad los coeficientes son más bajos que los registrados en 1920. En Corrientes se dio una situación similar, pues dado su estancamiento el promedio consignado en 1960 es igual al de las primeras décadas.-

En estos casos se deben tener en cuenta factores particulares. En primer término tal bajo coeficiente de alumnos por escuela está indicando que los pequeños establecimientos rurales inciden fuertemente sobre el total, y en segundo lugar debe generarse en cuenta la acentuada emigración de las zonas rurales de varias de las citadas provincias, que se refleja en las bajas tasas de aumento de la población registradas por el censo de 1960.-

En Capital Federal se ha dado un proceso inverso al registrado en las provincias, pues alcanzó el coeficiente más alto a principios de siglo cuando llegó a contar con 576 alumnos por establecimiento, y posteriormente se dio un descenso continuo especialmente agudo entre 1950 y 1960, década en la que hubo una tasa negativa de aumento de inscriptos mientras que el ritmo de crecimiento de las escuelas fue superior al de la década anterior.-

Las circunstancias apuntadas ponen de manifiesto que espontáneamente no se produce un ajuste en la magnitud de ambos factores, alumnos por un lado y número de escuelas por otro. Tal ajuste sólo se podrá lograr cuando el aumento del número de establecimientos y su ubicación geográfica, así como la asignación de personal docente se haga teniendo en cuenta estrictamente a la población en edad escolar y los aumentos de alumnos inscriptos, para lo cual resulta evidentemente necesario que las autoridades educativas tengan elaborados métodos racionales de asignación de recursos, lo que implica inventariar no sólo la oferta posible de tales recursos sino especialmente cual es la demanda real de tales servicios, para lo cual es necesario superar la etapa de las intuiciones como método de trabajo y pasar a trabajar según requisitos técnicos de mayor confiabilidad que aseguren tanto el conocimiento más exacto posible de la situación presente así como la previsión del futuro.-

III.3.- Coeficiente de personal docente sobre escuelas.

De acuerdo con lo que se desprende de las respectivas tasas de crecimiento del número del personal docente en ejercicio y de los establecimientos habilitados, el promedio de maestros por escuela tiende a aumentar constantemente. (Ver Cuadro N°5).-

Si bien no es posible establecer criterios ideales, en términos generales y dentro de ciertos límites prudentes, tal aumento de este coeficiente puede considerarse beneficioso, ya que un mayor número de personal docente por establecimiento puede permitir una mejor división de la tarea docente, y por lo tanto un desempeño más eficiente de la misma. Pero la exageración del coeficiente significa el mal uso del recurso humano, y la concentración de los maestros en algunos puntos.-

Por otra parte debe recordarse que el coeficiente usado en este caso es un promedio que engloba tanto la situación de los establecimientos primarios urbanos, que pueden reunir una gran cantidad de maestros, juntamente con las escuelas primarias rurales, que muchas veces no tienen más que uno; esta dificultad se podría superar cuando se recojan sistemáticamente estadísticas educativas teniendo en cuenta la diferenciación urbano-rural.-

Respecto de la tendencia general de crecimiento del coeficiente se registra la excepción de la Capital Federal, ya que presenta para el año 1930 un coeficiente superior al registrado en 1960, lo que está indicando que paradójicamente con el estancamiento y decrecimiento del número de alumnos que se produjo en esta jurisdicción en dicho período, se produjo simultáneamente una creación de nuevas escuelas, las que en general deben haber tenido menor tamaño en promedio que las existentes, y por lo tanto presentan menos personal, lo que ha motivado el descenso indicado del coeficiente. Este fenómeno puede estar relacionado con la expansión de la enseñanza primaria privada que experimentó tal jurisdicción en los últimos años.-

Es necesario destacar que a diferencia del coeficiente de alumnos por maestro, la dispersión de los valores del indicado en este párrafo es considerablemente amplia, pues va desde un máximo de 20 para la Capital Federal y 12 para la provincia de San Juan, hasta un mínimo de 4 maestros por escuela en el caso de Entre Ríos, La Rioja y San Luis.-

Considerando ahora los establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación y de los gobiernos provinciales, observamos que entre los mismos no se registran diferencias de significación. Ambos coeficientes han registrado una tendencia hacia el aumento y para 1960 se registra un promedio de 7 maestros por establecimientos dependientes de ambas autoridades. Pero en general, se observa que en años anteriores en las provincias en las que actuaban escuelas dependientes de ambas autoridades, el coeficiente más alto se presentaba entre las escuelas dependientes de autoridad provincial. En la actualidad solamente Buenos Aires, Córdoba, Chaco y Misiones se encuentran con coeficientes más bajos en las escuelas dependientes del gobierno provincial.-

A su vez Salta registra 20 maestros por escuela dependiente de la autoridad provincial y San Juan y Tucumán registran 15 respectivamente, constituyendo éstos los coeficientes más elevados, dejando de lado el caso de excepción de la Capital Federal, que constituye una jurisdicción totalmente urbana.-

En tanto La Rioja presenta un coeficiente de maestros por escuela descendente en 1960 comparado con 1920 y 1930, y en Corrientes y San Luis también resulta inferior en 1960 al registrado en la década anterior.-

Es necesario recordar que tal coeficiente más bajo se produce por la influencia de escuelas rurales. La proporción de las mismas con respecto al total va a condicionar el resultado del coeficiente.-

Si bien no es posible en este estudio establecer la localización exacta de los establecimientos escolares, debe tenerse en cuenta que por las disposiciones de la ley Laínez, el Consejo Nacional de Educación abrió escuelas en los lugares considerados en general como menos favorecidos y como más necesitados, por lo que probablemente la mayoría de sus escuelas fueron ubicadas en zonas rurales.-

Por otra parte, debe mirarse con atención la concentración de maestros en las escuelas dependientes de algunas autoridades provinciales que como ya hemos visto alcanzan a ser similares a los registrados para la Capital Federal, ya que pueden ser un buen indicador de que en la ubicación de tal personal docente se siguen criterios deformados, sin atender a una buena distribución interna dentro de las zonas rurales de las provincias, lo que se ve reflejado en coeficientes de concentración más bajos.-

Cuadro N° 3. Distribución porcentual por sexo del total de inscriptos en la escuela primaria por provincia de 1914 a 1960

	AÑO 1914			AÑO 1920			AÑO 1932			AÑO 1940			AÑO 1947			AÑO 1950			AÑO 1960		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Capital Federal	49,7	50,3	100	49,7	50,3	100	51,0	49,0	100	50,3	49,7	100	50,0	50,0	100	49,9	50,1	100	49,5	50,5	100
Buenos Aires	51,2	48,8	100	50,9	49,1	100	52,4	47,6	100	52,3	47,7	100	52,3	47,7	100	51,9	48,1	100	50,8	49,1	100
Catamarca	51,9	48,1	100	52,1	47,9	100	52,6	47,4	100	52,3	47,7	100	52,9	47,1	100	52,2	47,8	100	51,4	48,6	100
Córdoba	50,0	50,0	100	50,0	50,0	100	50,4	49,6	100	51,3	48,7	100	51,3	48,7	100	51,3	48,7	100	50,7	49,3	100
Corrientes	55,8	44,2	100	56,6	43,4	100	54,7	45,3	100	53,7	46,3	100	53,8	46,2	100	52,9	47,1	100	51,3	48,7	100
Chaco	54,9	45,1	100	56,2	43,8	100	55,0	45,0	100	57,0	43,0	100	54,1	45,9	100	54,0	46,0	100	52,0	48,0	100
Chubut	56,7	43,3	100	51,8	48,2	100	51,1	48,9	100	52,5	47,5	100	50,0	50,0	100	51,3	48,7	100	50,2	49,8	100
Entre Ríos	51,3	48,7	100	51,7	48,3	100	52,3	47,7	100	52,4	47,6	100	52,6	47,4	100	52,3	47,7	100	51,2	48,8	100
Formosa	57,6	42,3	100	54,7	45,3	100	56,4	43,6	100	54,6	45,4	100	53,6	46,4	100	53,5	46,5	100	51,6	48,4	100
Jujuy	57,0	43,0	100	54,9	45,1	100	55,2	44,8	100	55,0	45,0	100	53,9	46,1	100	53,7	46,3	100	51,8	48,2	100
La Pampa	52,7	47,3	100	50,1	49,9	100	51,9	48,1	100	52,3	47,7	100	52,6	47,4	100	52,3	47,7	100	50,8	49,2	100
La Rioja	52,3	47,7	100	52,1	47,9	100	52,9	47,1	100	52,8	47,2	100	53,1	46,9	100	52,0	48,0	100	51,0	49,0	100
Mendoza	52,1	47,9	100	52,3	47,7	100	51,0	49,0	100	50,9	49,1	100	51,7	48,3	100	51,6	48,5	100	50,6	49,4	100
Misiones	55,4	44,6	100	53,9	46,1	100	51,5	48,5	100	54,0	46,0	100	53,0	47,0	100	53,0	47,0	100	52,3	47,7	100
Neuquén	55,6	44,4	100	52,7	47,3	100	53,8	46,2	100	52,8	47,2	100	51,8	48,2	100	51,9	48,1	100	50,3	49,7	100
Río Negro	53,3	46,7	100	52,0	48,0	100	52,9	47,1	100	53,8	46,2	100	52,0	48,0	100	52,7	47,3	100	51,9	48,1	100
Salta	54,2	45,8	100	53,6	46,4	100	53,0	47,0	100	52,7	47,3	100	53,2	46,8	100	52,7	47,3	100	51,0	49,0	100
San Juan	50,8	49,2	100	49,2	50,8	100	51,5	48,5	100	50,8	49,2	100	51,0	49,0	100	49,3	50,7	100	47,6	52,4	100
San Luis	52,4	47,6	100	50,2	49,8	100	51,7	48,3	100	53,4	46,6	100	52,6	47,4	100	52,2	47,8	100	51,4	48,6	100
Santa Cruz	53,4	46,6	100	50,2	49,8	100	50,4	49,6	100	52,6	47,4	100	56,2	43,8	100	48,4	51,6	100	49,2	50,8	100
Santa Fe	52,1	47,9	100	51,7	48,3	100	52,6	47,4	100	52,8	47,2	100	52,7	47,3	100	52,2	47,8	100	51,0	49,0	100
Sgo. del Estero	55,7	44,3	100	55,0	45,0	100	54,3	45,7	100	53,2	46,8	100	53,7	46,3	100	53,0	47,0	100	52,0	48,0	100
Tucumán	51,7	48,3	100	50,8	49,2	100	52,6	47,4	100	51,8	48,2	100	52,0	48,0	100	51,7	48,3	100	50,6	49,4	100
Tierra del Fuego	51,3	48,7	100	45,3	54,7	100	51,8	48,2	100	55,9	44,1	100	52,0	48,0	100	54,2	45,8	100	44,5	55,5	100
Total del País	51,6	48,4	100	51,3	48,7	100	52,2	47,8	100	52,1	47,9	100	52,2	47,8	100	51,7	48,3	100	50,8	49,2	100

Cuadro N° 4: Porcentajes de la población en edad escolar (6-13 años) que asiste a la escuela primaria, por sexo y por provincia - Años Censales 1869, 1895, 1914 y 1947

	1869			1895			1914			1947		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Capital Federal	48,5	50,6	49,5	63,6	59,7	61,7	73,2	70,9	72,0	86,5	84,5	85,5
Buenos Aires	17,5	20,2	18,7	32,9	33,2	33,1	44,0	41,7	42,9	84,3	70,7	77,7
Catamarca	14,3	12,5	13,5	27,9	27,1	27,5	57,7	55,9	56,8	79,0	76,4	77,7
Córdoba	16,1	18,1	17,1	20,3	23,0	21,6	40,4	39,6	40,0	73,9	74,2	74,1
Corrientes	23,9	15,7	19,9	18,2	14,9	16,6	44,8	39,0	42,0	64,5	60,5	62,5
Chaco				30,1	29,9	30,0	34,3	32,8	33,6	56,6	54,1	55,4
Chubut				35,5	32,4	34,0	37,2	35,1	36,2			
Entre Ríos	21,4	22,3	21,9	26,0	25,3	25,7	47,7	45,1	46,5	67,0	63,1	65,1
Formosa				25,5	18,1	22,2	33,4	30,2	31,9	68,2	65,2	66,8
Jujuy	17,3	10,1	13,9	27,4	17,8	22,7	46,2	40,3	43,4	70,3	65,2	67,8
La Pampa				6,2	6,6	6,4	31,8	30,5	31,2	79,1	77,1	78,2
La Rioja	30,3	18,7	24,0	15,6	18,1	16,8	51,1	50,0	50,6	78,5	76,0	77,3
Mendoza	14,9	9,4	12,4	32,6	33,3	33,0	46,0	44,6	45,3	70,6	69,0	69,8
Misiones				21,1	17,5	19,4	56,5	47,5	52,1	78,9	77,1	78,0
Neuquén				7,8	7,6	7,7	27,3	24,6	26,0	56,5	56,2	56,4
Río Negro				18,4	24,8	21,5	28,2	27,0	27,6	64,4	63,1	63,8
Salta	15,2	12,5	13,9	20,3	21,4	20,8	45,5	41,9	43,8	67,8	65,9	66,8
San Juan	35,9	31,3	33,7	51,5	52,8	52,2	51,3	49,1	50,3	75,4	73,6	74,5
San Luis	16,4	13,8	15,2	24,1	26,1	25,0	54,7	52,2	53,5	77,1	75,2	76,2
Santa Cruz				4,8	6,1	5,5	38,9	36,6	37,7	69,9	67,1	68,5
Santa Fe	20,2	23,1	21,5	28,4	28,7	28,6	45,8	42,7	44,3	76,2	71,9	74,1
Sgo. del Estero	12,8	8,9	11,0	14,4	13,0	13,8	42,6	36,3	39,5	67,6	62,7	64,0
Tucumán	13,1	11,0	12,1	24,8	25,8	25,2	50,6	50,1	50,3	77,0	73,4	75,2
Tierra del Fuego				42,3	25,0	36,8	41,0	40,3	40,6	82,4	78,9	80,6
Total del País	20,5	19,4	20,0	31,1	31,1	31,0	49,2	46,8	48,0	76,0	70,9	73,5

Nota: La fuente de los presentes datos es el "Informe Demográfico de la República Argentina 1944-1954" publicado por la Dirección Nacional de Estadística y Censo.

Cuadro N° 5. - Porcentaje de alumnos concurrentes a la escuela primaria sobre el total de la población, por provincias.

	1869	1895	1914	1947
Capital Federal	8,39	9,76	10,53	8,17
Buenos Aires	4,10	6,74	8,07	10,62
Catamarca	3,27	5,99	12,98	14,79
Córdoba	4,76	4,59	8,04	10,72
Corrientes	5,09	3,92	9,45	13,73
Chaco	—	5,95	6,31	11,82
Chubut	—	—	—	—
Entre Ríos	5,35	5,87	9,74	13,27
Formosa	—	4,01	5,58	14,27
Jujuy	3,42	4,10	7,17	12,07
La Pampa	—	1,29	6,28	13,94
La Rioja	6,15	3,77	11,48	16,49
Mendoza	3,25	6,61	8,66	11,78
Misiones	—	4,39	11,12	16,20
Neuquén	—	1,58	5,71	10,83
Río Negro	—	4,37	5,21	11,95
Salta	3,24	4,25	8,95	12,87
San Juan	8,44	10,94	10,49	14,09
San Luis	4,14	6,29	11,94	15,99
Santa Cruz	—	—	3,66	7,47
Santa Fe	4,82	5,49	8,38	11,20
Sgo. del Estero	4,13	2,92	9,38	15,34
Tucumán	2,95	4,88	10,32	14,80
Tierra del Fuego	—	—	2,51	6,93
Total del País	4,75	6,25	9,05	11,46

Nota: Los datos provienen del "Informe Demográfico de la República Argentina"

Cuadro N.º 6. Porcentaje de los Inscritos en la escuela primaria, clasificados por sexo y por provincia sobre la población total.

	1914			1940			1944			1950			1960		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Capital Federal	10,35	12,26	11,23	10,81	10,19	10,49	9,18	8,64	8,91	8,67	8,35	8,51	9,31	8,42	8,84
Buenos Aires	9,10	10,85	9,88	10,48	10,79	10,63	11,10	11,25	11,17	11,59	11,92	11,75	12,80	12,83	12,82
Catamarca	19,34	15,59	17,33	22,99	19,98	20,73	23,45	20,07	21,73	23,35	20,73	22,02	23,60	21,24	22,39
Córdoba	9,19	10,25	9,69	12,93	12,68	12,80	13,38	13,06	13,22	13,32	13,08	13,20	14,89	14,61	14,75
Corrientes	13,37	9,71	11,46	15,89	13,33	14,59	18,21	15,36	16,78	18,21	16,05	17,12	21,08	19,55	20,30
Chaco	8,35	9,12	8,68	11,48	9,92	10,75	13,42	12,94	13,19	12,43	11,94	12,20	17,20	16,71	16,96
Chubut	7,09	9,21	7,88	9,17	11,72	10,23	11,26	15,18	12,93	10,88	13,64	12,07	12,95	15,16	13,97
Entre Ríos	12,53	12,27	12,40	14,93	13,81	14,38	14,84	13,68	14,26	14,71	13,74	14,23	17,33	16,62	16,98
Formosa	7,09	6,66	6,90	13,90	13,13	13,54	16,63	16,15	16,40	13,97	13,73	13,86	18,25	18,12	18,19
Jujuy	10,27	9,38	9,86	13,39	12,55	13,00	15,45	14,94	15,22	12,69	12,29	12,50	19,32	19,23	19,28
La Pampa	7,48	9,00	8,13	17,08	18,51	17,73	15,29	16,04	15,64	13,82	14,50	14,50	14,48	15,82	15,11
La Rioja	17,31	13,48	15,23		19,54	21,11	22,22	19,02	20,60	22,15	19,73	20,92	23,08	21,97	22,53
Mendoza	11,52	12,12	11,79	13,57	13,94	13,75	13,50	13,29	13,40	14,14	14,03	14,08	15,43	15,18	15,30
Misiones	15,01	12,82	13,94	16,57	15,68		18,23	17,87	18,06	17,07	16,72	16,90	17,31	17,01	17,30
Neuquén	6,94	6,69	6,83	10,88	12,75	11,69	12,50	14,95	13,60	11,95	13,95	12,83	15,76	17,52	16,59
Río Negro	5,37	6,98	6,02	12,08	12,87	12,43	13,32	14,77	13,98	12,56	13,42	12,95	15,39	15,78	15,57
Salta	12,36	11,39	11,90	15,33	14,99	15,16	16,38	15,61	16,01	17,80	17,30	17,56	17,92	18,20	18,05
San Juan	15,37	14,64	15,00	18,66	18,81	18,73	16,98	16,84	16,91	17,24	18,42	17,82	19,26	21,10	20,18
San Luis	19,10	16,80	17,93	22,42	19,45	20,93	21,13	18,97	20,05	20,31	18,52	19,41	19,13	18,53	18,84
Santa Cruz	2,30	4,12	2,82	8,48	16,29	10,98	7,13	10,88	8,40	4,97	9,62	6,62	7,98	14,54	10,35
Santa Fe	8,80	10,32	9,47	12,43	12,35	12,39	11,78	11,62	11,70	11,95	12,00	11,97	13,34	12,96	13,15
Sgo. del Estero	13,63	10,13	11,82	20,18	16,81	18,45	20,95	17,17	19,01	20,40	17,24	18,78	23,84	21,07	22,42
Tucumán	11,84	12,20	12,01	17,02	16,40	16,72	17,36	16,47	16,92	17,18	16,56	16,87	18,08	17,89	17,99
Tierra del Fuego	1,78	9,62	2,95	4,08	9,70	5,48	5,77	14,12	8,06	6,17	11,95	8,01	6,60	15,00	9,57
Total del País	10,43	11,30	10,83	12,78	12,42	12,61	12,88	12,40	12,65	12,81	12,55	12,68	14,34	13,96	14,15

Nota: Los datos de la población total han sido tomados de los Censos Nacionales y del "Informe Demográfico 1944/1954." Los datos de 1940 se confeccionaron utilizando los datos de población total estimados para 1944. - Los datos de número de Inscritos han

Cuadro N.º 7 : Porcentaje de la población en edad escolar
(6-13 años) sobre el total de la población.

	1869	1895	1914	1947
Capital Federal	16,98	11,41	14,62	9,56
Buenos Aires	21,90	20,41	19,26	13,67
Catamarca	24,33	21,72	22,84	21,84
Cordoba	27,91	21,26	20,10	17,17
Corrientes	25,52	23,60	22,50	21,96
Chaco	—	19,86	18,80	21,34
Chubut	—	—	—	—
Entre Rios	24,50	22,88	20,97	20,41
Formosa	—	18,11	17,51	21,38
Jujuy	24,56	18,05	16,52	17,81
La Pampa	—	20,26	20,18	17,83
La Rioja	25,60	22,46	22,77	21,34
Mendoza	26,31	20,07	19,12	16,87
Misiones	—	22,64	21,35	20,78
Neuquen	—	20,47	21,96	19,21
Rio Negro	—	20,36	18,88	18,74
Salta	23,30	20,40	20,44	19,26
San Juan	25,02	20,98	20,87	18,91
San Luis	27,34	25,13	22,32	21,00
Santa Cruz	—	8,60	9,72	10,91
Santa Fe	22,44	19,08	18,94	15,12
Sgo. del Estero	25,11	21,21	23,76	23,65
Tucumán	24,49	19,35	20,51	15,96
Tierra del Fuego	—	—	—	—
Total del País	23,79	20,07	18,84	15,58

Nota: Los datos han sido tomados del "Informe Demográfico de la República Argentina 1944/54".

Cuadro N° 9: Enseñanza Primaria: Tasa de Crecimiento Anual del total de Inscritos, por jurisdicción y por autoridad.

	De 1920 a 1930			De 1930 a 1940			De 1940 a 1950			De 1950 a 1960		
	Consejo Nacional de Educación	Fiscales Provinciales	Total General (1)	Consejo Nacional de Educación	Fiscales Provinciales	Total General (1)	Consejo Nacional de Educación	Fiscales Provinciales	Total General (1)	Consejo Nacional de Educación	Fiscales Provinciales	Total General (1)
Capital Federal	1,84		1,53	0,81		0,71	- 1,38		- 0,73	- 1,35		- 0,65
Buenos Aires	2,60	3,49	2,96	3,74	2,64	2,62	0,49	2,30	2,42	6,66	5,26	5,84
Catamarca	1,78	- 0,51	1,06	5,33	2,79	4,61	0,02	8,61	1,20	1,42	0,05	1,16
Córdoba	11,09	3,33	3,94	7,32	4,21	4,85	1,47	2,57	1,77	0,42	1,73	1,97
Corrientes	2,07	1,72	1,83	5,79	- 1,70	2,76	1,67	8,02	3,08	1,24	1,80	1,47
Chaco	15,03		14,89	13,74		13,90	4,26		4,18	2,38		4,74
Chubut	13,70		12,77	7,94		7,71	2,72		3,25	3,68		3,69
Entre Ríos	2,97	2,09	2,20	5,64	3,52	3,58	1,74	1,27	1,09	1,16	1,24	1,34
Formosa	15,41		15,65	12,83		12,89	3,47		3,62	6,06		6,47
Jujuy	1,22	2,85	2,07	10,73	6,04	8,17	1,06	2,88	1,71	6,45	12,63	9,10
La Pampa	9,39		9,75	2,49		2,32	- 1,77		- 1,74	- 0,63		- 0,16
La Rioja	0,02	0,94	0,23	5,21	3,39	4,53	- 0,04	6,41	0,72	1,75	2,62	1,92
Mendoza	2,42	4,16	3,17	8,64	1,00	3,18	0,73	2,81	2,04	2,37	4,07	3,60
Misiones	9,35		8,88	8,98		9,25	2,69		2,61	2,08		4,06
Neuquén	12,38		12,42	6,71		6,56	2,89		2,92	4,37		4,79
Río Negro	16,06		15,30	9,50		9,07	2,04		2,00	4,93		5,01
Salta	4,12	3,23	3,30	7,87	6,58	6,51	1,75	6,11	3,71	0,53	0,97	2,97
San Juan	3,28	1,73	2,22	6,45	6,14	6,52	- 1,46	0,41	1,27	3,55	4,57	3,70
San Luis	- 1,03	2,17	0,01	6,84	2,61	4,66	- 1,45	3,30	- 0,17	0,38	- 1,36	- 0,22
Santa Cruz	14,27		14,00	6,26		4,01	- 4,48		- 3,25	18,28		18,81
Santa Fe	6,37	5,44	4,39	0,22	3,78	2,58	0,73	0,54	0,67	2,65	0,26	1,23
Sgo. del Estero	3,99	1,53	2,92	7,71	2,04	5,64	1,41	4,06	1,91	0,73	1,11	0,87
Tucumán	0,10	2,21	1,28	5,47	5,29	4,90	1,78	1,61	1,77	2,88	2,23	2,65
Tierra del Fuego	15,34		15,34	2,38		2,38	6,51		8,03	2,37		10,28
Total del País	3,26	3,36	2,88	4,16	3,11	3,35	0,46	2,26	1,45	1,49	3,34	2,82

1) En el total general se incluyen, además de los inscriptos en escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y en Escuelas Fiscales Provinciales, a los inscriptos en escuelas dependientes del Ministerio de Educación de la Nación y en Escuelas Particulares.

ANEXO N° 10 COMPARACION ENTRE LAS TASAS DE CRECIMIENTO
DE LA POBLACION TOTAL Y DE LOS INSCRIPTOS EN LA ESCUELA
PRIMARIA POR PROVINCIA, EN LOS PERIODOS 1914-47 Y 1947-60

	1914 - 1947 (°)		1947 - 1960	
	Tasa de crecimiento de población total (% anual)	Tasa de crecimiento de inscriptos en esc. prim. (% anual)	Tasa de crecimiento de población total (% anual)	Tasa de crecimiento de inscriptos en esc. prim. (% anual)
CAPITAL FEDERAL	1,87	-	-0,04	-0,18
BUENOS AIRES	2,11	2,96	3,44	6,07
CATAMARCA	1,14	2,56	1,21	1,50
CORDOBA	2,07	4,65	1,24	2,25
CORRIENTES	1,24	-	0,26	1,83
CHACO	4,88	26,11	1,67	4,24
CHUBUT	3,64	15,34	3,26	3,26
ENTRE RIOS	1,81	2,73	0,16	1,54
FORMOSA	4,30	25,40	3,40	5,21
JUJUY	2,21	6,50	2,77	6,00
LA PAMPA	1,52	4,10	-0,52	-0,48
LARIOTA	0,99	1,89	1,13	1,98
MENDOZA	2,17	2,69	2,58	4,42
MISIONES	3,90	12,52	2,58	3,63
NEUQUEN	3,04	13,46	1,88	4,09
RIO NEGRO	3,16	16,90	2,74	4,34
SALTA	2,08	5,60	2,66	4,38
SAN JUAN	2,26	3,58	2,29	4,49
SAN LUIS	1,06	1,59	0,40	-0,10
SANTA CRUZ	3,78	5,55	1,60	12,42
SANTA FE	1,87	2,89	0,70	1,67
SGO DEL ESTERO	1,87	4,61	-0,04	1,28
TUCUMAN	1,70	3,04	2,09	2,88
TIERRA DEL FUEGO	3,26	14,03	1,63	10,75
TOTAL DEL PAIS	2,04	3,01	1,76	3,02

NOTA: Las tasas de crecimiento de población han sido tomadas del II Censo Año 1960

(1) Para el periodo 1914-47 las tasas de crecimiento de inscriptos han sido calculadas realmente sobre el periodo 1920-47 por carecer de información suficiente para el año 1914

Cuadro N° 11 - Enseñanza Primaria - Distribución porcentual del total de Inscriptos en la escuela primaria por Autoridad escolar y por Provincia

	Año 1914 (1)					Año 1920					Año 1930					Año 1940					Año 1947					Año 1950					Año 1960				
	Consejo Nacional de Educ. de la Nac.	Minist. de Educ. de la Nac.	Fiscales Provinciales	Particular	Total General	Consejo Nacional de Educ. de la Nac.	Minist. de Educ. de la Nac.	Fiscales Provinciales	Particular	Total General	Consejo Nacional de Educ. de la Nac.	Minist. de Educ. de la Nac.	Fiscales Provinciales	Particular	Total General	Consejo Nacional de Educ. de la Nac.	Minist. de Educ. de la Nac.	Fiscales Provinciales	Particular	Total General	Consejo Nacional de Educ. de la Nac.	Minist. de Educ. de la Nac.	Fiscales Provinciales	Particular	Total General	Consejo Nacional de Educ. de la Nac.	Minist. de Educ. de la Nac.	Fiscales Provinciales	Particular	Total General					
Capital Federal						81,88	2,09	16,02		100	84,07	1,63		14,28	100	84,88	1,99		13,10	100	81,18	2,12		16,68	100	18,86	2,22		18,90	100	12,96	2,58		24,44	100
Buenos Aires						7,53	2,51	78,56	11,39	100	7,32	2,02	81,14	8,90	100	7,99	1,68	81,84	8,48	100	6,60	1,46	81,42	10,20	100	6,75	1,75	81,04	10,44	100	7,10	1,65	78,09	13,14	100
Catamarca						69,56	5,49	21,37	3,57	100	74,43	4,57	18,32	2,97	100	77,43	4,00	16,03	2,22	100	73,35	3,43	22,05	1,15	100	69,48	3,53	26,62	0,34	100	71,10	4,49	23,86	0,52	100
Córdoba						17,12	2,25	63,68	16,92	100	25,92	1,93	60,90	11,25	100	30,23	1,56	58,26	9,94	100	27,54	1,44	61,84	9,18	100	29,45	1,43	62,21	6,89	100	25,64	1,48	61,01	11,86	100
Corrientes						56,76	3,94	35,90	3,38	100	57,91	3,59	35,58	2,90	100	71,62	3,18	23,11	2,08	100	65,37	2,25	30,47	1,89	100	63,91	2,40	31,83	1,85	100	62,61	2,86	32,75	1,77	100
Chaco						97,78	2,21			100	98,24	1,55			100	97,29	0,65		2,03	100	97,24	0,46		1,64	100	97,80	0,47		1,68	100	82,16	0,51	13,53	3,72	100
Chubut						88,59			11,40	100	92,17			7,77	100	93,45			6,55	100	95,96			4,03	100	89,70			10,29	100	89,58	2,61		7,79	100
Entre Ríos						16,53	3,95	68,96	10,50	100	17,58	3,34	68,33	10,69	100	20,25	2,59	68,03	9,12	100	19,59	2,32	70,40	7,68	100	21,43	2,13	69,13	7,30	100	21,09	2,50	68,53	7,89	100
Formosa						100				100	99,00			0,95	100	98,80			1,19	100	98,32			1,67	100	97,69			2,29	100	95,21	0,60		4,08	100
Jujuy						46,09	5,55	45,35	2,92	100	42,87	6,64	48,31	2,16	100	48,89	4,91	42,63	3,56	100	44,55	3,22	49,19	3,02	100	46,17	3,28	46,87	3,66	100	39,76	2,46	55,52	2,21	100
La Pampa						95,50	1,72		2,78	100	93,76	1,21		5,01	100	95,04	0,95		3,98	100	95,88	0,66		3,44	100	94,76	0,53		4,70	100	90,30	0,79	3,86	5,03	100
La Rioja						74,35	7,21	16,33	1,60	100	73,31	6,99	17,47	2,22	100	76,71	4,81	16,09	2,38	100	72,47	4,14	20,94	2,44	100	71,19	4,03	24,64	0,11	100	70,20	3,69	26,09		100
Mendoza						25,83	2,61	63,66	7,90	100	24,36	1,91	68,44	5,28	100	34,44	1,64	57,08	6,77	100	31,57	1,52	60,23	6,62	100	30,73	1,20	60,78	7,14	100	27,97	1,15	62,85	8,02	100
Misiones						95,01	2,83		2,14	100	97,35	1,29		1,36	100	96,00	0,73		3,25	100	96,73	0,55		2,71	100	96,62	0,49		2,86	100	83,00	0,75	9,26	6,95	100
Neuquén						98,07			1,92	100	97,91			2,08	100	98,70			1,19	100	98,88			1,12	100	98,60			1,40	100	95,78	2,16		2,06	100
Río Negro						89,20			10,80	100	91,84	2,06		6,06	100	93,93	1,12		4,94	100	95,32	1,04		3,64	100	94,35	1,04		4,70	100	93,73	0,68		5,59	100
Salta						47,62	5,28	40,70	6,37	100	50,54	2,91	40,47	6,05	100	54,23	1,69	40,31	3,73	100	49,24	1,50	43,37	5,21	100	46,50	1,42	47,38	4,67	100	55,18	0,95	40,10	3,76	100
San Juan						50,09	3,94	42,99	2,96	100	54,43	1,98	41,26	2,30	100	54,23	2,27	40,32	3,18	100	47,53	2,23	46,41	3,82	100	41,05	3,33	50,46	5,14	100	40,58	2,73	53,64	3,01	100
San Luis						64,55	5,84	28,13	1,48	100	57,73	6,18	34,18	1,89	100	66,32	4,26	29,41		100	60,56	3,98	35,43		100	57,66	2,52	39,80		100	61,23	3,62	35,12		100
Santa Cruz						77,13			22,80	100	78,04			21,95	100	90,59			9,41	100	67,35			32,62	100	74,05			25,94	100	72,67			27,33	100
Santa Fe						17,96	2,41	62,88	16,74	100	20,44	1,79	67,50	10,26	100	16,60	1,53	73,89	7,97	100	16,25	1,52	73,43	8,78	100	16,69	1,26	73,02	8,90	100	18,81	1,81	66,72	12,65	100
Sao del Estero						58,89	3,12	35,58	2,38	100	63,75	2,47	31,75	2,02	100	72,19	1,46	24,43	1,86	100	68,55	1,30	29,10	1,04	100	69,15	1,18	28,83	0,78	100	68,20	1,15	29,47	1,07	100
Tucumán						44,53	1,47	49,66	4,34	100	39,87	1,38	53,74	5,00	100	41,38	1,07	55,13	2,38	100	42,58	0,83	53,98	2,60	100	41,43	0,80	54,38	3,37	100	42,20	1,01	52,60	4,18	100
Tierra del Fuego						100				100	100				100	100				100	100				100	91,58			8,42	100	55,87			44,13	100
Total del País						41,03	2,76	45,14	11,06	100	42,23	2,18	46,83	8,75	100	44,18	1,85	45,98	7,38	100	42,22	1,64	48,21	7,90	100	40,92	1,68	49,25	8,13	100	36,69	1,77	51,25	10,29	100

(1) No se han sacado las cifras porcentuales para 1914 por carecerse de las cifras absolutas para escuelas fiscales provinciales y particulares.

Cuadro N° 13. Coeficiente de Inscriptos sobre docentes Enseñanza primaria, por Jurisdicción.

	1914 (1)			1920			1930			1940			1947			1950			1960		
	Consejo de Educ. Nac.	Fiscales Provinciales	Total General	Consejo de Educ. Nac.	Fiscales Provinciales	Total General	Consejo de Educ. Nac.	Fiscales Provinciales	Total General	Consejo de Educ. Nac.	Fiscales Provinciales	Total General	Consejo de Educ. Nac.	Fiscales Provinciales	Total General	Consejo de Educ. Nac.	Fiscales Provinciales	Total General	Consejo de Educ. Nac.	Fiscales Provinciales	Total General
Capital Federal	29			29		28	17		17	22		22	17		20	17		18	14		14
Buenos Aires	40			37	35	33	23	27	26	26	25	25	19	23	23	22	22	23	21	21	21
Catamarca	43			39	23	31	28	21	25	29	21	26	23	20	22	23	16	20	18	15	17
Córdoba	56			45	31	31	37	36	34	31	31	30	24	29	26	26	26	26	19	24	23
Corrientes	65			58	37	44	36	26	30	30	22	27	28	24	26	29	20	25	21	27	23
Chaco	34			28		28	23		23	28		28	29		29	30		30	25	27	25
Chubut	31			24		24	25		25	25		24	22		21	21		22	22		21
Entre Ríos	44			43	40	38	27	33	31	31	31	30	24	28	27	28	27	27	19	22	22
Formosa	30			27		27	26		26	30		30	30		30	33		34	30		30
Jujuy	35			33	20	24	27	23	24	34	26	29	30	22	25	30	16	21	25	20	22
La Pampa	35			25		24	19		19	21		21	11		18	18		18	17	14	16
La Rioja	50			40	16	31	24	11	20	29	19	26	22	17	20	23	14	20	19	16	18
Mendoza	64			59	29	32	39	26	28	31	27	27	22	26	24	25	27	26	20	26	24
Misiones	35			28		27	24		24	28		28	25		25	26		26	24	33	27
Neuquén	36			29		28	28		28	27		27	25		25	27		27	23		23
Río Negro	33			24		22	22		22	25		25	23		23	24		23	21		21
Salta	45			40	20	27	35	21	26	37	20	27	31	19	24	33	18	23	24	19	21
San Juan	45			42	30	34	33	23	28	32	22	26	25	19	21	25	18	21	15	20	18
San Luis	45			37	21	29	33	21	27	29	22	26	24	14	19	23	13	17	17	16	17
Santa Cruz	31			21		21	26		25	25		23	17		17	23		25	24		23
Santa Fe	51			42	29	29	34	23	24	29	22	22	24	21	22	26	22	23	34	22	24
Sgo. del Estero	53			45	30	37	37	26	32	37	29	34	30	27	29	31	28	29	24	18	22
Tucumán	61			44	27	33	33	26	28	31	29	29	27	22	24	29	24	26	22	22	22
Tierra del Fuego	74			21		21	21		21	22		22	17		17	21		18	17		17
Total del País	36			34	32	31	23	27	24	27	26	26	22	23	23	23	23	23	20	21	21

(1) No se posee información sobre escuelas Fiscales Provinciales.

Cuadro N° 44 Coeficiente de alumnos inscriptos sobre establecimientos de enseñanza primaria por jurisdicción

	1914 (1)			1920			1930			1940			1947			1950			1960 (2)		
	Consejo Nacional de Educac.	Fiscales Provinciales	Total General	Consejo Nacional de Educac.	Fiscales Provinciales	Total General	Consejo Nacional de Educac.	Fiscales Provinciales	Total General	Consejo Nacional de Educac.	Fiscales Provinciales	Total General	Consejo Nacional de Educac.	Fiscales Provinciales	Total General	Consejo Nacional de Educac.	Fiscales Provinciales	Total General	Consejo Nacional de Educac.	Fiscales Provinciales	Total General
Capital Federal	544		384	576		384	488		379	486		383	418		335	433		366	299		293
Buenos Aires	114		124	124		124	101	136	130	158	156	153	150	156	156	167	162	165	267	201	208
Catamarca	106		80	74	81	80	67	92	74	88	103	93	85	80	87	85	74	84	95	119	102
Córdoba	88		90	78	90	90	103	107	107	128	119	122	121	126	126	131	131	135	126	127	129
Corrientes	105		105	89	141	105	91	140	107	112	136	121	123	166	137	119	150	130	126	142	133
Chaco	85		99	98		99	97		97	111		112	132		133	138		139	144	124	136
Chubut	44		57	54		57	60		63	90		91	105		106	101		106	132		132
Entre Ríos	102		96	87	97	96	87	104	100	124	106	106	121	100	104	132	103	109	118	97	107
Formosa	73		66	66		66	74		74	103		103	137		137	127		128	171		168
Jujuy	57		49	40	52	49	43	76	60	73	98	89	78	121	99	84	96	94	112	161	137
La Pampa	89		88	111		88	100		103	93		95	88		89	83		85	80		76
La Rioja	97		77	66	130	77	59	129	70	80	21	89	76	92	82	78	71	78	85	85	84
Mendoza	108		144	126	151	144	115	164	148	131	59	148	121	164	147	132	200	173	160	263	219
Misiones	105		116	116		116	101		102	123		123	140		139	145		144	154	159	150
Nevquén	56		56	56		56	58		59	78		78	102		102	104		104	118		120
Río Negro	72		68	66		68	97		85	92		95	102		104	105		106	142		135
Salta	64		83	57	126	83	65	164	95	80	34	115	80	234	116	83	236	126	107	409	147
San Juan	112		119	85	196	119	104	198	132	165	06	175	130	156	147	126	174	157	165	278	214
San Luis	63		66	55	93	66	56	117	63	76	69	76	67	92	77	65	94	76	68	88	71
Santa Cruz	56		69	64		69	112		100	121		108	141		123	156		135	180		178
Santa Fe	91		128	98	156	128	69	164	122	103	45	134	93	141	129	98	151	140	107	154	149
Sgo. del Estero	86		75	71	75	75	75	90	81	107	10	109	112	114	114	110	138	119	108	121	110
Tucumán	96		113	86	149	113	80	117	120	116	59	171	123	261	174	127	287	189	151	308	205
Tierra del Fuego	74		86	86		86	109		109	135		135	206		206	223		162	138		121
Total del País	148		124	130	119	124	120	132	127	140	143	141	135	143	141	138	150	148	142	171	165

El total general incluye la suma total de escuelas del Consejo Nacional de Educación, el Ministerio de Educación, Fiscales Provinciales y Particulares.

(1) No se consignan datos de escuelas fiscales provinciales por carecerse de información acerca del número de inscriptos en dichas escuelas.
 (2) En La Pampa no se consignan datos por carecerse de información acerca del número de escuelas fiscales provinciales.

Cuadro N° 15 Coeficiente de Personal Docente sobre establecimientos - Enseñanza Primaria, por jurisdicción -

	1914			1920			1930			1940			1947			1950			1960		
	Consejo Nac. de Educ. Provincial	Fiscales	Total General	Consejo Nac. de Educ. Provinciales	Fiscales	Total General	Consejo Nac. de Educ. Provinciales	Fiscales	Total General	Consejo Nac. de Educ. Provinciales	Fiscales	Total General	Consejo Nac. de Educ. Provinciales	Fiscales	Total General	Consejo Nac. de Educ. Provinciales	Fiscales	Total General	Consejo Nac. de Educ. Provinciales	Fiscales	Total General
Capital Federal	18		11	19		13	28		21	21		17	24		18	24		19	20		20
Buenos Aires	2	2	3	3	3	3	4	4	4	6	6	5	7	6	6	7	7	7	12	9	9
Catamarca	2	2	2	1	3	2	2	4	2	3	4	3	3	4	3	3	4	4	5	7	5
Cordoba	1	2	2	1	2	2	2	2	3	4	3	4	5	4	4	4	4	5	6	5	5
Corrientes	1	2	2	1	3	2	2	5	3	3	6	4	4	6	5	4	7	5	5	5	5
Chaco	2		2	3		3	4		4	3		3	4		4	4		4	5	4	5
Chubut	1		1	2		2	2		2	3		3	4		4	4		4	5		6
Entre Ríos	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	6	4	4
Formosa	2		2	2		2	2		2	3		3	4		4	3		3	5		5
Jujuy	1	2	2	1	2	1	1	3	2	2	3	3	2	5	3	2	5	4	4	7	6
La Pampa	2		2	4		4	5		5	4		4	4		4	4		4	4		5
La Rioja	1	2	2	1	8	2	2	10	3	2	6	3	3	5	3	3	5	3	4	5	4
Mendoza	1	1	2	2	5	4	2	6	5	4	5	5	5	6	6	5	7	6	7	9	9
Misiones	2		3	4		4	4		4	4		4	5		5	5		5	6	4	5
Neuquén	1		1	1		2	2		2	2		2	3		3	3		3	5		5
Río Negro	2		2	2		3	3		3	3		3	4		4	4		4	6		6
Salta	1	4	3	1	6	3	1	7	3	2	11	4	2	12	4	2	13	5	4	20	7
San Juan	2	4	3	2	6	3	3	8	4	4	9	6	5	8	6	4	9	7	10	13	12
San Luis	1	6	2	1	4	2	1	3	2	2	3	2	2	6	3	2	7	4	3	5	4
Santa Cruz	1		1	3		3	4		4	4		4	8		6	6		5	7		7
Santa Fe	1	4	3	2	5	4	2	6	4	3	6	5	3	6	5	3	6	6	3	6	6
Sgo. del Estero	1	2	1	1	2	2	1	3	2	2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	6	5
Tucumán	1	3	2	1	5	3	2	6	4	3	8	5	4	11	7	4	11	7	6	13	9
Tierra del Fuego	1		1	4		4	5		5	6		6	12		12	10		8	7		7
Total del País	4	2	3	3	3	3	5	4	5	5	5	5	5	6	6	5	6	6	7	7	7